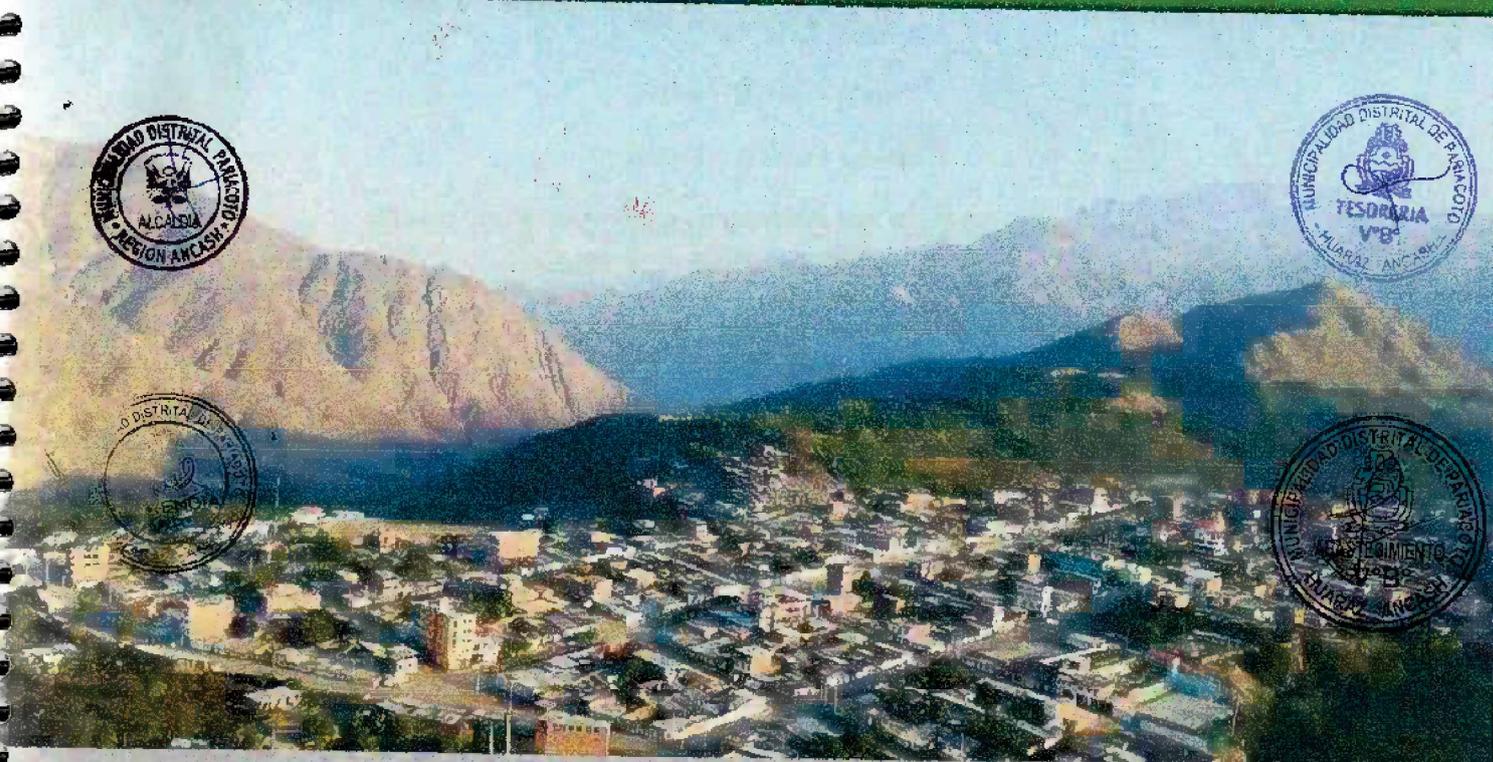




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO

(Movimientos en masa)

2020 - 2022



PARIACOTO, AGOSTO-2020

COLABORADORES



FRANCO



Unión Europea



Municipalidad Distrital de Pariacoto
Provincia de Huaraz-Ancash
RUC: 20172267620



ORDENANZA MUNICIPAL N° 004 -2020-MDP

Pariacoto, 01 de diciembre de 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO

POR CUANTO: en Sesión Ordinaria de Consejo N° 021-2020, de fecha 27 de noviembre del 2020.

VISTO:

El Acuerdo de Consejo N° 053-2020-MDP, de fecha 19 de noviembre del 2020, donde se Aprueba el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 – 2022; a mérito del Informe N° 021-2020-MDP/OMGRD/JATCH, de fecha 09 de noviembre del 2020, que solicita la revisión y aprobación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 – 2022, emitido por el encargado de la Oficina Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607 de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades prescribe que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la cual radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la gestión del riesgo de desastres; para lo cual se establece dentro del Capítulo V, referente a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Artículo 14°, Numeral 14.1, lo siguiente: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su Reglamento";

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su Artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, al indicar que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el

Jr. Miguel A. Moran N° 304 Plaza de Armas Pariacoto

correo: munipariacoto19@gmail.com





Municipalidad Distrital de Pariacoto
 Provincia de Huaraz-Ancash
 RUC: 20172267620



Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...). Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...);

Que, con Informe N° 021-2020-MDP/OMGRD/JATCH, de fecha 09 de noviembre de 2020, el encargado de la Oficina Municipal De Gestión de Riesgo Y Desastres, remite el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022", para su revisión y aprobación mediante Ordenanza Municipal; y con El Acuerdo de Concejo N° 053-2020-MDP, de fecha 19 de noviembre del 2020, se Aprueba el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 – 2022.

Estando lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el inciso 8) del artículo 9°, artículo 40° y el inciso 5) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, contando con el voto del Pleno del Concejo Municipal y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, Se aprobó por UNANIMIDAD la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 - 2022

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022", Provincia de Huaraz, Región Ancash.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Pariacoto, asegurar su implementación y evaluación, a fin de dar cumplimiento a la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Oficina Municipal De Gestión de Riesgo Y Desastres, la supervisión y monitoreo de la implementación del Plan, aprobado en el artículo 1° de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que la presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Secretaría General, Unidad de Imagen Institucional, la publicación de la presente disposición en el portal institucional y en el periódico mural de la municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
PARIACOTO 2020 – 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO

ALCALDE

CESAR SANCHEZ MEJÍA

GERENTE MUNICIPAL

FORTUNATO VEGA SILVA

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

(Resolución de Alcaldía N°058°-2019-MDP/A)

Cesar Sánchez Mejía	Alcalde de la municipalidad distrital de Pariacoto
Fortunato Vega Silva	Gerente municipal
Cliver Glicerio Miguel Palmadera	Unidad de Desarrollo Urbano, rural y ejecución de obras
Ruiz Diego Aguilar Toledo	Unidad Formuladora
Cancio Cayo Rojas López	CODISEC
Héctor Montes Colca	Unidad de Recursos Humanos
Héctor Montes Colca	Secretaria General
Mirtha Valverde Orellano	Unidad de Tesorería
Josafat Jesús Medina Rosales	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Frank Huincha Gonzales	Unidad de Logística
Yesenia Sánchez Rondan	Unidad de Desarrollo Económico y Social

EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES

(Resolución de Alcaldía N°- 014-2020-MDP/A)

Cesar Sánchez Mejía	Oficina de planeamiento y presupuesto
John Alan Támara Chucho	Unidad de gestión del riesgo de desastres
Cliver Glicerio Miguel Palmadera	Oficina de desarrollo urbano e infraestructura
John Alan Támara Chucho	Oficina de servicios públicos
Fortunato Aurelio Vega Silva	Oficina de desarrollo social
Roy Paz Cordero Cuisano	Coordinador Zonal del Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente
Lidiana Yanett Gonzales Huaman	Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres

ASISTENCIA TÉCNICA

Ing. Rosa Rodríguez Anaya	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres -CENEPRED
Ing. Juan Montero Chirito	Subdirector de Normativas y Lineamientos - CENEPRED
Ing. Geraldine Vila Godoy	Analista en Sistema de Información Geográfica - CENEPRED



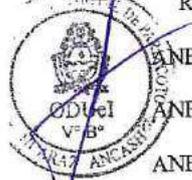
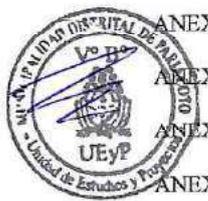
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Támara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

ÍNDICE

	PRESENTACIÓN.....	8
	INTRODUCCIÓN.....	9
	CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES.....	10
	1.1. Marco legal y normativo.....	10
	2. Metodología.....	13
	1.3. Características del ámbito de estudio.....	13
	1.3.1. Ubicación geográfica.....	13
	1.3.2. División política administrativa.....	13
	1.3.3. Superficie y extensión.....	15
	1.3.4. Vías de acceso.....	15
	1.3.5. Aspecto social.....	17
	1.3.6. Aspectos económicos.....	18
	1.3.7. Aspectos físicos.....	24
	1.3.8. Aspectos ambientales.....	34
	CAPÍTULO II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	37
	2.1. Análisis Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	37
	2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres según componentes prospectivo, correctivo y reactivo.....	37
	2.1.1.1. Roles y funciones institucionales.....	37
	2.1.1.2. Instrumentos de Gestión institucional y territorial.....	40
	2.1.1.3. Estrategias en Gestión del Riesgo de Desastres.....	41
	2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	41
	2.1.2.1. Análisis de recursos humanos.....	41
	2.1.2.2. Análisis de recursos logísticos.....	42
	2.1.2.3. Análisis de recursos financieros.....	43
	2.2. Elaboración de escenarios de riesgo.....	44
	2.2.1. Identificación de peligros del ámbito.....	44
	2.2.2. Identificación de sectores críticos.....	50
	2.2.3. Identificación de los elementos expuestos.....	60
	2.2.4. Escenario de riesgo por movimientos en masa.....	60
	CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PPRRD).....	67
	3.1. Objetivos.....	67
	3.1.1. Objetivo general.....	67
	3.1.2. Objetivos específicos.....	67
	3.2. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.....	67
	3.3. Estrategias.....	70
	3.3.1. Roles institucionales.....	70
	3.3.2. Ejes y prioridades.....	71
	3.3.3. Implementación de medidas estructurales.....	76


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

	3.3.4. Implementación de medidas no estructurales	77
	3.4. Programación	79
	3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables	79
	3.4.2. Programación de inversiones	85
	TÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	94
	4.1. Financiamiento	94
	4.2. Seguimiento y monitoreo	94
	4.3. Evaluación	94
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
	Conclusiones	95
	Recomendaciones	95
	ANEXOS	96
	ANEXO 01: Resolución de conformación del Equipo Técnico	96
	ANEXO 02: Fichas de identificación de zonas críticas	99
	ANEXO 03: Fichas técnicas de proyectos / actividades	109
	ANEXO 04: Cronograma de inversiones	119
	ANEXO 05: Mapas temáticos	127
	ANEXO 06: Registro fotográfico	138
	ANEXO 07: Fuentes de información	143



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH

 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

TABLAS

Tabla N° 1: Centros poblados del distrito de Pariacoto.....	14
Tabla N° 2: Población por sexo del distrito de Pariacoto.....	17
Tabla N° 3: Población por grupos de edad del distrito de Pariacoto.....	17
Tabla N° 4: Densidad poblacional del distrito de Pariacoto.....	18
Tabla N° 5: Población económicamente activa del distrito de Pariacoto.....	18
Tabla N° 6: Población económicamente activa por rubro de actividad económica del distrito de Pariacoto.....	19
Tabla N° 7: Instituciones educativas del distrito de Pariacoto.....	19
Tabla N° 8: Establecimiento de Salud en el distrito de Pariacoto.....	21
Tabla N° 9: Material predominante en paredes de viviendas del distrito de Pariacoto.....	22
Tabla N° 10: Material predominante en techos de viviendas del distrito de Pariacoto.....	22
Tabla N° 11: Material predominante en pisos de viviendas del distrito de Pariacoto.....	23
Tabla N° 12: Cobertura del servicio de agua potable en el distrito de Pariacoto.....	23
Tabla N° 13: Cobertura del sistema de desagüe en el distrito de Pariacoto.....	23
Tabla N° 14: Altitud de los centros poblados del distrito de Pariacoto.....	24
Tabla N° 15: Rangos de pendiente del distrito de Pariacoto.....	25
Tabla N° 16: Unidades geológicas dentro del territorio del distrito de Pariacoto.....	27
Tabla N° 17: Unidades geomorfológicas dentro del territorio del distrito de Pariacoto.....	28
Tabla N° 18: Unidades geomorfológicas dentro del territorio del distrito de Pariacoto.....	30
Tabla N° 19: Asociación de capacidad de uso mayor de tierras del distrito de Pariacoto.....	31
Tabla N° 20: Tipos de cobertura dentro del territorio del distrito de Pariacoto.....	33
Tabla N° 21: Información del botadero en el distrito de Pariacoto.....	35
Tabla N° 22: Grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Pariacoto.....	41
Tabla N° 23: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD de la municipalidad distrital de Pariacoto.....	42
Tabla N° 24: Recursos humanos de la municipalidad distrital de Pariacoto.....	42
Tabla N° 25: Recursos logísticos de la municipalidad distrital de Pariacoto.....	43
Tabla N° 26: Recurso financiero de la municipalidad distrital de Pariacoto.....	43
Tabla N° 27: Registro de emergencias generados por peligros de origen en el distrito de Pariacoto.....	44
Tabla N° 28: Registro de emergencias generadas por peligros inducidos por la acción humana del distrito de Pariacoto.....	46
Tabla N° 29: Tipos y sub tipos de los movimientos en masa.....	46
Tabla N° 30: Precipitación acumulada anual en años normales.....	47
Tabla N° 31: Descripción de los niveles de peligro para movimientos en masa para el distrito de Pariacoto.....	48
Tabla N° 32: Tipo de peligros identificados en el distrito de Pariacoto.....	57
Tabla N° 33: Elementos expuestos (población, centro poblados y vías de comunicación) al peligro movimientos en masa en el distrito de Pariacoto.....	60
Tabla N° 34: Elementos expuestos (instituciones educativas, establecimiento de salud y comisaría) al peligro movimientos en masa en el distrito de Pariacoto.....	60
Tabla N° 35: Elementos expuesto según nivel de riesgo para las instituciones educativas y comisaría por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.....	61
Tabla N° 36: Detalle de los elementos expuesto según nivel de riesgo de las instituciones educativas por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.....	61
Tabla N° 37: Elementos expuesto según nivel de riesgo para localidades y establecimientos de salud por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.....	63
Tabla N° 38: Detalle de los elementos expuesto según nivel de riesgo para localidades por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.....	63



Tabla N° 39: Elementos expuesto según nivel de riesgo de red vial nacional, red vial vecinal y puentes por movimientos en masa del distrito de Pariacoto. 65

Tabla N° 40: Detalle de los elementos expuesto según nivel de riesgo de los puentes por movimientos en masa del distrito de Pariacoto. 65



Tabla N° 41: Articulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022. 68

Tabla N° 42: Articulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022. 69

Tabla N° 43: Estrategias del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022. 70



Tabla N° 44: Responsables del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022. 71

Tabla N° 45: Ejes y prioridades del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022. 72

Tabla N° 46: Medidas estructurales del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022. 76



Tabla N° 47: Implementación de medidas no estructurales para el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2020 - 2022. 77

Tabla N° 48: Acciones, metas, indicadores y responsables del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 - 2022. 80

Tabla N° 49: Programación de inversiones del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022. 85



Tabla N° 50: Resumen del costo total tentativo por estrategia del plan de prevención y reducción del riesgo del distrito de Pariacoto 2020 – 2022. 93

FIGURA

Figura N° 1: Fases para la elaboración del PPRRD. 13

Figura N° 2. Distribución de la población por sexo del distrito de Pariacoto. 17

Figura N° 3. Distribución de la población por grupos de edad del distrito de Pariacoto. 17

Figura N° 4: Porcentaje de cobertura del servicio de alumbrado eléctrico del distrito de Pariacoto. 23

Figura N° 5: Organigrama Estructural de la Municipalidad Distrital de Pariacoto. 40

Figura N° 6: Factores condicionantes y desencadenantes del peligro de movimientos en masa. 48

MAPAS

Mapa N° 1: Ubicación del distrito de Pariacoto. 16

Mapa N° 2: Vías de comunicación del distrito de Pariacoto. 16

Mapa N° 3: Instituciones educativas del distrito de Pariacoto. 20

Mapa N° 4: Establecimientos de Salud del distrito de Pariacoto. 21

Mapa N° 5: Comisaría del distrito de Pariacoto. 22

Mapa N° 6: Altitudes del distrito de Pariacoto. 25

Mapa N° 7: Pendientes del distrito de Pariacoto. 26

Mapa N° 8: Geología del distrito de Pariacoto. 27

Mapa N° 9: Geomorfología del distrito de Pariacoto. 28

Mapa N° 10: Hidrografía del distrito de Pariacoto. 29

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



Mapa N° 11: Clasificación climática del distrito de Pariacoto.....30

Mapa N° 12: Capacidad de Uso Mayor de Tierras del distrito de Pariacoto.....32

Mapa N° 13: Cobertura vegetal del distrito de Pariacoto.....33

Mapa N° 14: Precipitación acumulada anual en el distrito de Pariacoto.....49

Mapa N° 15: Susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Pariacoto.....49

Mapa N° 16: Zonas críticas por movimientos en masa identificadas en el distrito de Pariacoto.....58

Mapa N° 17: Elementos expuesto según nivel de riesgo para las instituciones educativas y comisaría por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.....62

Mapa N° 18: Elementos expuesto según nivel de riesgo para centros poblados y establecimientos de salud por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.....64

Mapa N° 19: Elementos expuesto según nivel de riesgo de red vial nacional, red vial vecinal y puentes por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.....66

Mapa N° 20: Elementos expuesto según nivel de riesgo de las áreas de cultivo por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.....66



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



PRESENTACIÓN



En el marco de la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la municipalidad distrital de Pariacoto de la provincia de Huaraz, elaboró el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022”.



En el proceso de elaboración del Plan, que consta de seis fases, participaron las autoridades del GTGRD y especialistas del Equipo Técnico (ET-PPRRD) con el acompañamiento del Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente – IDMA y la asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, el referido Plan fue socializado en cada una de las fases de desarrollo con la participación de autoridades que conforman la Plataforma de Defensa Civil y del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.



Para caracterizar los peligros más recurrentes, conocer aspectos de vulnerabilidad y riesgos, fue necesario la recopilación de información de las entidades técnico científicas como el ANA, INGEMMET, SENAMHI asimismo información del INDECI, CENEPRED e INEI.



La metodología desarrollada fue de acuerdo a la Guía metodológica para elaborar el Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno aprobada por el CENEPRED.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pariacoto fue elaborado para los movimientos en masa, por ser el peligro más recurrente en el ámbito del distrito, presentándose eventos que ponen en riesgo a la población principalmente en épocas de lluvias intensas, el mismo que actúa como factor desencadenante.



El referido plan se desarrolló con la finalidad de identificar medidas, programas, actividades y proyectos que permitan eliminar y/o reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres, además de prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo y a la vez proteger a la población y sus medios de vida.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763817

INTRODUCCIÓN



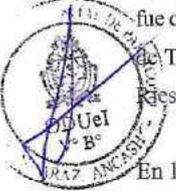
El distrito de Pariacoto presenta una alta vulnerabilidad y probabilidad de ocurrencia de diversos fenómenos naturales, por su ubicación geográfica, por la Cordillera de los Andes, por el Cinturón de Fuego, por la Corriente de El Niño, y por la geomorfología agreste y muy variada, que asociado a la evolución de la tierra y al cambio climático converge en el riesgo de desastres.



En el distrito de Pariacoto es evidente la probabilidad de ocurrencia de peligros que, asociada a la susceptibilidad del territorio, exposición de sus medios de vida y la escasa implementación de acciones para reducir la vulnerabilidad, se incrementa el riesgo de desastres. Es por ello, que en ese contexto, la municipalidad distrital de Pariacoto, en cumplimiento de una de sus funciones, como es la generación e implementación de instrumentos de gestión, priorizó la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos del distrito de Pariacoto 2020 – 2022, con la finalidad de identificar los peligros recurrentes en el ámbito distrital, así como determinar los elementos expuestos y evaluar los escenarios de riesgo para el peligro de movimientos en masa y proponer medidas y acciones para prevenir el riesgo de desastres.



En el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022, se desarrolló en 6 fases: preparación, diagnóstico, formulación, validación, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación. El Plan fue desarrollado por el ET-PPRRD reconocido mediante Resolución de Alcaldía, en coordinación constante con el Grupo de Trabajo para la GRD y con la asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención, y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).



En la fase de diagnóstico se caracterizó el aspecto social, económica, físico y ambiental del distrito de Pariacoto, la información fue recopilada de las diferentes entidades técnico científicas (ANA, INGEMMET y SENAMHI). Luego se sistematizó la data histórica de los principales peligros ocurridos, determinándose a los movimientos en masa, por ser los más recurrentes en el ámbito del distrito, la información fue complementada con registros del INDECI y del CENEPRED. Posteriormente se realizó la visita técnica a los sectores críticos, recopilándose información de la ubicación, coordenadas, características del peligro, data histórica y afectación de los medios de vida y/o elementos expuestos. Con la información recopilada se elaboraron los mapas de susceptibilidad a movimientos en masa, se determinación los elementos expuestos, los cuales sirvieron de base para la elaboración del escenario de riesgo.



En el marco del PLANAGERD, en la fase de formulación se proponen acciones, proyectos y/o actividades con la finalidad de prevenir, reducir y/o mitigar el riesgo generados por los movimientos en masa, asimismo reducir la vulnerabilidad de la población y mejorar su calidad de vida.

En la fase de validación se presentó la versión final del Plan en sesión del GTGRD, posteriormente el plan fue aprobado en sesión de Consejo Municipal mediante ordenanza municipal.

Las fases de implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación corresponderán desarrollar a la municipalidad distrital de Pariacoto.




John Alan Tamara Chucho
D.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1. Marco legal y normativo

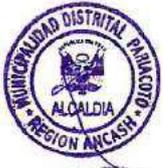
1.1.1. Marco internacional

- **Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD:** Conferencia mundial realizada en Kobe, Hyogo (Japón), con el fin de promover el enfoque estratégico y sistemático para la reducción de la vulnerabilidad a las amenazas / peligros y los riesgos que conllevan.
- **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030:** Aprobado en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas, a modo de actualización del Marco de Acción de Hyogo. El compromiso fue abordar la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia ante la ocurrencia de estos, teniendo en cuenta un contexto de desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

1.1.2. Marco nacional

- **Artículo 44° de la Constitución Política del Perú, 1993**
Son deberes primordiales del Estado [...] proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación.
- **Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972**, en su artículo 25° menciona que por lo menos una vez cada dos meses al comité de seguridad ciudadana, dispuesto en la ley 27933; así como no cumplir con las funciones en materia de defensa civil contenidas en el artículo 11 de la ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Acuerdo Nacional: Consensos para enrumbar al Perú**
La Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres; establece el compromiso de promover una política de gestión del riesgo de desastres con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres así como la reconstrucción (Acuerdo Nacional, 2010).
- **Estrategia de implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.**
El PLANAGERD 2014 - 2021 tiene las siguientes orientaciones:
 - ✓ Implementar la Política Nacional de GRD, mediante la articulación y ejecución de los procesos de la GRD.
 - ✓ Establecer las líneas, objetivos y acciones estratégicas necesarias en materia de GRD.
 - ✓ Enfatizar que la GRD constituye una de las guías de acción básica a seguir para el desarrollo sostenible del país.
 - ✓ Considerar a la GRD como una acción transversal en todos los estamentos organizativos y de planificación en los tres niveles de gobierno, y concordar el PLANAGERD 2014 - 2021 con el proceso de descentralización del Estado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



- ✓ Fortalecer, fomentar y mejorar permanentemente la cultura de prevención y el incremento de la resiliencia, con el fin de identificar, prevenir, reducir, prepararse, responder y recuperarse de las emergencias o desastres.
- ✓ Coadyuvar con la integración de las acciones del SINAGERD a los nuevos planteamientos, estrategias y mecanismos de la GRD, generados en el contexto internacional. (SGRD, 2014)

- **Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, 2011.**
Creado como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con el objetivo de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como también evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres (Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Ley N° 29664, 19 de febrero de 2011. Diario Oficial "El Peruano". Lima: Congreso de la República).

- **Ley N° 30779: Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).**
Establece la sanción para alcaldes que incumplan sus funciones en materia de gestión del riesgo de desastres, modificado el artículo 25 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades (Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Ley N° 30779, 04 de junio de 2018. Diario Oficial "El Peruano". Lima: Congreso de la República).

- **Ley N° 30645, Ley que modifica la Ley N° 29869 Ley de reasentamiento poblacional para zonas de Muy Alto riesgo no mitigable.**
El objeto de la presente Ley es modificar la Ley 29869, Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable, estableciendo el reasentamiento oportuno de titulares y ocupantes de predios que se encuentren ubicados en zona de riesgo recurrente por deslizamientos, huaicos y desbordes de ríos (Ley que modifica la ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable, 17 de agosto de 2017. Diario Oficial "El Peruano". Lima: Congreso de la República).

- **Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, Lineamientos Técnicos del proceso de prevención del riesgo de desastres**
Tienen como finalidad dotar de pautas a las entidades de los tres niveles de gobierno conformantes del SINAGERD, las cuales les permitan incorporar en los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial (planes de acondicionamiento territorial, planes de desarrollo concertado, planes de desarrollo territorial y sectorial, entre otros) así como de normatividad urbanística y de edificación, de las actividades que eviten la generación de nuevos riesgos en la sociedad.

- **Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres**
Tienen como finalidad dotar de pautas a las entidades conformantes del SINAGERD de los tres niveles de gobierno, las cuales les permitan incorporar en los instrumentos de planificación presupuestal los programas y proyectos de inversión pública cuya finalidad sea el reducir los riesgos existentes en el territorio.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



1.1.3. Marco local

- Mediante el Decreto Supremo N° 035-2019-PCM declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash y Lima, por peligro inminente ante inundaciones y movimientos en masa durante el periodo de Lluvias 2018 -2019, en la que el distrito de **Pariacoto** fue declarado en emergencia.



- Resolución de Alcaldía N° 058A-2019-MDP/A, conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Pariacoto (Pariacoto, 01 de marzo del 2019).

Se resuelve conformar y constituir el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Pariacoto, Provincia Huaraz – Ancash, en cumplimiento de la Ley N° 29664. Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el mismo que está integrada de la siguiente manera:

Presidente

- Alcalde de la municipalidad distrital de Pariacoto

Miembros

- Gerente de la municipalidad
- Responsable de la unidad de desarrollo urbano, rural y ejecución de obras
- Jefe de la unidad formuladora
- Secretario técnico de CODISEC
- Jefe de unidad de recursos humanos
- Secretaria general
- Jefe de la unidad de tesorería
- Jefe de la oficina de planeamiento presupuesto
- Jefe de la unidad de logística
- Unidad de Desarrollo económico y social



- Resolución de Alcaldía N° 014-2020-MDP/A, conformación del Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Reducción del Riesgos de Desastres del Distrito de Pariacoto (Pariacoto, 17 de enero del 2020).

Se resuelve conformar el equipo técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnico en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la municipalidad distrital de Pariacoto, el mismo que está integrado por los siguientes funcionarios:

- Jefe de la oficina de planificación y presupuesto
- Secretario técnico de defensa civil
- Jefe de la oficina de desarrollo urbano e infraestructura
- Jefe de la oficina de servicios públicos
- Jefe de la oficina de desarrollo social
- Representante del Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente – IDMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH

 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



1.2. Metodología

De acuerdo a la metodología propuesta por el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED), el cual se detalla en la “Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno” (CENEPRED, 2016); el proceso de elaboración, consta de 6 fases: preparación, diagnóstico, formulación, validación, implementación y, seguimiento y monitoreo (figura N° 1).

Figura N° 1: Fases para la elaboración del PPRD.



Fuente: Adaptado de la “Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno” (CENEPRED, 2016). Elaborado por el ET-PPRD, MDP, 2020.



1.3. Características del ámbito de estudio



1.3.1. Ubicación geográfica

El distrito de Pariacoto se encuentra ubicado en la provincia de Huaraz, departamento de Ancash, en el margen derecho del río Chacchan. Se localiza entre las coordenadas geográficas en Latitud 9° 33' 33" Sur y Longitud: 77° 53' 26" Oeste.

Pariacoto limita por el Norte con la provincia de Carhuaz; por el noroeste, con el distrito de Cochabamba y la provincia de Yungay; por el Este, con el distrito de Pira; por el Sur, con el distrito de Colcabamba y el distrito de Pampas y por el Oeste; con la provincia de Casma (mapa 01).



1.3.2. División política administrativa

El distrito de Pariacoto se creó el 2 de enero de 1857. Es uno de los 12 distritos de la provincia de Huaraz y se encuentra conformado por 45 sectores entre caseríos, anexos y otros; en la tabla N° 01 se detallan.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
 Q.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



Tabla N° 1: Centros poblados del distrito de Pariacoto.

N°	Nombre del sector	Categoría	Este	Norte
1	Chuchujirca	Anexo	196461.31	8947706.12
2	Tanta Huayunca	Anexo	179167.15	8944517.43
3	Piedra Labrada	Anexo	179837.16	8944057.40
4	Tanin	Anexo	181521.83	8942892.22
5	Ricrayoc	Anexo	182448.70	8942063.09
6	Shyllun	Anexo	185852.23	8943364.17
7	Cunca	Anexo	196952.50	8948671.74
8	Quemishpampa	Anexo	196051.44	8946170.34
9	Pampaquita Alta	Anexo	196347.68	8947945.41
10	Yanacranra	Anexo	196410.48	8950108.61
11	Boveda	Anexo	196366.83	8949150.05
12	Buena Vista	Anexo	197663.05	8950432.91
13	Quishuar	Anexo	197066.56	8950197.95
14	Cantu	Anexo	196971.43	8949792.25
15	Independencia	Anexo	198056.69	8949779.46
16	Huanu Patac	Anexo	197489.59	8949718.70
17	Trinfa	Anexo	195932.91	8946954.37
18	Chiwicalle	Anexo	181165.84	8945328.58
19	Mesapatac	Anexo	178995.40	8944945.52
20	Machecancha	Anexo	196502.55	8948367.45
21	San Cristobal	Anexo	183685.92	8942921.98
22	Pallapar	Anexo	177900.28	8944690.84
23	Pueblo Viejo	Anexo	183357.52	8942772.37
24	Cajur	Anexo	182053.49	8941300.72
25	Río de Oro	Anexo	187916.17	8942873.49
26	Chacal	Caserío	195007.25	8946004.97
27	Racrao Bajo	Caserío	181066.13	8943877.34
28	Oto	Caserío	198778.41	8950646.69
29	Racrao Alto	Caserío	181486.60	8944273.50
30	Callima	Caserío	183504.25	8943382.27
31	Chauca	Caserío	183904.63	8943311.44
32	Vitoca	Caserío	184583.31	8943315.81
33	Rurashca	Caserío	191485.78	8943201.61
34	Rapoya	Caserío	194587.86	8946622.21
35	Quirimpa	Caserío	195891.81	8949485.71
36	Barrio Nuevo	Caserío	195788.79	8946427.43
37	Fortaleza	Caserío	195803.01	8946755.01
38	Marco Cancha	Caserío	197576.54	8949540.44
39	Nueva Esperanza	Caserío	197842.88	8949951.36



40	San Cristobal de Racrao	Caserío	180847.13	8944155.58
41	El Milagro	Caserío	183976.34	8942663.15
42	Pampán	Caserío	190799.43	8947877.86
43	Marcopampa	Caserío	191520.14	8946634.52
44	Buenos Aires	Caserío	195769.32	8945473.13
45	Chacchan	Centro Poblado	195346.51	8944738.07
46	Pariacoto	Pueblo	182668.93	8941962.82

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.



1.3.3. Superficie y extensión

Pariacoto posee una extensión de 162.5 Km², que representa el 20.21% del territorio de la provincia de Huaraz.



1.3.4. Vías de acceso

Para acceder desde la capital de Lima y llegar a la capital del distrito de Pariacoto, se debe tomar la Vía Panamericana Norte, luego tomar el desvío de la red departamental: **Huaraz – Casma**, Emp. PE-3N (Huaraz) - **Yupash - Pariacoto - Yaután** - Dv. Buena Vista Alta - Emp. PE-1N (Pte. Carrizales) en el mapa N° 2 se detallan cada uno de ellos.



1.3.4.1. Red vial vecinal

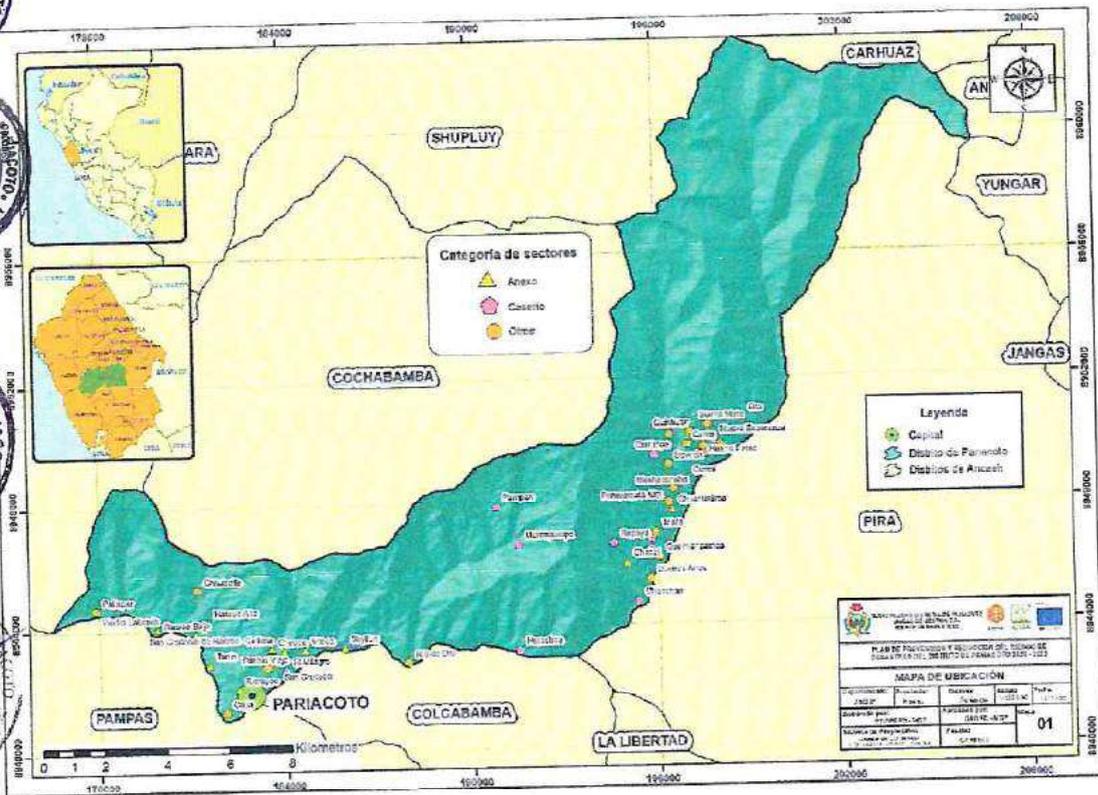
El distrito de Pariacoto conecta con sus diversos sectores y otros distritos a través de las siguientes vías:

- Miramar – Chauca – Cochabamba – Pariacoto Viejo - Emp. PE-14 (Pariacoto).
- Emp. PE-14 (Rurashca) – Curishpuncro – Pampa – Chipre y une a la red departamental Huaraz – Casma.
- Emp. PE-14 - La Victoria - Huanlla - Shuancas -Emp. AN-1141 (Pariacoto).
- Emp. PE-14 (Cunyash) - Colcabamba - Pta. Carretera – que une a la red departamental Huaraz – Casma.

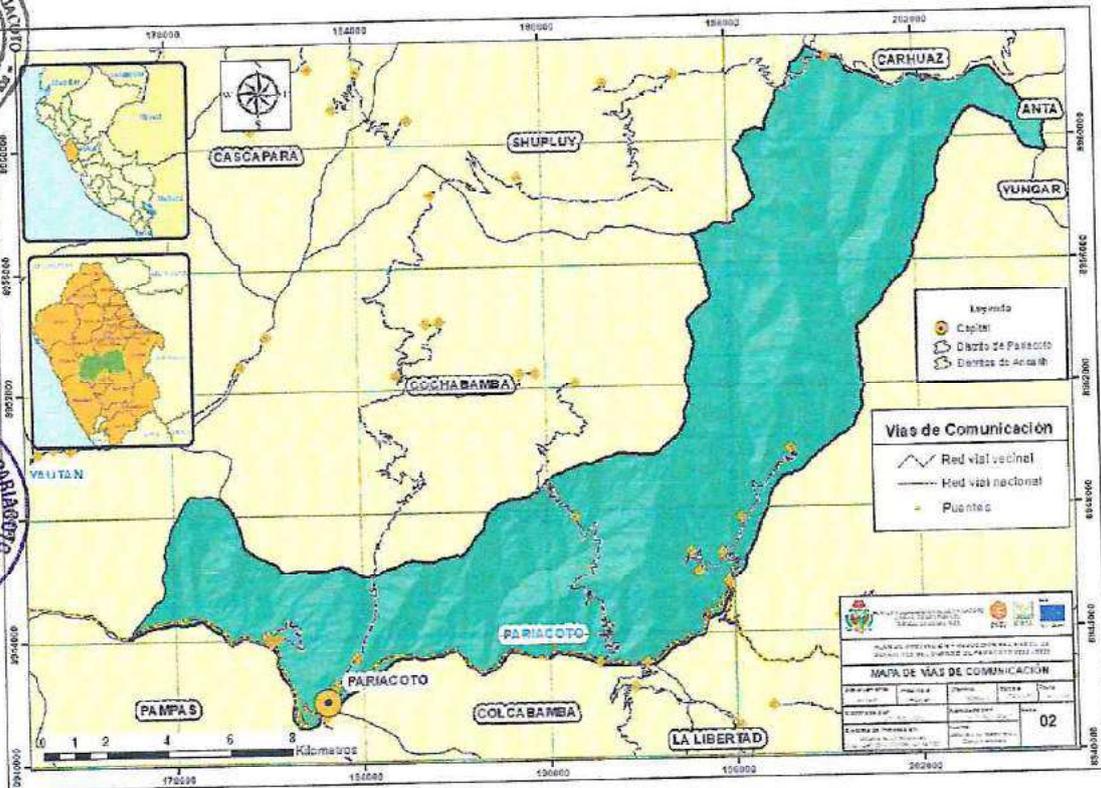


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

Mapa N° 1: Ubicación del distrito de Pariacoto.



Mapa N° 2: Vías de comunicación del distrito de Pariacoto.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Onucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42769917



1.3.5. Aspecto social

1.3.5.1. Población

En el distrito de Pariacoto, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017, cuenta con una población de 4 606 habitantes, de los cuales la población masculina representa el 51% y la población femenina representa el 49% (figura 02).

Tabla N° 2: Población por sexo del distrito de Pariacoto.

Población Total	Población por sexo	
	Masculina	Femenina
4 606	2 338	2 268

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

Figura N° 2. Distribución de la población por sexo del distrito de Pariacoto.

Población por sexo en el distrito de Pariacoto



Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

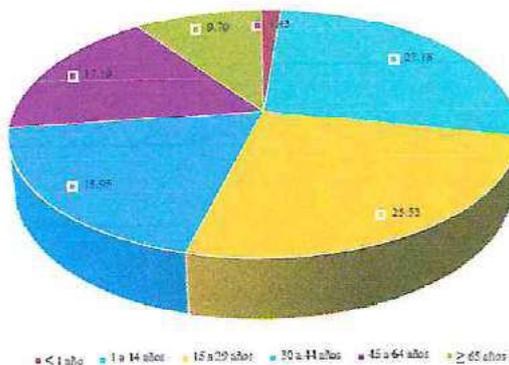
En relación a la población por grupos de edad, el 1.43% son menores de 1 año de edad; el 27.18%, tienen entre 2 a 14 años; el 25.53%, entre 15 a 29 años; el 18.95%, entre 30 a 44 años; 17.19%, entre 45 a 64 años; y el 9.70%, son mayores de 65 años (figura 3).

Tabla N° 3: Población por grupos de edad del distrito de Pariacoto.

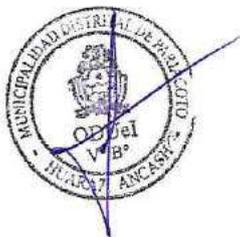
Distrito	Edad (años)						Población total
	≤ 1	2 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	≥ 65	
Pariacoto	66	1 252	1 176	873	792	447	4 606
Provincia Huaraz	2694	39 318	42 078	36 081	29 206	14 559	16 3936

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

Figura N° 3. Distribución de la población por grupos de edad del distrito de Pariacoto.



Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

1.3.5.2. Densidad poblacional

El distrito de Pariacoto presenta una densidad poblacional de 28.35 Hab/km² para el 2022, teniendo en cuenta que tendrá una población de 4 607 en un área de 162.50 km².

Tabla N° 4: Densidad poblacional del distrito de Pariacoto

Distrito	Población 2017	Tasa de crecimiento	Población 2019	Población 2022	Superficie (Km ²)	Densidad poblacional (Hab/Km ²)	
						2019	2022
Pariacoto	4 606	0.0	4 606	4 607	162.5	28.35	28.35
Provincia Huaraz (Total)	163 936	0.01	163 971	164 023	803.95	203.96	204.02

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI, 2017).

1.3.5.3. Actores sociales

Refiere a los actores involucrados durante el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pariacoto, quienes asumen el compromiso no solo de elaborar, sino el de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos trazados.

- **CENEPRED:** El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, es el encargado de dar seguimiento técnico al proceso de elaboración del PPRD, a través de la asistencia técnica y sesiones de capacitación y sensibilización al ET-PPRD y al GTGRD de la municipalidad distrital de Pariacoto.
- **Municipalidad distrital de Pariacoto:** A través del GTGRD y ET-PPRD, se encarga de implementar los procesos de la GRD en el marco de la Ley del SINAGERD.
- **Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD):** Se encarga de evaluar y aprobar el PPRD antes, durante y después de su elaboración.
- **Equipo Técnico para la elaboración del PPRD (ET-PPRD):** Encargado de elaborar el PPRD, acorde a la metodología presentada por CENEPRED y bajo su asistencia técnica.
- **Plataforma de Defensa Civil:** Autoridades del distrito conformadas según normativa existente y que en el proceso de elaboración del presente Plan participaron brindando aportes en la fase de diagnóstico de la ocurrencia de peligros más recurrentes.

1.3.6. Aspectos económicos

1.3.6.1. Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA del distrito de Pariacoto presenta una tasa de ocupación es del 96.14%, mientras que la tasa de desempleo es del 3.85%.

Tabla N° 5: Población económicamente activa del distrito de Pariacoto.

Total	PEA ocupada				PEA desocupada			
	Total		Por sexo		Total		Por sexo	
	PEA ocupada	Tasa de ocupación	Hombre	Mujer	PEA desocupada	Tasa de desempleo	Hombre	Mujer
1 661	1 597	96.14%	1 240	357	64	3.85%	33	31

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRD, MDP, 2020.



El rubro de actividad económica que predomina es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, la cual representa 66.41%, en la tabla N° 6, se detallan cada una de las actividades que se realizan dentro de su jurisdicción.

Tabla N° 6: Población económicamente activa por rubro de actividad económica del distrito de Pariacoto.

Actividad económica	PEA total	PEA total (%)	PEA por sexo	
			Hombre	Mujer
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	1103	66.41	951	152
Explotación de minas y canteras	5	0.30	4	1
Industrias manufactureras.	16	0.96	9	7
Construcción.	39	2.35	36	3
Comercio, reparación de vehículos automotrices y motocicletas.	181	10.90	85	96
Transporte y almacenamiento.	49	2.95	49	0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	49	2.95	15	34
Información y comunicaciones.	3	0.18	1	2
Actividades financieras y de seguros	3	0.18	2	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	0.72	9	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	2	0.12	1	1
Administración pública defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	51	3.07	37	14
Enseñanza	51	3.07	28	23
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	13	0.78	3	10
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	0.06	10	1
Otras actividades de servicios	14	0.84		4
Act. De los hogares como empleadores; act. No diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	5	0.30	0	5
PEA total	1661	100.00	281	140

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas - INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

1.3.6.2. Equipamientos

A. Educación

En el distrito de Pariacoto se ubican 37 instituciones educativas, 12 de educación inicial, 06 de inicial no escolarizado; educación primaria 14 instituciones educativas y de educación secundaria 5. En general en la tabla 7.

Tabla N° 7: Instituciones educativas del distrito de Pariacoto.

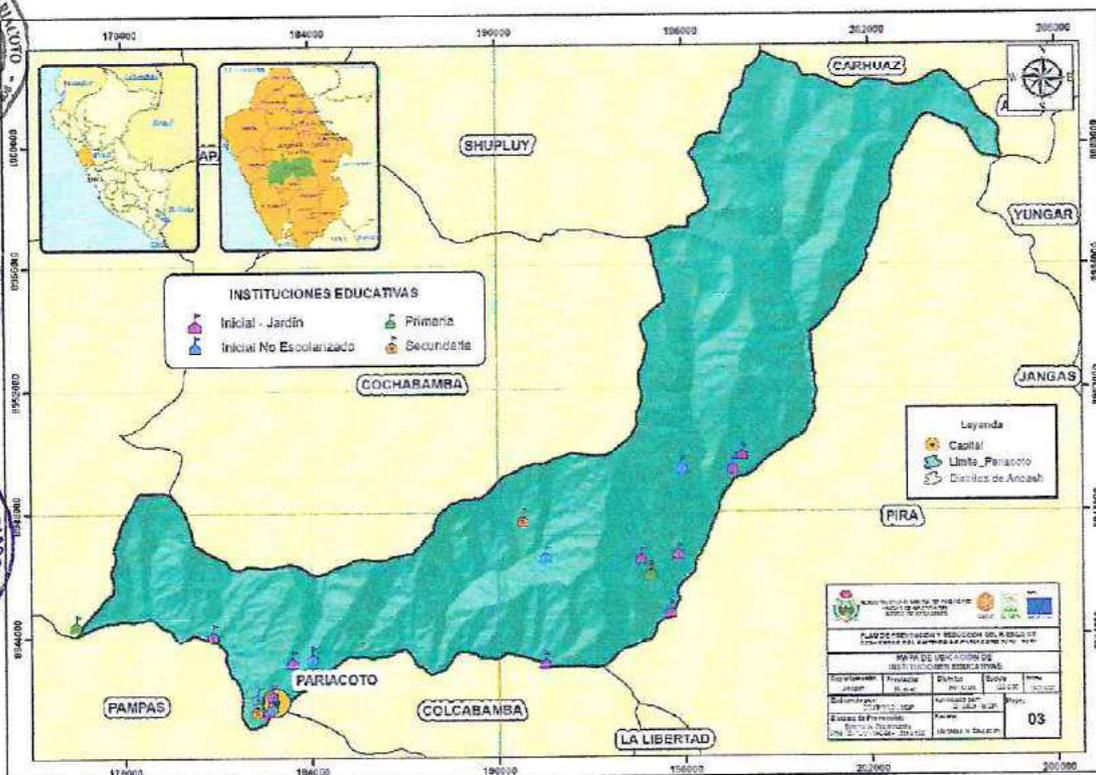
N°	Institución educativa	Nivel	Centro poblado	Coordenadas UTM	
				Este	Norte
1	N° 117	Inicial - Jardín	Vitoca	184035.90	8942724.16
2	N° 1579	Inicial - Jardín	Pariacoto	182594.24	8941675.93
3	N° 182	Inicial - Jardín	Callima	183383.20	8943250.08
4	N° 86066	Inicial - Jardín	Pariacoto	182721.67	8942208.94
5	N° 86121	Inicial - Jardín	Rurashca	191503.78	8943195.30
6	N° 86127	Inicial - Jardín	Cacchan	195522.65	8944879.32
7	N° 86133	Inicial - Jardín	Pampan	190806.78	8947829.95
8	N° 86134	Inicial - Jardín	San Cristobal de Racrao	180826.29	8944150.79
9	N° 86700	Inicial - Jardín	Marcocancha	197562.44	8949516.90
10	N° 86702 San Maximiliano Kolbe	Inicial - Jardín	Fortaleza	195804.42	8946738.97
11	N° 88296	Inicial - Jardín	Rapoya	194596.93	8946586.50
12	N° 88325	Inicial - Jardín	Nueva Esperanza	197866.73	8949945.47



13	Las Estrellitas	Inicial no escolarizado	Chauca	184041.38	8943383.99
14	Las Manzanitas	Inicial no escolarizado	Chauca	184019.49	8943373.84
15	Las Semillitas	Inicial no escolarizado	Ricrayoc	182260.98	8942107.09
16	Los Amiguitos de Jesús	Inicial no escolarizado	Marcopampa	191519.76	8946635.81
17	Los Angelitos de la Guarda	Inicial no escolarizado	Pariacoto	182714.15	8941790.96
18	Los Corderitos	Inicial no escolarizado	Quirimpa	195924.97	8949530.44
19	N° 86066	Primaria	Pariacoto	182721.67	8942203.94
20	N° 86121	Primaria	Rurashea	191503.78	8943195.30
21	N° 86127	Primaria	Cacchan	195522.65	8944879.32
22	N° 86133	Primaria	Pampan	190806.78	8947829.95
23	N° 86134	Primaria	San Cristobal De Racrao	180826.29	8944150.79
24	N° 86700	Primaria	Marcocancha	197562.44	8949516.90
25	N° 86701	Primaria	Vitoca	184058.02	8942706.63
26	N° 86702 San Maximiliano Kolbe	Primaria	Fortaleza	195804.42	8946738.97
27	N° 86793	Primaria	31 de mayo	176449.86	8944476.83
28	N° 88296	Primaria	Rapoya	194596.93	8946586.50
29	N° 88309	Primaria	Marcopampa	191519.81	8946630.28
30	N° 88325	Primaria	Nueva Esperanza	197866.73	8949945.47
31	N° 88374	Primaria	Quirimpa	195924.96	8949532.65
32	N° 88380	Primaria	Chacal	194908.57	8946093.10
33	N° 86121	Secundaria	Rurashea	191503.78	8943195.30
34	N° 86127	Secundaria	Cacchan	195522.65	8944879.32
35	N° 86133	Secundaria	Pampan	190806.78	8947829.95
36	N° 86702	Secundaria	Fortaleza	195804.42	8946738.97
37	San Francisco de Asfs	Secundaria	Pariacoto	182231.59	8941681.74

Fuente: Censo Escolar MINEDU, 2013. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

Mapa N° 3: Instituciones educativas del distrito de Pariacoto.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763947



B. Salud

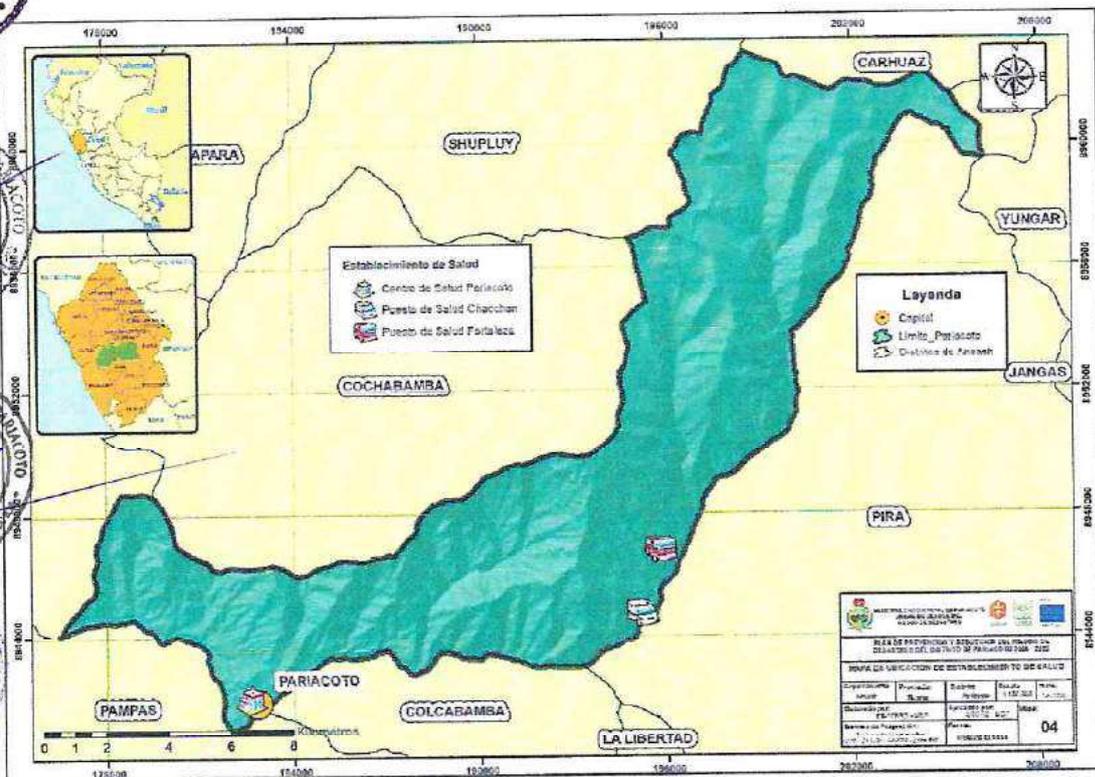
Dentro de la jurisdicción del distrito de Pariacoto, se cuenta con un Centro de Salud y dos Puestos de Salud, que pertenece a la red Pacífico Sur y a la microrred Yaután (mapa 4).

Tabla N° 8: Establecimiento de Salud en el distrito de Pariacoto

Red	Microrred	Establecimiento
Pacífico Sur	Yaután	Centro de Salud Pariacoto
		Puesto de Salud Fortaleza
		Puesto de Salud Chacchán

Fuente: Adaptado del Estudio de Diagnóstico y Zonificación con Fines de Demarcación Territorial de la Provincia Huaraz (GRA, 2014).

Mapa N° 4: Establecimientos de Salud del distrito de Pariacoto.



C. Seguridad ciudadana

En Huaraz se tiene a la sede de la XIII Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú, XIII DITERPOL – Huaraz, que su jurisdicción está la Región Policial de Ancash de la cual dependen la división de policial de Chimbote y de Huarí.

Dentro de la provincia de Huaraz se cuenta con 6 comisarías, de los cuales uno está ubicado en el distrito de Pariacoto (mapa 5).

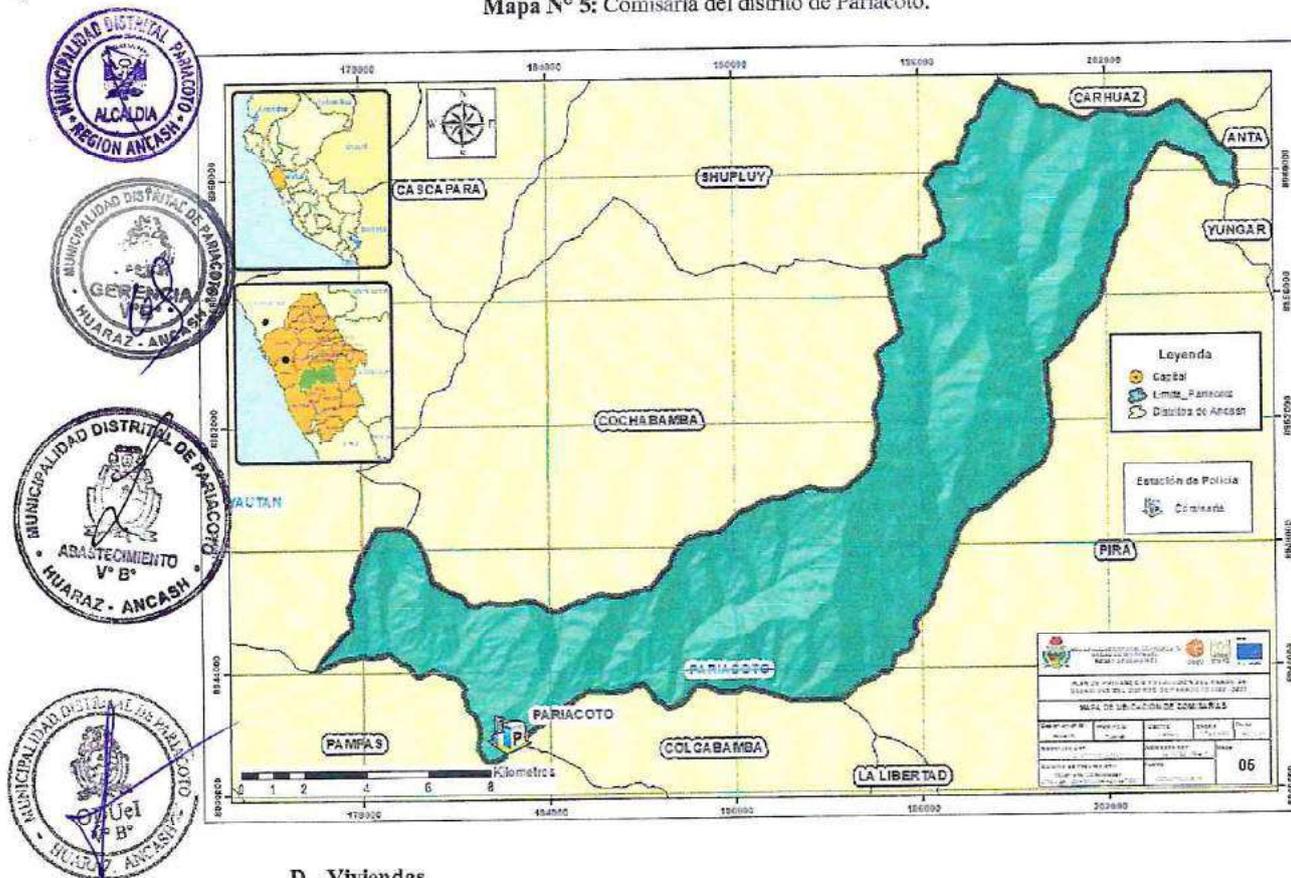
El distrito de Pariacoto ha implementado el servicio de serenazgo municipal con la finalidad de otorgar seguridad y garantías a la población que habita en la ciudad y alrededores.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

¹ Estudio de Diagnóstico y Zonificación con de Demarcación Territorial de la Provincia de Huaraz (GRA, 2014).

Mapa N° 5: Comisaría del distrito de Pariacoto.



D. Viviendas

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, en el distrito de Pariacoto existen 1370 viviendas. En las tablas siguientes, se detalla el material predominante en paredes, techos y pisos respectivamente. Así el 92.41% de viviendas tienen material predominante en paredes es el adobe (tabla 9). El material predominante en techos es la calamina con un 94.74%, seguido de concreto armado con un 3.21% (tabla 10). En relación al material predominante en pisos son el cemento con un 76.57%, seguido de cemento con un 22.34% en las viviendas (tabla 11).

Tabla N° 9: Material predominante en paredes de viviendas del distrito de Pariacoto.

Total	Material predominante en paredes					
	Ladrillo o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Triplay / calamina / estera
1 370	75	1 266	3	10	3	13
Porcentaje %	5.47	92.41	0.22	0.73	0.22	0.95

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

Tabla N° 10: Material predominante en techos de viviendas del distrito de Pariacoto.

Total	Material predominante en techos					
	Concreto armado	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento	Caña o estera con barro o cemento	Triplay / estera / carrizo	Paja, hoja de palmera
1 370	44	22	1 298	4	1	1
Porcentaje %	3.21	1.61	94.74	0.29	0.07	0.07

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

Tabla N° 11: Material predominante en pisos de viviendas del distrito de Pariacoto.

Total	Material predominante en paredes			
	Losetas, terrazos, cerámicos	Madera	Cemento	Tierra
1 370	14	1	306	1 049
Porcentaje %	1.02	0.07	22.34	76.57

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

1.3.6.3. Servicios Básicos

A. Saneamiento

En relación a la cobertura del servicio de abastecimiento de agua, en promedio, el 88.2% de la población cuenta con agua potable. Por otra parte, respecto al servicio del sistema de desagüe, existe un 83.3% de cobertura.

Tabla N° 12: Cobertura del servicio de agua potable en el distrito de Pariacoto.

Número total de viviendas	Abastecimiento de agua en la vivienda							
	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda	Pileta de uso público	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	Vecino
1 370	626	500	45	109	33	55	1	1
Porcentaje %	45.69	36.50	3.28	7.96	2.41	4.01	0.07	0.07

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

Tabla N° 13: Cobertura del sistema de desagüe en el distrito de Pariacoto.

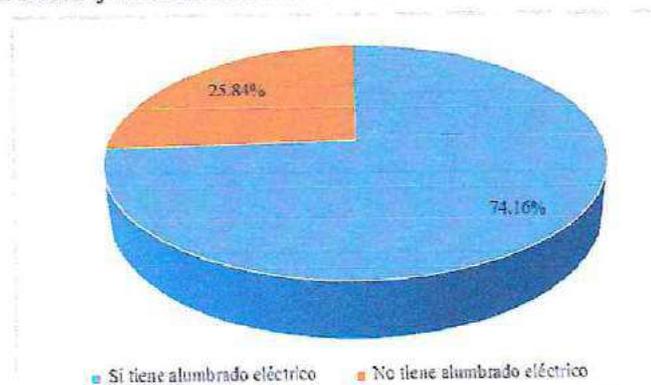
Número total de viviendas	Servicio higiénico que tiene la vivienda							
	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda	Pozo séptico	Letrina (con tratamiento)	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal	Campo abierto	Otro
1 370	445	146	43	420	233	2	78	3
Porcentaje %	32.48	10.66	3.14	30.66	17.01	0.15	5.69	0.22

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

B. Energía eléctrica

El distrito de Pariacoto posee un 74.16% de cobertura en relación al alumbrado eléctrico, mientras que el 25.84% no tiene acceso al alumbrado eléctrico, de acuerdo al último censo nacional de población y viviendas. La empresa Hidrandina, presta el servicio a través de la hidroeléctrica Cañón de Pato que se ubica en el río Santa.

Figura N° 4: Porcentaje de cobertura del servicio de alumbrado eléctrico del distrito de Pariacoto.



Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.



1.3.7. Aspectos físicos



1.3.7.1. Altitud

Pariacoto se ubica a una altitud promedio de 1 239 m.s.n.m. El Anexo Buena Vista se ubica a mayor altitud 3597 m.s.n.m., y el Anexo Pallapar se encuentra a menor altitud de 906 m.s.n.m (mapa 6).

Tabla N° 14: Altitud de los centros poblados del distrito de Pariacoto.

N°	Nombre del sector	Categoría	Altitud (m.s.n.m)
1	Chuchujirca	Anexo	2843
2	Tanta Huayunca	Anexo	948
3	Piedra Labrada	Anexo	1006
4	Tanin	Anexo	1094
5	Ricrayoc	Anexo	1310
6	Shyllun	Anexo	1404
7	Cunca	Anexo	2927
8	Quemishpampa	Anexo	2525
9	Pampaquita Alta	Anexo	2979
10	Yanacranra	Anexo	3442
11	Boveda	Anexo	3139
12	Buena Vista	Anexo	3597
13	Quishuar	Anexo	3565
14	Cantu	Anexo	3456
15	Independencia	Anexo	3204
16	Huanu Patac	Anexo	3206
17	Trinfa	Anexo	2814
18	Chiwicalle	Anexo	1170
19	Mesapatac	Anexo	1022
20	Machecancha	Anexo	3063
21	San Cristobal	Anexo	1464
22	Pallapar	Anexo	906
23	Pueblo Viejo	Anexo	1368
24	Cajur	Anexo	1193
25	Río de Oro	Anexo	1590
26	Chacal	Caserío	2770
27	Racrao Bajo	Caserío	1042
28	Oto	Caserío	3499
29	Racrao Alto	Caserío	1121
30	Callima	Caserío	1390
31	Chauca	Caserío	1484
32	Vitoca	Caserío	1348
33	Rurashca	Caserío	1923
34	Rapoya	Caserío	3070
35	Quirimpa	Caserío	3503
36	Barrio Nuevo	Caserío	2667
37	Fortaleza	Caserío	2758
38	Marco Cancha	Caserío	3088
39	Nueva Esperanza	Caserío	3300
40	San Cristobal de Racrao	Caserío	1128
41	El Milagro	Caserío	1302
42	Pampan	Caserío	2738
43	Marcopampa	Caserío	2588

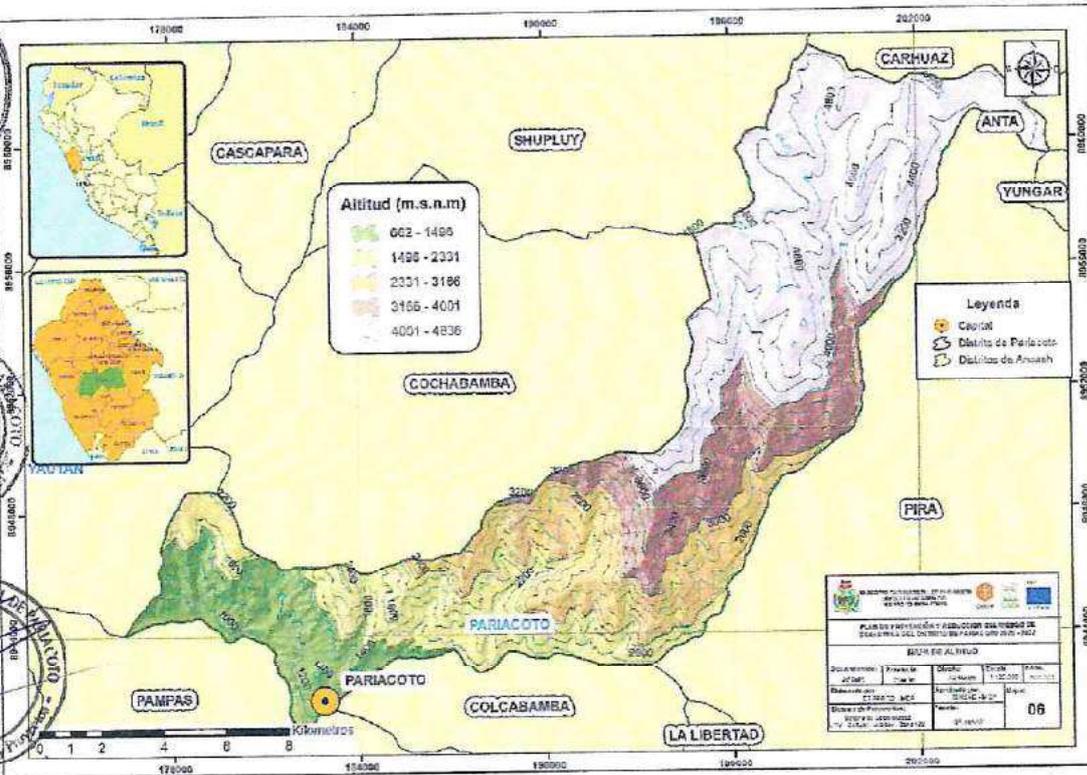




44	Buenos Aires	Caserío	2331
45	Chacchan	Centro Poblado	2268
46	Pariacoto	Pueblo	1264

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

Mapa N° 6: Altitudes del distrito de Pariacoto.



1.3.7.2. Pendiente

El 57.04% del territorio del distrito de Pariacoto posee una pendiente entre 12° a 30°; es decir, moderadamente empinada; el 28.6% representa una pendiente empinada clasificada entre 30° a 45° y un 13.47% representa un pendiente ligeramente inclinado clasificada entre 3° - 12°. En la tabla 15 se presenta los rangos de pendiente, su clasificación y el área que ocupa cada clasificación de pendiente en el distrito de Pariacoto (mapa 7)).

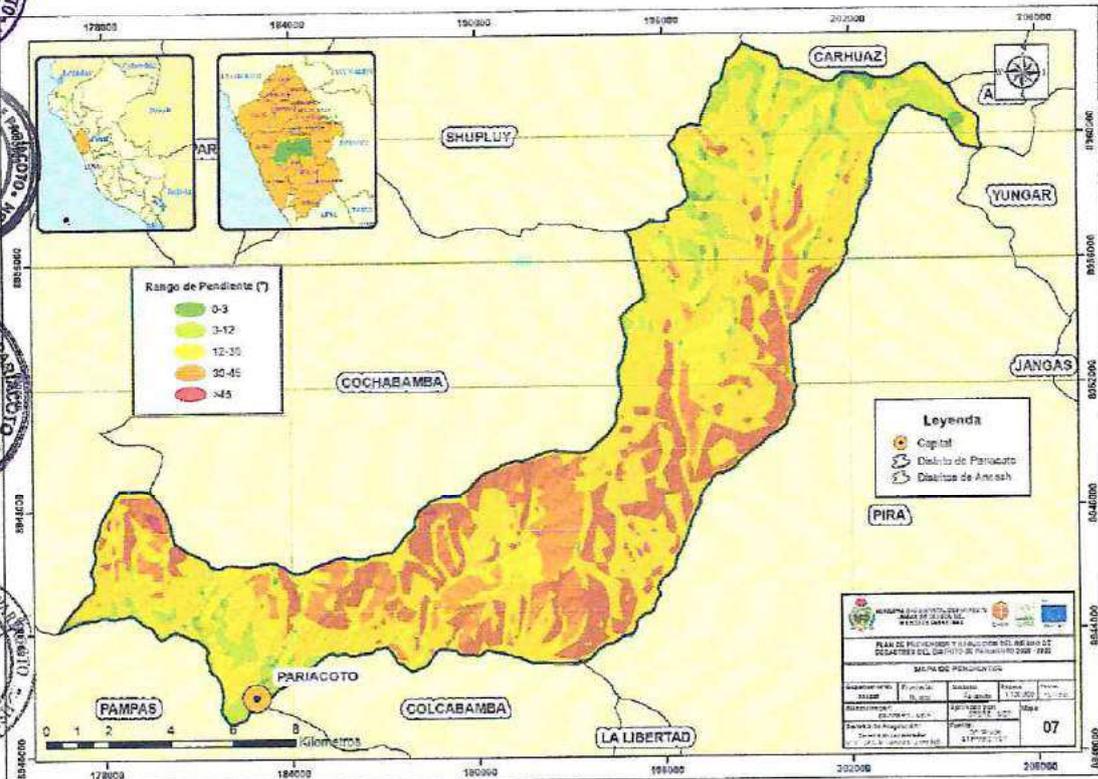
Tabla N° 15: Rangos de pendiente del distrito de Pariacoto.

Rango	Clasificación	Área (km ²)
0° - 3°	Plano	1.785
3° - 12°	Ligeramente inclinado	22.66
12° - 30°	Moderadamente empinada	95.941
30° - 45°	Empinada	47.527
> 45°	Muy empinada	0.285

Fuente: Modelo de Elevación Digital MINAM. Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
 HUAZAR, ANCASH
 John Alan Támara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

Mapa N° 7: Pendientes del distrito de Pariacoto.



1.3.7.3. Geología

Pariacoto se ubica dentro del cuadrángulo 19h y 20h del Mapa Geológico del Perú / Escala 1: 100 000 (INGEMMET, 2017). En la tabla N° 16 se detalla cada una de las unidades geológicas y el área que ocupa dentro de su territorio, acorde al Mapa 8 elaborado por el ET-PPRRD-MDP, se caracteriza por unidades litoestratigráficas y rocas intrusivas y subvolcánicas.

Unidades litoestratigráficas

Las secuencias estratigráficas cubren edades desde el cuaternario hasta el cretácico inferior, geológicamente el distrito de Pariacoto, se caracteriza dentro del cuaternario por depósitos aluviales y fluviales; en las formaciones neógeno y paleógeno (grupo Calipuy) y las formaciones Santa, Carhuaz y Chimú (Grupo Goyllarisquizga).

Rocas intrusivas y subvolcánicas

El distrito de Pariacoto se caracteriza por la presencia de Granodiorita, Tonalita, dentro del Batolito presenta rocas de tipo granitos, además depósitos fluvio-glaciares, gravas y arenas en matriz limoarenosas.

En cuanto al Batolito de la Costa, se encuentra principalmente monzogranito, tonalita – granodiorita, diorita, gabrodiorita, diorita – tonalita y granito.

En la siguiente tabla se observa la clasificación geológica del distrito de Pariacoto:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

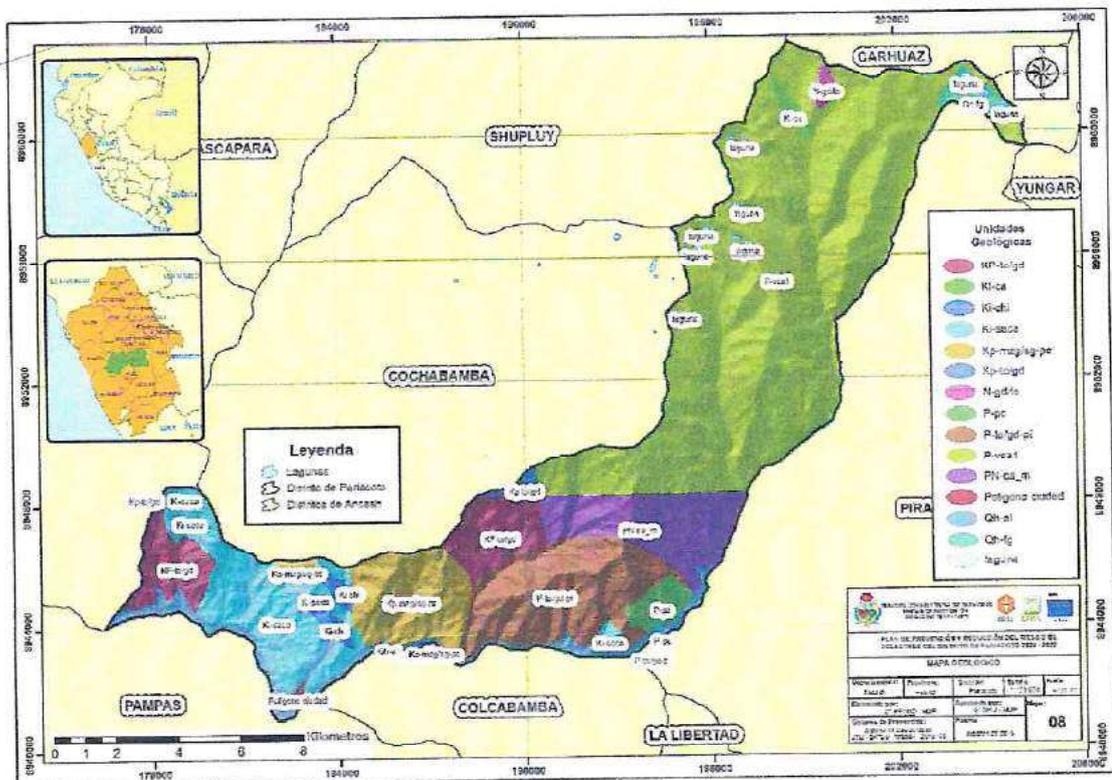
John Alan Tamaya Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763817

Tabla N° 16: Unidades geológicas dentro del territorio del distrito de Pariacoto.

Color	Código	Descripción	Área (Km²)
	P-vea1	Volcánico Calipuy	84.58
	Ki-saca	Fm. Santa-Carhuaz.	17.48
	P-to/gd-pi	Tonal. /Granod. Pira.	17.332
	Kp-to/gd	Tonalita, granodiorita.	12.09
	PN-ca_m	Grupo Calipuy.	11.81
	Kp-mzg/sg-pe	S.U. Pativ. Facies Pari.	11.23
	Qh-al	Depósitos aluviales - Gravas y arenas mal seleccionados en matriz, limoarenosa.	6.86
	P-pc	-	2.262
	Qh-fg	Depósitos Fluvioglaciares - Gravas, arenas en matriz limoarenosa. Arenas y materiales residuales no consolidados.	1.68
	Ki-chi	Gpo. Goyllarisquizga, Fm. Chimu.	1.43
	Ki-ca	Grupo Goyllarisquizga - Fm. Carhuaz - Areniscas gris verdosas intercaladas con lutitas negras y limolitas marrones.	0.93
	N-gd/to	Batolito de la cordillera Blanca, granodiorita, tonalita.	0.59
	Ciudad	Polígono ciudad	0.19
	Laguna	Lagunas	0.53

Fuente: Mapa Geológico del Cuadrángulo 19h y 20h que conforma el distrito de Pariacoto Serie A: Carta Geológica Nacional – Escala 1:100 000 (INGEMMET, 2018). Elaborado por el ET PPRRD, MDP, 2020.

Mapa N° 8: Geología del distrito de Pariacoto.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 QM. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



1.3.7.4. Geomorfología

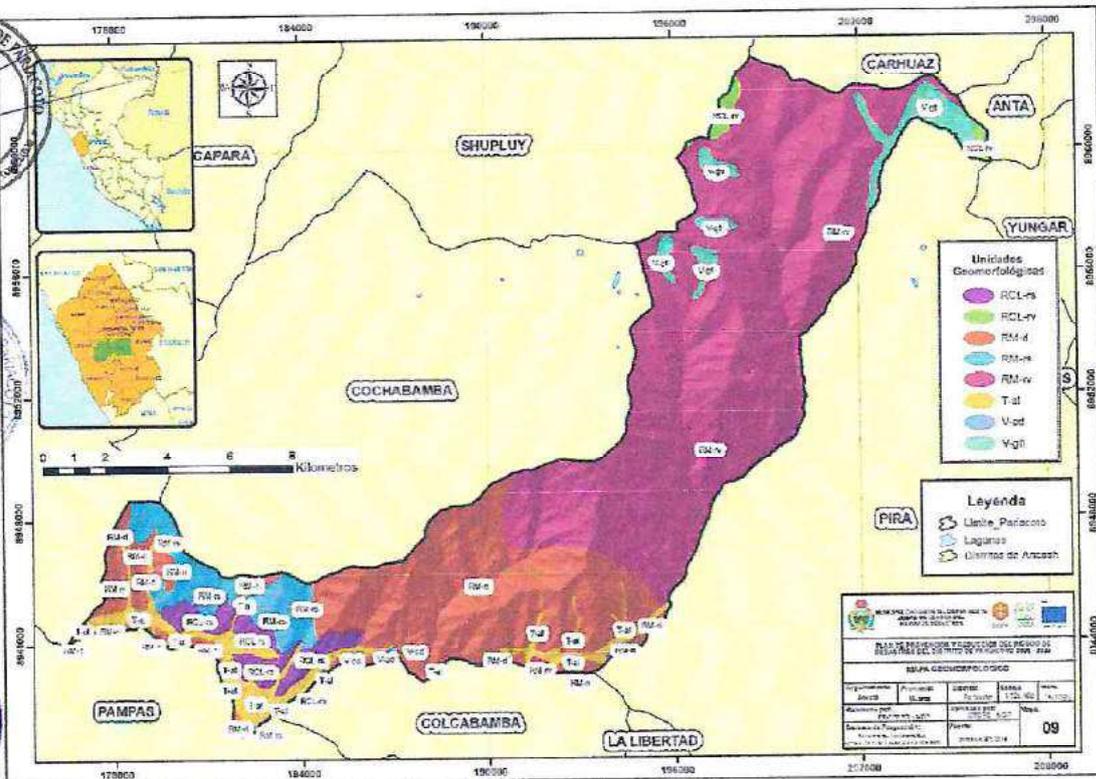
En el distrito de Pariacoto se encuentra la presencia de 08 unidades geomorfológicas diferenciadas, el 54.54% representa montaña en roca volcánica y el 25.84% representa montaña en roca intrusiva, y el 19.62% está ente terraza aluvial, montaña en roca sedimentaria, colina y lomada en roca sedimentaria y en roca volcánica, vertiente glacio-fluvial, colina y piedemonte coluvio-deluvial (tabla 17 y mapa 9).

Tabla N° 17: Unidades geomorfológicas dentro del territorio del distrito de Pariacoto.

Color	Código	Descripción	Área (Km2)
	RM-rv	Montaña en roca volcánica	91.83
	RM-ri	Montaña en roca intrusiva	43.51
	T-al	Terraza aluvial	9.44
	RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	9.33
	RCL-rs	Colina y lomada en roca sedimentaria	6.17
	V-gfl	Vertiente glacio - fluvial	6.14
	RCL-rv	Colina y lomada en roca volcánica	1.47
	V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio - deluvial	0.49

Fuente: Mapa Geomorfológico del Perú / GEOCATMIN (INGEMMET). Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

Mapa N° 9: Geomorfología del distrito de Pariacoto.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

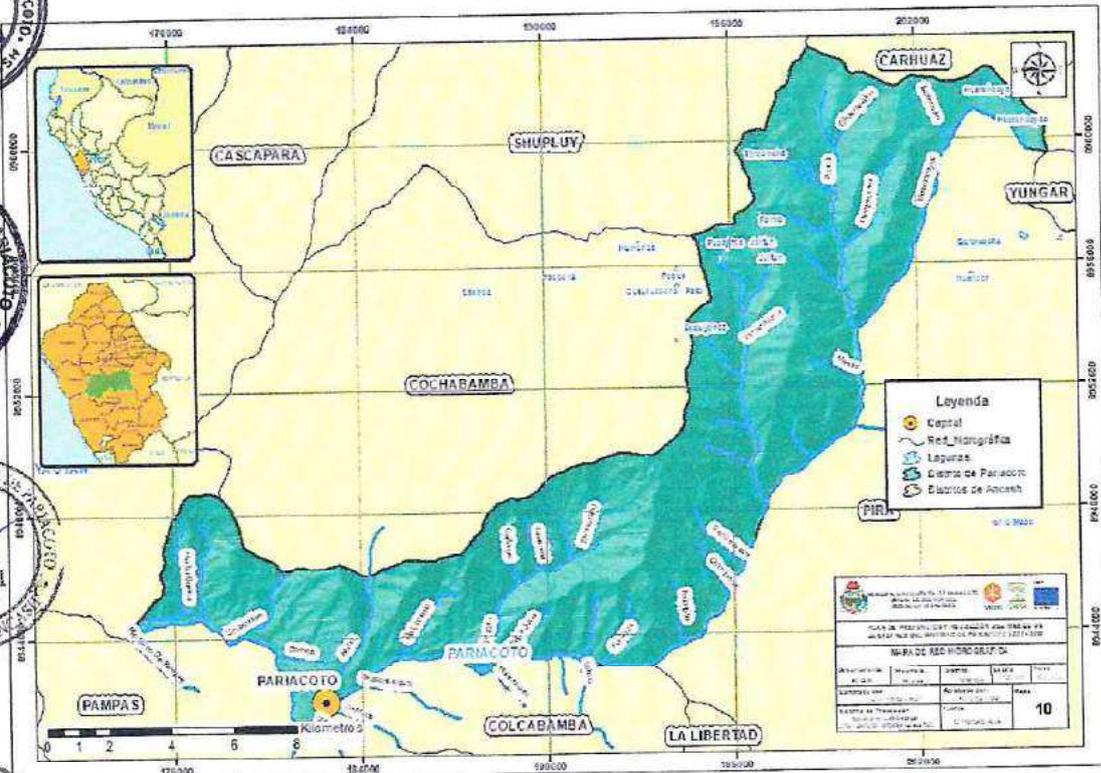
John Alan Tamayo Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763977



1.3.7.5. Red hidrográfica

El distrito de Pariacoto se ubica en el margen derecho de la cuenca media del río Chacchan, que une al río Grande de Casma.

Mapa N° 10: Hidrografía del distrito de Pariacoto.



1.3.7.6. Clima

El distrito de Pariacoto, de acuerdo a la clasificación climática de Thornthwaite, 04 tipos de clasificación climática. En la tabla 18 se detallan los microclimas que presenta.

A. Clima frío

Se caracteriza por presentar una temperatura promedio anual de 12 °C, con heladas en época de invierno, y se extiende de 3 000 a 4 000 m.s.n.m., con precipitación media anual de 700 mm³, presenta veranos lluviosos e inviernos secos con fuertes heladas especialmente en horas de la noche.

B. Clima semiseco – frío

Clima propio de la región sierra, correspondiente a los valles interandinos bajos e intermedios, situados entre los 1,000 y 3,000 m.s.n.m. Las temperaturas sobrepasan los 20°C y la precipitación anual se encuentra por debajo de los 500 mm, aunque en las partes más elevadas, húmedas y orientales, pueden alcanzar y sobrepasar los 1,200 mm.

C. Clima semi – cálido

Presenta temperatura media anual de 18° a 19°C, decreciendo en niveles más elevados de la región. En todo el litoral costero hay presencia de cielo nublado y escasa o nula precipitación, lo que la tipifica como una zona árida con temperaturas extremas máximas y mínimas. Las lluvias son escasas en la mayor parte del año excepto en los años en que hay presencia del Fenómeno El Niño ocasionando lluvias de moderada a fuerte intensidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



D. Clima Árido y Semi – Cálido (Desértico)

Se extiende desde aproximadamente desde los 600 hasta los 2 000 m.s.n.m. y se caracteriza por presentar escasa precipitación pluvial, con promedio anual de 180 mm³. Las temperaturas medias anuales oscilan de 18 °C a 19 °C, donde la agricultura se desarrolla bajo riego permanente, los cultivos son de caña de azúcar, yuca, camote, maíz, hortalizas, frutales, seriales, pastos cultivados.

E. Clima Semi Árido Templado Sub Húmedo (Estepa)

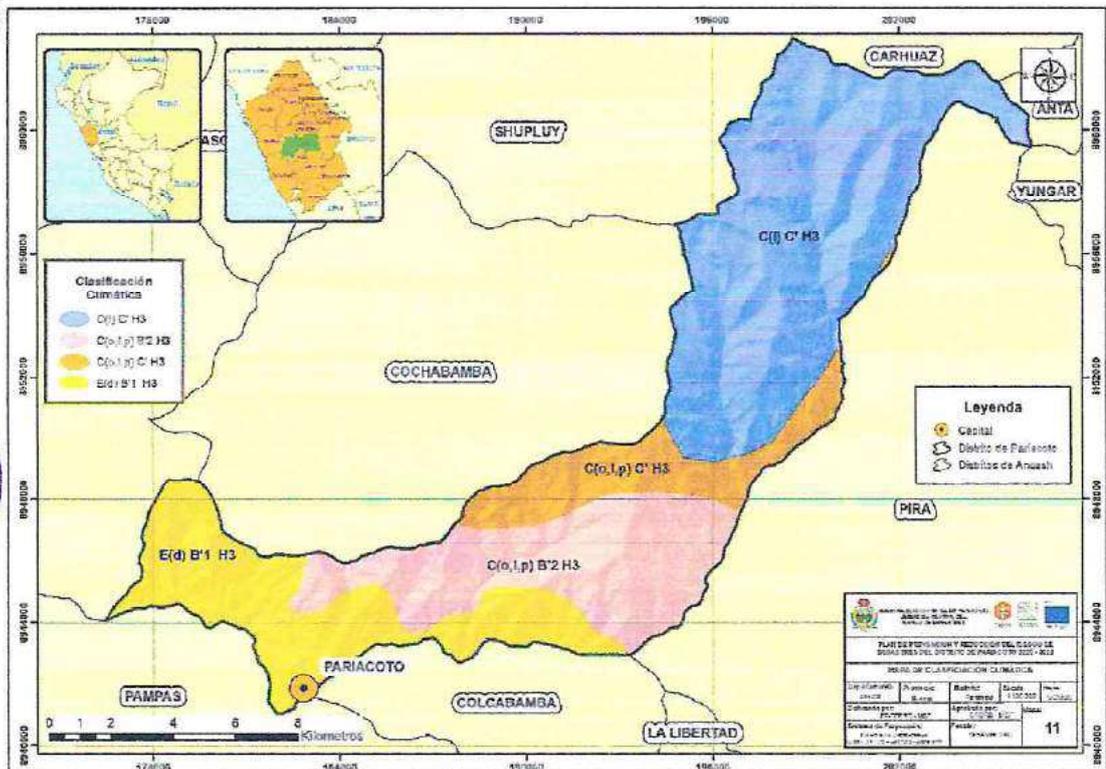
Se extiende entre los 2000 a 3000 m.s.n.m. y corresponde a los valles interandinos e intermedios, de la cuenca del Santa, Casma (Río Grande) y Culebras caracterizándose por la presencia de las precipitaciones pluviales promedio anual de 300 mm³ y 380 mm³ en el nivel más alto, con temperatura media anual de 14 °C.

Tabla N° 18: Unidades geomorfológicas dentro del territorio del distrito de Pariacoto.

Color	Clasificación climática	Descripción	Área (Km ²)
	C(I) C' H3	Zona de clima frío, semiseco, con deficiencia de lluvias en invierno, con humedad relativa calificada como húmeda.	74.96
	C(o,l,p) B'2 H3	Zona de clima templado, semiseco, con deficiencia de lluvias en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa calificada como húmeda.	38.44
	E(d) B'1 H3	Zona de clima semi cálido, árido, con deficiencia de lluvias en todas las estaciones, con humedad relativa calificada como húmeda.	36.00
	C(o,l,p) C' H3	Zona de clima frío, semiseco, con deficiencia de lluvias en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa calificada como húmeda.	18.99

Fuente: Adaptado del Mapa de Clasificación Climática del Perú (SENAMHI, 2010). Elaborado por el ET-PPRD, MDP, 2020.

Mapa N° 11: Clasificación climática del distrito de Pariacoto.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamayo Chucho
C.M. DE GESTIÓN DE RESULTADOS DE GESTIÓN
DNI N° 42769917



1.3.7.7. Capacidad de Uso Mayor de Tierras (CUM)

En el distrito de Pariacoto, de acuerdo al Mapa de Capacidad de Uso Mayor de Tierras (CUM) del Perú elaborado por ONERN (1981), dentro de su ámbito se encuentran 04 asociaciones de CUM.

A. Tierras aptas para cultivos en limpio (A)

Representan la máxima expresión de la agricultura arable e intensiva, siendo apta para la fijación de cultivos diversificados, constituyendo las tierras de mayor calidad agrológica por su gran capacidad productiva.

B. Tierras aptas para pastos (P)

Representan las tierras no aptas para fines agrícolas, pero, reúnen características ecológicas para la propagación de pasturas naturales y cultivadas que permiten el desarrollo de una actividad pecuaria económicamente rentable; por otra parte, presenta sus mayores limitaciones relacionadas a los aspectos de erosión, suelo y clima.

C. Tierras aptas para producción forestal (F)

Representan las tierras inapropiadas para propósitos agropecuarios, pero aptas para la explotación del recurso forestal y sus derivados; además, presenta limitaciones relacionadas a los aspectos de erosión y drenaje principalmente.

D. Tierras de protección (X)

Representan las tierras de características inapropiadas para el desarrollo agropecuario y explotación forestal dentro de márgenes económicos, pueden prestar gran valor económico para otros usos como el desarrollo de actividad minera, suministro energético, vida silvestre y áreas de interés paisajístico y turístico.

Tabla N° 19: Asociación de capacidad de uso mayor de tierras del distrito de Pariacoto.

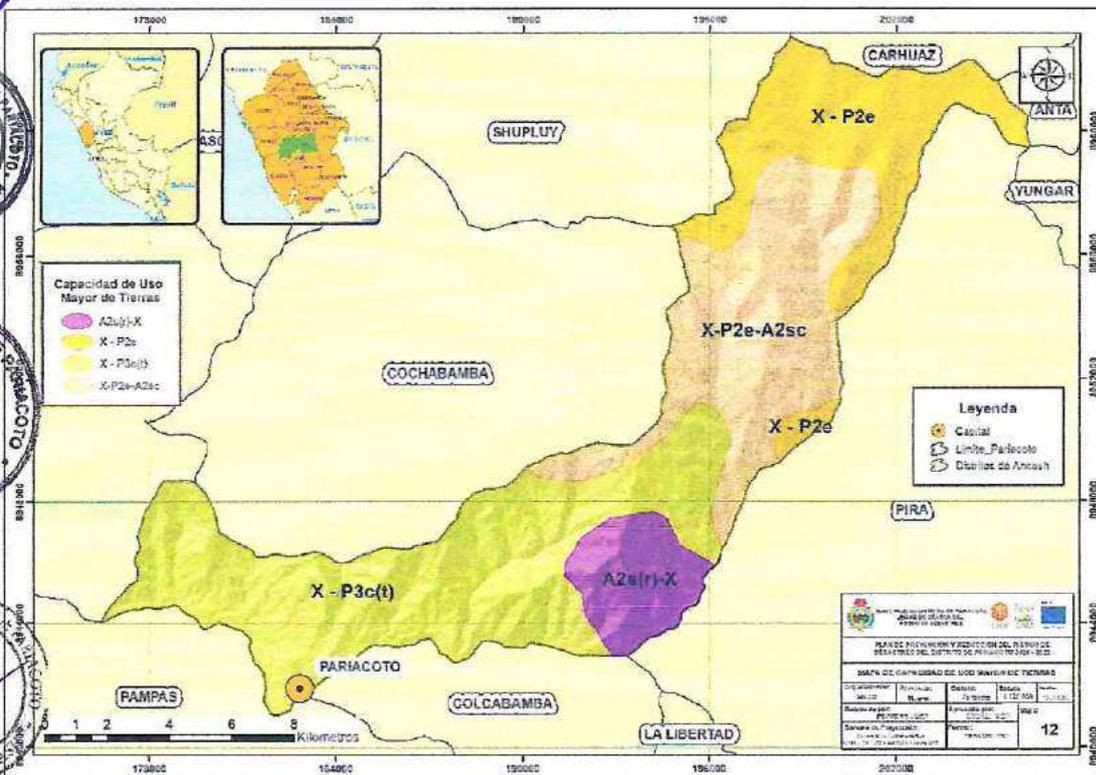
Color	Código	Descripción	Área (Km²)
	X - P3c(t)	Tierras de protección / Tierras aptas para pastos, calidad agrológica baja con limitantes por clima, para pastos temporales.	72.86
	X-P2e-A2sc	Tierras de protección / Tierras aptas para pastos, calidad agrológica media con limitantes por erosión / Tierras aptas para cultivos en limpio, calidad agrológica media con limitantes de suelo y clima.	47.49
	X - P2c	Tierras de protección / Tierras aptas para pastos, calidad agrológica media, con limitantes por erosión.	33.84
	A2s(r)-X	Tierras aptas para cultivos en limpio, calidad agrológica media, con limitantes edafológicas, necesita riego permanente / Tierras de protección.	14.19

Fuente: Adaptado del Mapa de Capacidad de Uso Mayor de Tierras del Perú, escala 1: 1'000,000 (ONERN, 1981). Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH

 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

Mapa N° 12: Capacidad de Uso Mayor de Tierras del distrito de Pariacoto.



1.3.7.8. Cobertura vegetal

El distrito de Pariacoto, de acuerdo al Mapa Nacional de Cobertura Vegetal, presenta 05 tipos de cobertura, siendo la más representativa es el matorral arbustivo (Ma), el cual ocupa un 56.8% del territorio distrital.

A. Agricultura costera y andina (Agri)

Comprenden los cultivos bajo riego y en seco, tanto anuales como permanentes. Asimismo, se incluye en esta cobertura la vegetación natural ribereña que se extienden como angostas e interrumpidas franjas a lo largo de los cauces de los ríos y quebradas. Representa el 14.23% del territorio distrital.

B. Cardonal (Car)

Se extiende en una larga y angosta franja que recorre la porción inferior de la vertiente occidental andina, desde los 1800 hasta los 2700 m. s. n. m. y al sur del país se encuentra desde 1500 hasta 2500 m. s. n. m., limitado en su distribución en su parte inferior con el desierto costero y en su parte superior con el matorral arbustivo. Ocupa el 6.24% de todo el territorio distrital.

C. Matorral arbustivo (Ma)

Se encuentra distribuido ampliamente en la región andina, desde aproximadamente 1,500 hasta 3,800 m. s. n. m. en la zona sur y centro del país; es decir, hasta el límite de los pajonales naturales. Representa el 62.26% del territorio distrital.

D. Pajonal andino (Pj)

Está conformado mayormente por herbazales ubicado en la porción superior de la cordillera de los andes, aproximadamente entre 3,800 y 4,800 m. s. n. m. Se desarrolla sobre terrenos que van desde casi planos como en las altiplanicies hasta empinados o escarpado. Representa el 42.34% del territorio distrital.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUIRAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chuccho
 O.M. DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

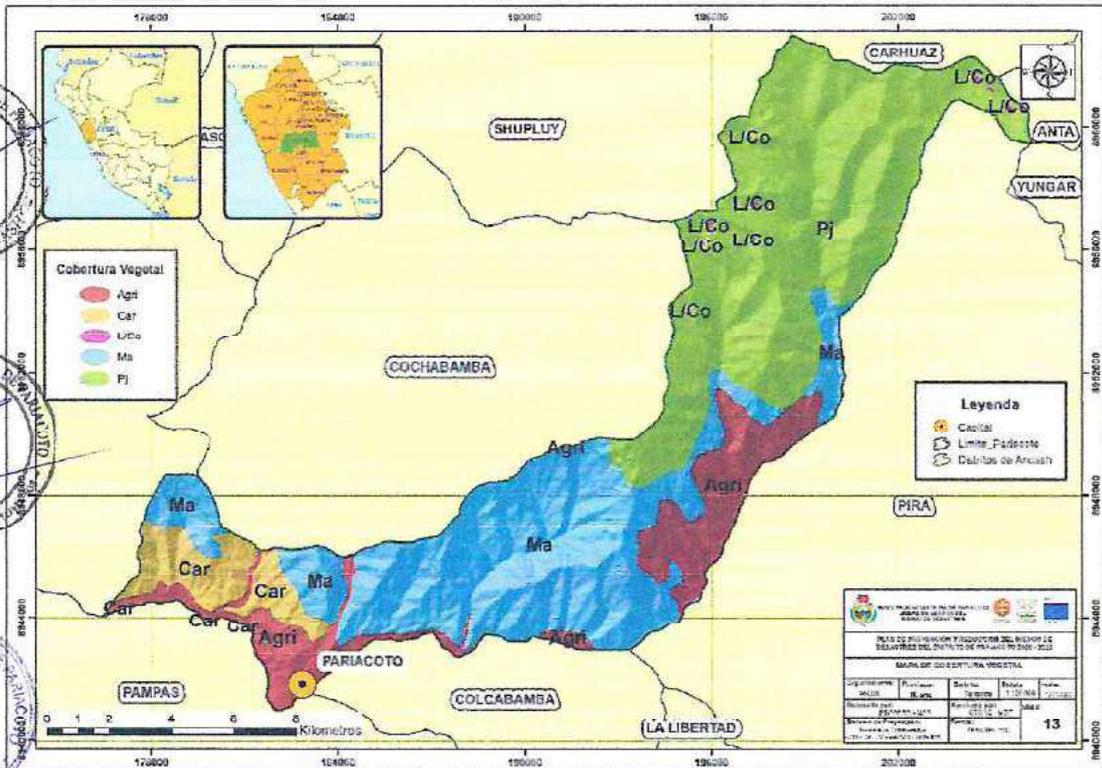


Tabla N° 20: Tipos de cobertura dentro del territorio del distrito de Pariacoto.

Color	Código	Descripción	Área (Km2)
	Pj	Pajonal andino	71.29
	Ma	Matorral arbustivo	62.26
	Agri	Agricultura costera y andina	23.96
	Car	Cardonal	10.50
	L/Co	Lagunas, lagos y cochas	0.37

Fuente: Adaptado del Mapa Nacional de Cobertura Vegetal / Memoria descriptiva. (MINAM, 2015). Elaborado por el ET-PPRRD, MDP, 2020.

Mapa N° 13: Cobertura vegetal del distrito de Pariacoto.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763817



1.3.8. Aspectos ambientales

1.3.8.1. Calidad del agua

El abastecimiento de agua en el distrito de Pariacoto se obtiene del río Grande, representando una fuente superficial de mala calidad debido a las concentraciones de contaminantes microbiológicos, debido a que una de sus captaciones se ubica aguas debajo de un vertimiento de aguas residuales domésticas, encontrándose porcentajes considerables de coliformes fecales y coliformes totales, los cuales generan enfermedades gastrointestinales en la población.

Las aguas residuales procedentes de los servicios higiénicos son derivados por un sistema de alcantarillado con la cual cuenta el 100% de la población, no se cuenta con sistema de drenaje pluvial, y los pocos mecanismos de drenaje de aguas pluviales están saturados por residuos sólidos generados por los habitantes quienes los arrojan en las calles. También se observa el vertimiento directo de aguas residuales al río Cochabamba, aguas residuales que proceden desde las viviendas aledañas a las riberas del río.

Fotografía N° 1: Evaluación de vertimientos de agua



En un análisis en la fuente de agua superficial del río Grande realizado a finales del año 2018 se encontró que los PARÁMETROS microbiológicos exceden mínimamente los estándares de calidad ambiental. Para que esta fuente de agua pueda ser utilizado para consumo humano, de acuerdo al D.S. N° 031-2010-SA., se tiene que realizar un tratamiento adecuado para que los parámetros puedan encontrarse dentro del ECA, y de esta forma el agua pueda ser utilizada para consumo humano y así poder abastecer a toda la población de la localidad de Pariacoto.

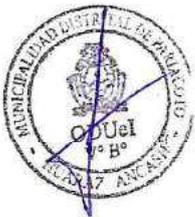
1.3.8.2. Residuos sólidos

a) Características del servicio de recojo y limpieza que brinda la municipalidad

Los residuos sólidos se arrojan en un terreno descampado alejado de la localidad, que finge de relleno sanitario. La municipalidad cuenta con un carro recolector de basura que no es el más apropiado, demanda de un costo alto para su operación por el elevado costo del combustible.

- Acumulación de residuos sólidos en las calles, cunetas, zanjas y a los alrededores del casco urbano.
- Contaminación de ríos y agua de consumo humano y animales.
- agua de consumo humano y animales.
- Creación de fuentes infecciosas y focos de contaminación con riesgos a la salud.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



- Presencia de diversos puntos críticos a cielo abierto de RSM.
- Actualmente, se realiza el servicio de recolección de los RSM los días martes y viernes, actualmente solo cuenta con una unidad de recolección y transporte.
- En las 47 localidades del distrito de Pariacoto, el 100% de la población no separa los residuos orgánicos e inorgánicos. Solo Algunos recicladores informales separaban botellas plásticas, latas y otros materiales para ser comercializados a los acopiadores de la provincia de Huaraz o de la ciudad de Casma y Chimbote. Los recicladores manifiestan que es posible obtener buenas ganancias si se realiza un buen proceso de segregación.

b) Existencia de relleno sanitario (disposición final de residuos)

Actualmente existe un sitio de disposición final de residuos sólidos municipales ubicado a 10 minutos del casco urbano de la ciudad, que es un botadero a cielo abierto sin protección, que está ubicado en el sector INKUNPUNTA terreno propio de la Municipalidad, que se encuentra muy cercano a población vulnerable, la unidad recolectora transita varias localidades del distrito para llegar al botadero municipal, tampoco existe modalidad en la prestación de este servicio por otras instituciones o empresas. Así mismo, no se cuenta con un estudio de Selección de Sitio para la Infraestructura de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos que debe ser presentado a la Dirección Regional de Salud de Ancash por Intermedio de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.

También existen algunos puntos críticos en diferentes calles, en pequeñas cantidades de residuos, que van desde 0.06 m3 a 0.03 m3 acumuladas, con presencia de animales domésticos, roedores, insectos, aves carroñeras, y con el riesgo de degradar las áreas públicas, contaminar el río y el ambiente, y transmitir enfermedades a la población.

Fotografía N° 2: Acopio de residuos sólidos y el botadero municipal INKUNPUNTA



Tabla N° 21: Información del botadero en el distrito de Pariacoto

Descripción	Municipalidad distrital de Pariacoto
1. Nombre del Botadero	INKUNPUNTA
2. Ubicación	A 10 kilómetro de la ciudad capital del distrito
3. Área que Ocupa (m2)	10000
4. Área que Ocupa (m3) (altura de residuos 0.5 m)	5000
5. Condición	Activo
6. Cantidad (Tm) (6)	2304
7. Distancia botadero – fuente de generación metros	10 kilómetros

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ, ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



8. Quienes depositan	Población – Capital Distrital
9. Vías de acceso – transporte	Trocha carrozable sin mantenimiento
10. Propiedad del terreno	Si - Municipalidad
11. Servicios Públicos	Ausencia
12. Vida útil	20 años
13. Más tiempo de funcionamiento	Acondicionar - Mejoramiento
14. Autorización	No
15. Operador	No existe
16. N° de personal	No existe
17. Operación	No existe
18. Topografía	Superficial, accidentado, suelo pedregoso
19. Clima	Cálido, lluvias suaves durante temporadas.
20. Cuerpo de agua	Ninguno
21. Vulnerabilidad	En tiempos de invierno formación de charcos de agua
22. Suelo colindante	Agrícola, Forestal

Fuente: MPH/USP – EFA.



c) Puntos de acumulación de residuos sólidos en el Distrito de Pariacoto

- La acumulación de residuos sólidos se realiza en las zonas periféricas de la ciudad capital de distrito, principalmente en la Avenida Circunvalación
- Así mismo se observa la acumulación de residuos sólidos en la zona donde se realiza la feria popular de los sábados ubicado en el frontis del mercado Central de Pariacoto porque no hay continuidad de recojo de residuos municipales.
- Otros puntos de acumulación son las riberas de los ríos Grande y Cochabamba, residuos sólidos que son arrojados por las viviendas aledañas. Finalmente encontramos residuos sólidos peligrosos acumulados en los terrenos agrícolas.
- El almacenamiento de los residuos sólidos se efectúa bajo condiciones inadecuadas, los recipientes son diversos, desde, bolsas de plástico, baldes y bandejas de plástico deteriorados, cajas de cartón, costales, entre otros.
- El servicio de barrido surge de la necesidad de mantener limpia y en condiciones Saludables la ciudad, sobre todo las vías de mayor circulación peatonal, como calles principales, parques, plazuelas, jardines, etc. Sin embargo, no se brinda este servicio permanente de barrido de calles.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

Fotografía N° 3: Punto de acumulación del residuo sólido municipal



CAPÍTULO II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres

Análisis Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, se articula con la gestión prospectiva y correctiva, es por ello que la municipalidad distrital de Pariacoto en cumplimiento de sus funciones en la gestión del riesgo de desastres cuenta con un órgano de línea denominado Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres que depende jerárquicamente de la Gerencia Municipal. El PPRRD por movimientos en masa 2020-2022, tiene por finalidad establecer una hoja de ruta que permita orientar a la municipalidad distrital, respecto a las medidas que han de ejecutar con el propósito de reducir los riesgos existentes y evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo, en salvaguardar a la población, sus medios de vida y la infraestructura pública y privada.

Gestión prospectiva

La unidad de Gestión del Riesgo de Desastres considera el desarrollo de estrategias de prevención de riesgos en el diseño e implementación de planes y proyectos de gestión pública. Esta etapa de la GRD busca anticipar a la configuración del riesgo futuro, integrada a los procesos de desarrollo y planificación del territorio, exige a los nuevos programas y proyectos incorporar criterios que consideran las condiciones de peligro y vulnerabilidad en el distrito de Pariacoto, a pesar de ellos existe una limitada implementación de la Gestión Prospectiva. De acuerdo a la información recopilada no se evidencia que estén desarrollando proyectos para la prevención de riesgos futuros, sin embargo, se encuentran estudios por la Autoridad Nacional del Agua en la zona de Racrao Bajo.

Gestión correctiva

Orientada a la reducción de riesgo ya existentes para lo cual se desarrollan e implementan estrategias de protección, así como la aplicación de tecnologías apropiadas para disminuir los riesgos. En esta etapa se considera las intervenciones compensatorias; como el reforzamiento de infraestructura, estabilización de taludes, pero en años anteriores el distrito de Pariacoto a sido declarado en emergencias por movimientos en masa en el 2019.

Gestión Reactiva

La municipalidad distrital de Pariacoto, como la mayoría de municipalidades del país, se concentra en la implementación de las funciones y/o actividades relativas a la gestión reactiva de las funciones sobre GRD. Se desarrollan planes, estrategias de preparación y respuesta a desastres.

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres según componentes prospectivo, correctivo y reactivo

2.1.1.1. Roles y funciones institucionales

La municipalidad distrital de Pariacoto deberá ejercer sus funciones y atribuciones mencionadas en la constitución política del Perú, modificado por la ley N° 27689, concordante con lo prescrito en el artículo II del Título Preliminares de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dentro de la estructura de la municipalidad distrital de Pariacoto se tiene la oficina de GRD (figura 5), encargada de realizar las acciones en el marco de los tres componentes: prospectivo, correctivo y reactivo de la gestión del riesgo de desastres.

El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) – 2019 aprobada por la Ordenanza Municipal N° 010-2019-MDP el día 21 de febrero del 2019, que en su Artículo 56° menciona que la oficina municipal de gestión del riesgo de desastres es la unidad orgánica de asesoramiento, encargado de las actividades, orientadas a proteger a la población del distrito, con una adecuada preparación, respuesta y rehabilitación antes el riesgo de desastres, y ejerce el control permanente de los factores de riesgo, en el marco de la ley del SINAGERD, en su artículo 57 menciona que estará a cargo un servidor de confianza con nivel de jefe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chuchó
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



de unidad, quien depende funcional y administrativamente de la Gerencia Municipal y en el **artículo 58** menciona las 34 funciones específicas de la oficina de gestión del riesgo de desastres:

- Promover la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de planificación del desarrollo y en el ordenamiento territorial.
- Ejecutar los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito jurisdiccional del distrito de Pariacoto, de acuerdo a los planes y normas establecidas.
- Ejercer la secretaría técnica del grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital e Pariacoto y proponer los instrumentos técnicos que permitan la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones de estimación y reducción del riesgo de desastres en el distrito.
- Participar, previa coordinación, en las acciones de estimación del riesgo del distrito que realice la unidad orgánica de defensa civil del gobierno regional.
- Capacitar y asistir técnicamente a los distintos órganos y unidades orgánicas para incluir la gestión del riesgo de desastres en la planificación estratégica y operativa que corresponda.
- Coordinar, monitorear y evaluar el ejercicio de las funciones relativas a los procesos de la gestión del riesgo de desastres asignados a los distintos órganos y unidades orgánicas.
- Dirigir la ejecución de las inspecciones técnicas de seguridad en defensa civil, que sean de sus competencias, así como de las evaluaciones de riesgo o similares que soliciten los administrados.
- Coordinar y dirigir, con la participación de los órganos y unidades orgánicas de la entidad, la elaboración de los planes específicos pro procesos, en concordancia con el plan nacional de gestión del riesgo de desastres. Integrar y prestar soporte técnico al centro de operaciones de emergencia local.
- Coordinar, dirigir y difundir la información obtenida relativa a los riesgos y amenazas presentes y futuros de la jurisdicción.
- Coordinar y promover la articulación con instituciones privadas y públicas de otras jurisdicciones con la finalidad de generar sinergias entorno a la gestión del riesgo de desastres en mayor escala.
- Programar y ejecutar las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones en el distrito, de acuerdo a lo establecido por el CENEPRED y a las normas vigentes, emitiendo el certificado y/o resolución correspondiente.
- Realizar visitas inopinadas a inmuebles en el distrito, recomendando la clausura de establecimientos o paralización de obras que no cumplan con las condiciones mínimas de seguridad en edificaciones, de acuerdo a las normas vigentes.
- Programar y ejecutar visitas periódicas a los locales de la municipalidad, emitiendo las actas de visitas de inspección, para su comunicación a las áreas competentes.
- Programar y ejecutar campañas de prevención a la infraestructura educativa, locales comerciales y establecimientos de salud entre otros, así como a eventos de gran magnitud, con concurrencia de participantes a nivel nacional e internacional.
- Planear, dirigir y conducir en el ámbito de su competencia, las actividades referidas a la estimación, prevención y reducción del riesgo, así como a la preparación y respuesta, ante riesgo de desastres en el distrito, aplicando las normas emitidas por el SINAGERD,
- Identificar el nivel de riesgo existente dentro de la jurisdicción de distrito y proponer el grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres, un plan de gestión correctiva del riesgo, con las áreas competentes.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42769977



- Ejecutar el plan operativo de emergencias del distrito, de acuerdo a las instrucciones emitidas por el grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres. Formular, proponer y ejecutar el plan anual de capacitaciones y simulacros, en caso de sismos, incendios, desastres para optimizar la gestión reactiva
- Cumplir con las funciones que se establezca por normativa vigente, en su calidad de secretario técnico de la plataforma distrital de defensa civil. Resolver en primera instancia los recursos de reconsideración de los actos administrativos generados por los procedimientos a su cargo
- Dirigir y administrar las operaciones de las brigadas de defensa civil en las instalaciones de la municipalidad, así como ejecutar los ensayos de evacuación correspondiente.
- Proponer el plan anual de trabajo de la plataforma de defensa civil, asó como participar en la formulación de proyectos de normas, protocolos y procedimientos relacionados a la gestión reactiva, estableciendo mecanismos de articulación entre las plataformas de diversas instancias, a fin de optimizar esfuerzo y recursos para la funcionalidad de la gestión reactiva.
- Integrar la plataforma distrital de defensa civil, como parte de la estructura de los sistemas regionales de defensa civil, a fin de coordinar, acciones de preparación, respuesta y rehabilitación de la jurisdicción impulsando los procesos de la gestión reactiva.
- Inventariar y mantener actualizado los recursos municipales aplicables a la defensa civil en el distrito.
- Constituir el voluntariado en emergencia y rehabilitación, de acuerdo a las normas vigentes que emite el INDECI. Cumplir con las funciones que se establezca por normativa vigente en su calidad de coordinador de COEL del distrito.
- Brindar apoyo en su implementación del COEL, monitorear los peligros, emergencia y desastres, así como en la administración e intercambio de la información del COER y el COEN para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del GTGRD.
- Coordinar las acciones de primera respuesta con los representantes de las fuerzas armadas, cruz roja peruana, cuerpo general de bomberos voluntario del Perú y la policía nacional de gestión del riesgo de desastres.
- Proponer la suscripción de convenios en materia de gestión de riesgo de desastres, con organismo nacionales e internacionales, así como ejecutar los convenios vigentes.
- Formular, actualizar y proponer la normatividad interna de su competencia, a través de reglamento, directivas manuales de procedimientos y otros documentos, con el asesoramiento de la gerencia de planificación y presupuesto, procurando a la mejora continua de la gestión.
- Proponer administrar el presupuesto anual, el plan operativo y la información estadística de su competencia, en coordinación con la gerencia de planificación y presupuesto y velar por el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por la municipalidad.
- Proponer y ejecutar las normas de control interno aplicable a su unidad orgánica, así como impulsar la implementación de las recomendaciones emitida por el sistema nacional de control.
- Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de las funciones que le sean asignadas por el gerente municipal o por el grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres del distrito.

Además, en el artículo 43º, detalla por quienes estaría integrado la plataforma de defensa civil distrital y en el artículo 44º menciona sus 06 funciones principales, y en el artículo 45º explican sobre el centro de operaciones de emergencia local -COEL y en el artículo 46, por quienes está conformado la plataforma de defensa civil.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARÍACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

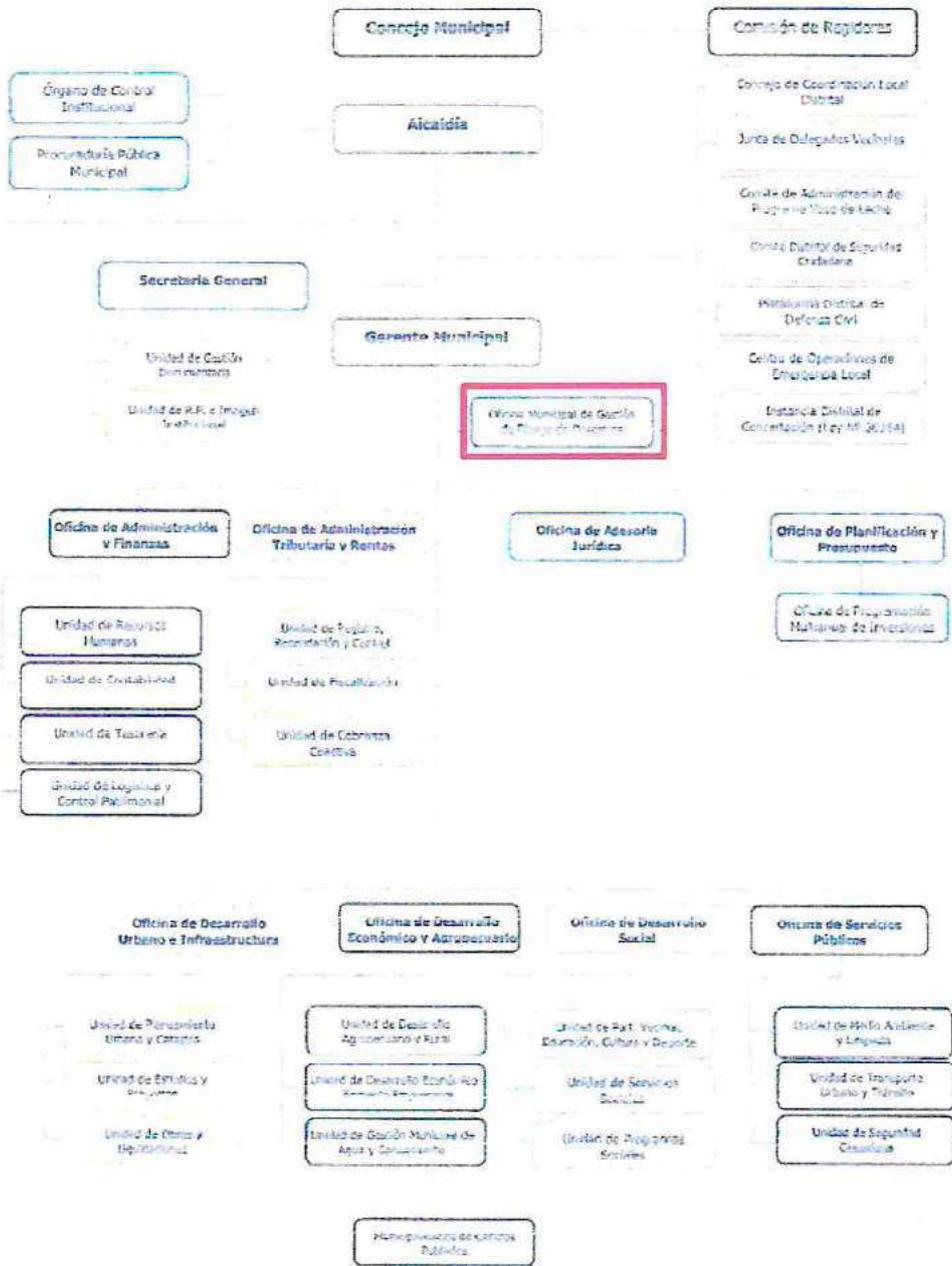
2.1.1.2. Instrumentos de Gestión institucional y territorial

La municipalidad distrital de Pariacoto es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión como:

- Reglamento de organizaciones y funciones, aprobado con ordenanza municipal N° 010-2019-MDP, a los 21 días del mes de febrero del 2019.
- Plan de desarrollo local concertado, aprobado con ordenanza municipal N° 063°-2017-MDP/A, a los 16 días del mes de junio del 2017.

Figura N° 5: Organigrama Estructural de la Municipalidad Distrital de Pariacoto

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones (ROF) – 2019 aprobada por la Ordenanza Municipal N° 010-2019-MDP el día 21 de febrero del 2019.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42769917

2.1.1.3. Estrategias en Gestión del Riesgo de Desastres

Actualmente la municipalidad no ha desarrollado estrategias en GRD, sin embargo, en sus documentos de gestión considera estrategias como en el Plan de Desarrollo Concertado.

En el Plan de Desarrollo Concertado, el eje estratégico III: **Desarrollo Productivo, Comercial y Manejo Sostenible de Recursos Naturales** en su numeral 10 menciona "Existe cultura de gestión de riesgos y emergencias idóneas". Cuyo objetivo estratégico específico es **i) implementar proyectos de gestión de riesgos**, luego de plantear los objetivos estratégico específicos realizaran proyectos de prevención y gestión de riesgos.

Además, para el cumplimiento de sus funciones en relación a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), a través de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, se cuenta con el Grupo de Trabajo para la GRD y el Equipo Técnico encargado de la elaboración de los instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en los componentes prospectivos y correctivos.

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

2.1.2.1. Análisis de recursos humanos

La municipalidad distrital de Pariacoto, cuenta con personal capacitado para implementar acciones en relación a la GRD, lo cual implica la gestión correctiva, prospectiva y correctiva.

En ese sentido, mediante la Resolución de Alcaldía N° 058A-2019-MDP/A (17 de marzo de 2019), se conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Tabla N° 22: Grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Pariacoto.

N°	Cargo	Compromiso
1	Alcalde de la municipalidad distrital de Pariacoto	Sí
2	Gerente municipal	Sí
3	Unidad de Desarrollo Urbano, rural y ejecución de obras	Sí
4	Unidad Formuladora	Sí
5	CODISEC	Sí
6	Unidad de Recursos Humanos	Sí
7	Secretaría General	Sí
8	Unidad de Tesorería	Sí
9	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Sí
10	Unidad de Logística	Sí
11	Unidad de Desarrollo Económico y Social	Sí

Fuente: Adaptado de la Resolución de Alcaldía N° 058A-2019-MDP/A

Así mismo, mediante la Resolución de Alcaldía N° 014-2019-MPP/A (17 de enero de 2020), se conforma y constituye el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Pariacoto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

Tabla N° 23: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD de la municipalidad distrital de Pariacoto.

N°	Cargo	Compromiso
1	Oficina de planeamiento y presupuesto	Sí
2	Unidad de gestión del riesgo de desastres	Sí
3	Oficina de desarrollo urbano e infraestructura	Sí
4	Oficina de servicios públicos	Sí
5	Oficina de desarrollo social	Sí
6	Representantes del Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente	Sí

Fuente: Adaptado de la Resolución de Alcaldía N°014-2019-MDP/A.

Además, se recabo información del número de trabajadores que cuenta la municipalidad y autoridades dentro de la jurisdicción de la municipalidad distrital de Pariacoto (tabla 32).

Tabla N° 24: Recursos humanos de la municipalidad distrital de Pariacoto.

Recursos humanos	Cantidad	Cargo	Compromiso	Capacidades	
				Formación - Especialización	Experiencia en GRD
Autoridades	1	Presidente de la Comunidad	Sí	Agricultor	Sí
	1	Teniente Gobernador	Sí	Agricultor	Sí
	1	Agente Municipal	Sí	Agricultor	Sí
	1	Alcalde de Centro Poblado	Sí	Agricultor	Sí
	1	Presidente de Junta de Regantes	Sí	Agricultor	Sí
Funcionarios	1	Gerente Municipal	Sí	Ing. Civil	Sí
	1	Jefe de Administración y Finanzas	Sí	Administración	Sí
	1	Jefe de Planificación y Presupuesto	Sí	Contabilidad	Sí
	1	Jefe de Administración Tributaria y Rentas	Sí	Contabilidad	Sí
	1	Secretario General	Sí	Administración	Sí
	1	Asesor Jurídico	Sí	Abogado	Sí
	1	Especialista Contable	Sí	Contabilidad	Sí
Especialistas	1	Especialista Legal	Sí	Abogado	Sí
	1	Especialista en Contrataciones del Estado	Sí	Administración	Sí
	1	Especialista en Proyectos de Inversión	Sí	Ing. Civil	Sí
Otros	20	Jefe de Unidades Orgánicas	Sí	Diversas formaciones profesionales	Sí

Fuente: Municipalidad distrital de Pariacoto, 2020

2.1.2.2. Análisis de recursos logísticos

La municipalidad distrital de Pariacoto se encuentra equipada en cuanto a vehículos, maquinarias, muebles e inmuebles que constituyen los recursos logísticos necesarios para la gestión del riesgo, pero en su mayoría requieren reparación o mantenimiento, como se muestra en la siguiente tabla.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH

 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917 42

Tabla N° 25: Recursos logísticos de la municipalidad distrital de Pariacoto.

Recursos logísticos	Descripción	Unidad	Cantidad	Estado		Observaciones
				Bueno /Regular	Malo	
Vehículos	Camioneta	Und.	1		1	Requiere reparación
	Camión	Und.	2	1	1	Requiere reparación
	Motocicleta	Und.	2	1	1	Requiere reparación
Maquinaria	Maquinaria pesada	Und.	2	1	1	Requiere reparación
Equipos	Equipos de cómputo	Gbl.	35	15	20	Requiere reparación
Muebles	Muebles de escritorio y complementos	Glb	40	20	20	Requiere reparación
Inmuebles	Edificaciones y locales	Glb	3	2	1	Requiere mantenimiento
Instrumentos de Gestión	Instrumentos de gestión de local	Und.	2	1	1	Requiere actualización

Fuente: Municipalidad distrital de Pariacoto, 2020.

2.1.2.3. Análisis de recursos financieros

La municipalidad distrital de Pariacoto, cuenta 12 categorías presupuestales, de los cuales uno de ellos es el programa presupuestal 0068 (PP-068); recurso destinado a la prevención, control, diagnósticos, tratamiento de coronavirus (señalado de naranja), detallando en la siguiente tabla:

Tabla N° 26: Recurso financiero de la municipalidad distrital de Pariacoto

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: Programa articulado nutricional		15,006	15,006	5,228	5,228	5,228	5,228	34.8
0002: Salud materno neonatal	520,340	0						0.0
0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana		532,392	532,392	218,473	184,183	184,183	184,183	34.6
0042: Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario		1,939,826	1,939,823	1,906,413	1,818,532	1,818,532	1,818,532	93.7
0046: acceso y uso de la electrificación rural		187,161	187,160	124,385	124,385	124,385	124,385	66.5
0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres		100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100.0
0083: Programa nacional de saneamiento rural	454,905	593,407	593,407	45,000	45,000	45,000	45,000	7.6
0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	225,000	0						0.0
0109: Nuestras ciudades		509,189	483,662	396,026	396,026	396,026	393,726	77.8
0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	300,000	300,000	224,324	149,447	129,904	129,904	128,204	43.3
9001: Acciones centrales	902,626	1,296,564	925,456	719,944	673,553	673,553	673,553	51.9
9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	501,133	1,539,779	869,807	566,711	533,481	533,481	533,481	34.6
Municipalidad 020110-300094:	2,904,004	7,013,324	5,871,037	4,231,626	4,010,292	4,010,292	4,006,292	57.2
Municipalidad Distrital de Pariacoto								

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Consulta Amigable, Agosto - 2020.





2. Elaboración de escenarios de riesgo

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito



2.2.1.1. Registro de ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural

En el distrito de Pariacoto, han ocurrido múltiples peligros de origen natural e inducidos por la acción humana. En peligros de origen natural como movimientos en masa (deslizamientos, flujo de detritos, movimientos complejos, etc), inundaciones, sequías, bajas temperaturas, vientos fuertes, lluvias intensas y en inducidos por la acción humana los incendios.

Las lluvias intensas desencadenaron en flujo de detritos (activación de quebradas), caída de roca, suelo o una mezcla de estos, deslizamiento traslacional, y en algunos casos erosionando el terreno, estos eventos afectaron principalmente las vías vecinales, vía Huaraz – Casma, viviendas, población y áreas de cultivo que son frutales de manzana y palto, es por ello que el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres para el distrito de Pariacoto se elaboró para el peligro movimientos en masa.

En base al Registro de Emergencias y Peligros - Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (REMPE - SINPAD), se encontró que las lluvias intensas desencadenaron en movimientos en masa (tabla 26), tal es el evento que ocurrido en el 2017 se registró que en la localidad de Rurashca la carretera afectada fue de 0.2 Km, lo cual provocó la interrupción del tránsito vehicular.

Tabla N° 27: Registro de emergencias generados por peligros de origen en el distrito de Pariacoto.

Localidad	Fecha	Peligro	Latitud	Longitud	Descripción	Daños
Chacchan	15/02/2009	Lluvias intensas	-953,662	-7,777,585	Se registran persistentes lluvias acompañada de fuertes vientos que no son normales en esta época pero que se dieron con fuerza. los fuertes vientos destecharon las mayorías de las viviendas y las lluvias ingresaban e inundaban los enseres de las familias, las pérdidas fueron principalmente de los techos de calamina	Afectados 25 personas 5 viviendas afectadas
Pariacoto	03/02/20017	Lluvias intensas	-956,229	-7,789,321	Inusualmente se presentan lluvias intensas y persistentes que se acumulan en las calles y avenidas, ingresando a las viviendas, así mismo inundando y arrasando los terrenos de cultivo.	18 personas afectadas 8 viviendas afectadas carreteras afectadas 1 km carreteras colapsadas 1 km
Marco Pampa Rurashca	16/02/2017	Lluvias intensas	-950,652	-7,781,504	lluvias intensas generan deslizamientos e inundaciones afectando las localidades de Rurashca, Marcopampa y Pampan, registmado daños a viviendas, caminos vecinales, canales de riego y áreas agrícolas	120 personas afectadas 20 viviendas afectadas 5 hectáreas de área de cultivo 2 km de canal de riesgo afectado 0. 6 km de camino rural afectado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



Callima fortaleza Marco Pampa Milagros Pampan Pariacoto Quirimpa Rurashca	13/03/2017	Lluvias intensas	-95,534	-7,788,875	Afectando viviendas, ILEE, carreteras rurales, canales de riego y áreas de cultivo	42 personas damnificadas 5 instituciones educativas afectadas 52 km camino rural afectado 25 km canal de riego afectado 720 personas afectadas 7 viviendas inhabilitadas 120 viviendas afectadas 10 hectáreas de áreas de cultivo
Pariacoto	14/03/2017	Lluvias intensas	-956,229	-7,789,321	Se produjo el deslizamiento de talud, afectando varios tramos de la carretera Huaraz - Casma, así mismo han sido bloqueadas las vías de acceso a los centros poblados y casorios. Se reporta viviendas afectadas. No hay servicios básicos de agua potable ni energía eléctrica	55 personas damnificadas 10 viviendas colapsadas 30 toneladas métricas de frutales 720 personas afectadas 120 viviendas afectadas 70 % de agua potable afectados 3 km de carreteras afectadas 0.5 km carreteras colapsadas 4 puentes colapsados 1.5 km de canal de riego colapsados
Pariacoto	21/03/2017	Lluvias intensas	-956,229	-7,789,321	Se produjo el colapso de viviendas, debido a la caída de lluvias intensas, deslizamiento de rocas y tierra afectando las vías de acceso, viviendas inundadas.	10 personas damnificadas 2 viviendas colapsadas 0.5 km canal de riego afectado 200 personas afectadas 50 viviendas afectadas 2 km carreteras colapsadas 2 unidades de vías férreas afectadas 2 unidades de puentes colapsados
Chacchan	25/03/2017	Lluvias intensas	-953,662	-77,77585	El 25 de marzo del 2017 a horas 7:00 pm se registraron fuertes precipitaciones pluviales en la localidad de chacchan	100 personas damnificadas 200 viviendas colapsadas 2 km de caminos rurales afectados 5 km canal de riego afectados 999 personas afectados 200 viviendas afectadas 2 puentes afectados 2 km caminos rurales colapsados 0.20 km canal de riego.
Chuca, Callima y Pampa	25/01/2018	Vientos fuertes	-95,622	-7,789,321	Vientos fuertes en el distrito de Pariacoto presentado el día 25 de enero a las 6:00 de la tarde afectan las localidades de chuca, Callima y Pampa, registrando daños en el techo (de calaminas) de las viviendas.	55 personas damnificadas 100 personas afectados 11 viviendas inhabitables 20 viviendas afectadas

Fuente: Adaptado de REMPE-SINPAD, periodo enero 2003 – julio 2020.

2.2.1.2. Registro de ocurrencia de peligros inducidos por la acción humana

En base al registro existente en el REMPE-SINPAD, se analizó la ocurrencia de peligros inducidos por acción humana, entre el periodo enero de 2003 – julio de 2020; teniéndose los siguientes registros:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

Tabla N° 28: Registro de emergencias generadas por peligros inducidos por la acción humana del distrito de Pariacoto.

Localidad	Fecha	Peligro	Latitud	Longitud	Descripción	Daños
Callima	12/12/2018	Incendio urbano	-95,534	-7,788,875	Al promediar 17:30 horas del día 12 de diciembre del 2018 se produjo un incendio de una vivienda, de material rustico en la localidad de Callima, que afecto toda una vivienda. se registran daños a una familia integrado por cuatro personas donde la vivienda quedando inhabitable.	1 vivienda inhabitable

Fuente: Adaptado de REMPE-SINPAD, período enero 2003 – julio 2020.

2.2.1.3. Determinación de peligros de mayor recurrencia

En la jurisdicción del distrito de Pariacoto, el peligro con mayor ocurrencia de fenómenos de origen natural, son las lluvias intensas como factor desencadenante de los peligros denominados movimientos en masa (deslizamiento, flujo de detritos, caída de rocas, derrumbes y reptación). En cuanto a la ocurrencia de peligros inducidos por la acción humana, es el incendio.

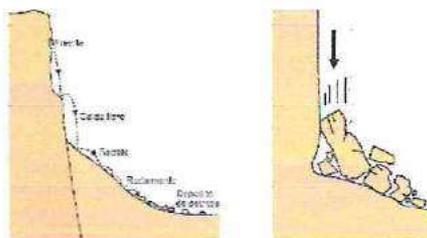
2.2.1.4. Caracterización de peligros

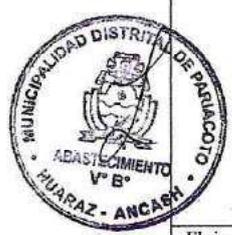
El término movimientos en masa incluye todos aquellos movimientos ladera abajo de una masa de roca, de detritos o de tierras por efectos de la gravedad (Cruden, 1991). Algunos movimientos en masa, como la reptación de suelos, son lentos, a veces imperceptibles y difusos, en tanto que otros, como algunos deslizamientos pueden desarrollar velocidades altas y pueden definirse con límites claros, determinados por superficies de rotura (Crozier, 1999a, en Glade y Crozier, 2005). Diversos factores hidrometeorológicos afectan la estabilidad de las laderas, siendo uno de ellos la lluvia. Cuando esta cae sobre una ladera, dependiendo de la pendiente del terreno y la cobertura vegetal existente, un porcentaje es interceptado por la vegetación, otro se infiltra en el suelo o se almacena en las depresiones para luego infiltrarse; la infiltración continúa aún después de que cesa la lluvia y, en algún momento cuando la humedad del suelo y la posición del nivel freático han aumentado (sobresaturación del suelo), se pueden originar condiciones críticas aumentando la presión de los poros, disminuyendo los esfuerzos efectivos y, por consiguiente, la resistencia al esfuerzo cortante de los suelos. Se alcanzan entonces umbrales de inestabilidad que disparan el movimiento de una parte o toda la ladera (González y Millán, 1998).

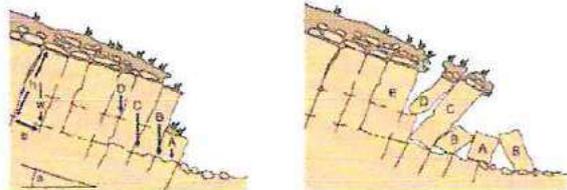
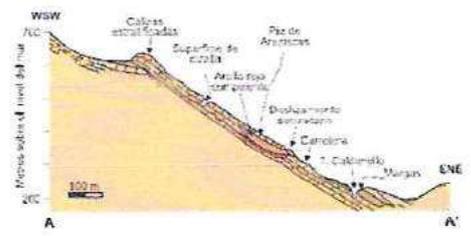
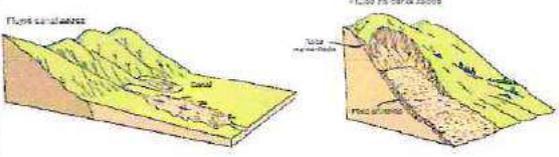
De los peligros ocurridos en el distrito de Pariacoto por movimientos en masa se detallan en la siguiente tabla.

Tabla N° 29: Tipos y sub tipos de los movimientos en masa

Tipo	Subtipo	Descripción
Caídas	Caída de roca (detritos o suelo)	Uno o varios bloques de suelo o roca se desprenden de una ladera, sin que a lo largo de esta superficie ocurra desplazamiento cortante apreciable. Una vez desprendido, el material cae desplazándose principalmente por el aire pudiendo efectuar golpes, rebotes





Volcamiento	Volcamiento de roca (bloque) Volcamiento flexural de roca o del macizo rocoso 	Hay una rotación generalmente hacia adelante de uno o varios bloques de roca o suelo, alrededor de un punto o pivote de giro en su parte inferior. Este movimiento ocurre por acción de la gravedad, por empujes de las unidades adyacentes o por la presión de fluidos en grietas (Varnes, 1978).
Deslizamiento de roca o suelo	Deslizamiento traslacional, deslizamiento en cuña. 	Deslizamiento en el cual la masa se mueve a lo largo de una superficie de falla plana u ondulada, el desplazamiento ocurre con frecuencia a lo largo de discontinuidades como fallas, diaclasas, planos de estratificación o planos de contacto entre la roca y el suelo residual o transportado que yace sobre ella (Cruden y Varnes, 1996).
Flujo	Flujo de detritos, Crecida de detritos, Flujo de lodo, Flujo de tierra Flujo de turba, Avalancha de detritos, Avalancha de rocas, Deslizamiento por flujo o deslizamiento por licuación (arena, limo, detritos, roca fracturada). 	Es un tipo de movimiento en masa que durante su desplazamiento exhibe un comportamiento semejante al de un fluido; puede ser rápido o lento, saturado o seco. En muchos casos se originan a partir de otro tipo de movimiento, ya sea un deslizamiento o una caída (Varnes, 1978).

Precipitación acumulada para el periodo lluvioso en años normales (septiembre-mayo): De acuerdo a la configuración topográfica de la región Ancash las precipitaciones son menores a 200 mm en la vertiente Occidental, y entre 200 y 500 mm en la región central (cordilleras Negra, Blanca y Huayhuash hacia el sur y vertiente Atlántica) (Tabla 30).

Tabla N° 30: Precipitación acumulada anual en años normales.

Precipitación acumulada año normal (mm)	Categoría	Calificación
< 50	Baja	1
50 – 100	Baja	1
100-200	Media	2
200-500	Media	2
> 500	Alta	3

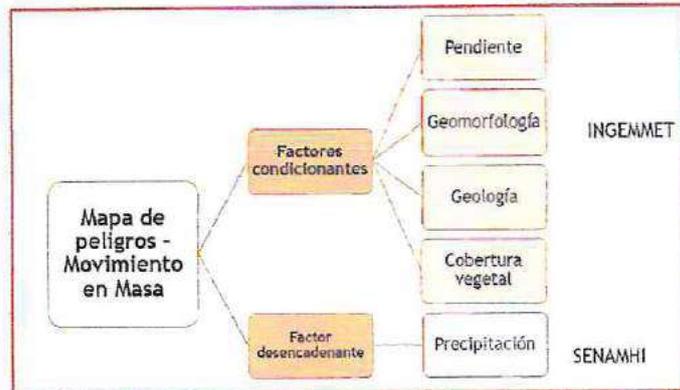
Fuente: Riesgos geológicos en la región Ancash (INGEMMET, 2009)

En el Perú, eventos como el fenómeno El Niño ocasionan el incremento de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) frente a la costa peruana, con mayor intensidad en el norte, presentando una abundante evaporación, la cual agregada al efecto orográfico de los andes peruanos, originan persistentes lluvias que a su vez dan origen a las inundaciones y diferentes tipos de movimientos en masa, como es el caso del distrito de Pariacoto, las lluvias causaron flujos, deslizamiento de roca o suelo, deslizamiento traslacional, y caída de roca.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

De acuerdo a la metodología presentada por CENEPRED (2015), para el análisis de peligro por movimientos en masa, se determinan los factores condicionantes y desencadenantes obteniendo los niveles de peligro y su respectivo mapa de peligros, para el distrito de Pariacoto (figura 9). El análisis de los niveles de peligros para movimientos en masa se realizó utilizando el mapa de precipitación acumulada anual promedio de 30 años (mapa 14) como factor desencadenante el mapa de susceptibilidad a movimientos en masa del Perú elaborado por INGEMMET (mapa 15), basado en los factores condicionantes del territorio tal el cual es resultado de los factores condicionantes del peligro.

Figura N° 6: Factores condicionantes y desencadenantes del peligro de movimientos en masa.



Fuente: Adaptado de riesgo geológicos de la Región Ancash (INGEMMET, 2009)

Finalmente, el análisis de los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa, se realizó utilizando los mapas de geología, geomorfología, pendiente, hidrogeología, cobertura vegetal y precipitación; para posteriormente aplicar el proceso analítico jerárquico a través de la matriz Saaty (aplicado de acuerdo a la metodología empleada por el CENEPRED, 2016), mediante el cual a partir de los factores condicionantes y el factor desencadenante se obtienen los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa; obteniendo los niveles de susceptibilidad: muy alto, alto, medio y bajo, caracterizados por los colores rojo, naranja, amarillo y verde respectivamente; como se detalla en la tabla 31.

Tabla N° 31: Descripción de los niveles de peligro para movimientos en masa para el distrito de Pariacoto

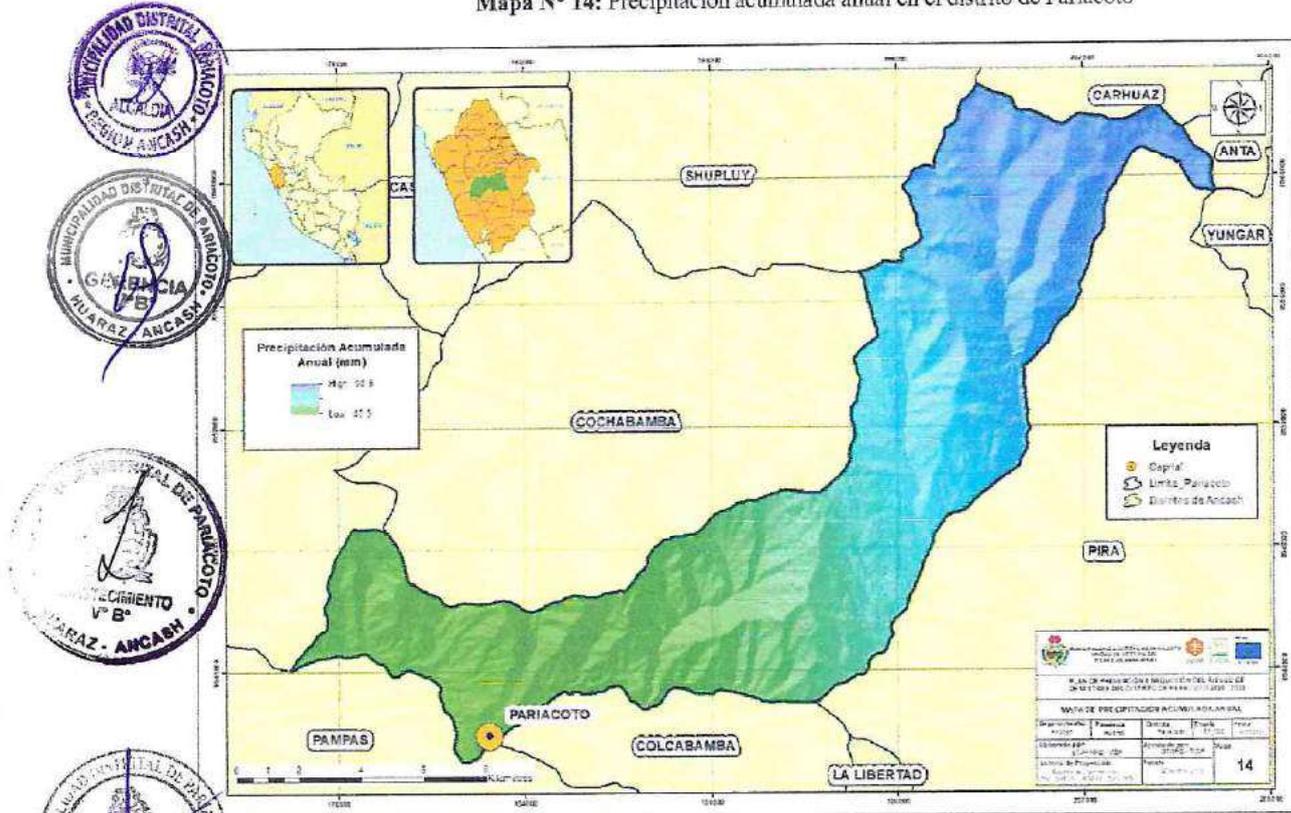
Nivel de Peligro	Área (Km2)	Porcentaje (%)
MUY ALTO $0.183 < S \leq 0.219$	14.688	8.724
ALTO $0.134 < S \leq 0.183$	81.606	48.471
MEDIO $0.098 < S \leq 0.134$	63.083	37.469
BAJO $0.049 < S \leq 0.098$	7.674	4.558
Muy Bajo $0.013 < S \leq 0.049$	1.309	0.778

Fuente: Información sistematizada del mapa de susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Pariacoto, 2020 (mapa N° 15).
*Nivel de susceptibilidad: resultado del proceso analítico jerárquico (matriz Saaty).

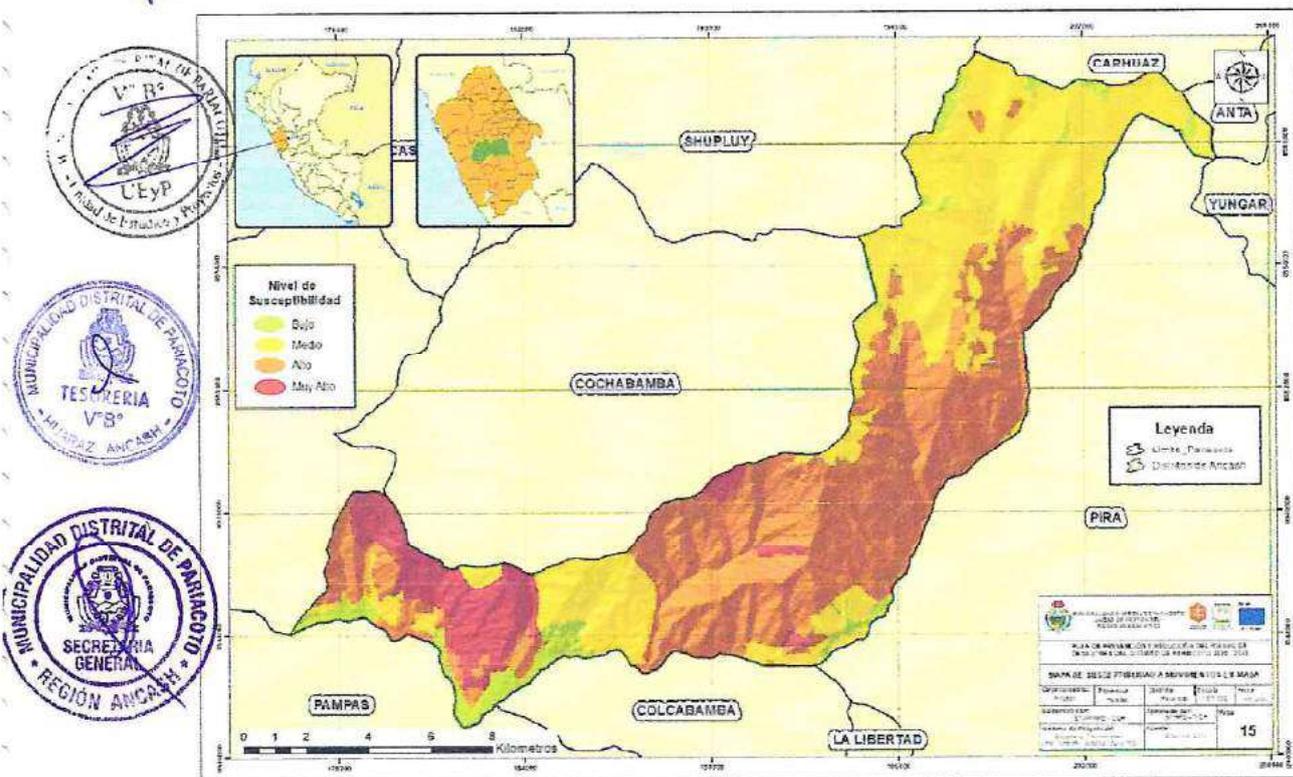
En el distrito de Pariacoto, 81.606 Km² está a un nivel de susceptibilidad alto que representa el 48.471%, seguido de un nivel de susceptibilidad medio con 63.083 Km² y representa el 37.469%, y a nivel de susceptibilidad muy alto el 8.724% del total del distrito por movimientos en masa.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

Mapa N° 14: Precipitación acumulada anual en el distrito de Pariacoto



Mapa N° 15: Susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Pariacoto





2.2.2. Identificación de sectores críticos

La determinación de los sectores críticos es muy importante, puesto que el presente plan centrará sus objetivos en la gestión prospectiva y correctiva de los mismos, ya que son los peligros más recurrentes y los que producirían mayores pérdidas, tanto humanas como medios de vida.

De acuerdo al estudio “Riesgo Geológico en la Región Ancash/Boletín N° 38 serie C; Geodinámica e ingeniería geológica”, elaborado por INGEMMET, describe que el 27 de febrero del año 1998, ocurrió la caída de huayco tras fuertes lluvias que destruyó dos viviendas, afectó 71 hectáreas de cultivo, y 375 damnificadas.

a) **Punto crítico 01: Flujo de detritos (Huayco) en el Anexo de Piedra Labrada**

En marzo del 2017, debido a las intensas lluvias se activó la quebrada Chiwicayan generando el aumento del caudal del río y provocó un desplazamiento violento de agua con mezcla de lodo y bloques de roca, además se inundó las áreas de cultivo aledaño.

Imagen N° 1: Flujo de detritos por activación de la quebrada Chiwicayan e inundación a las áreas de cultivo



Imagen N° 2: Visita para la verificación en campo de la zona crítica en el Anexo de Piedra Labrada.

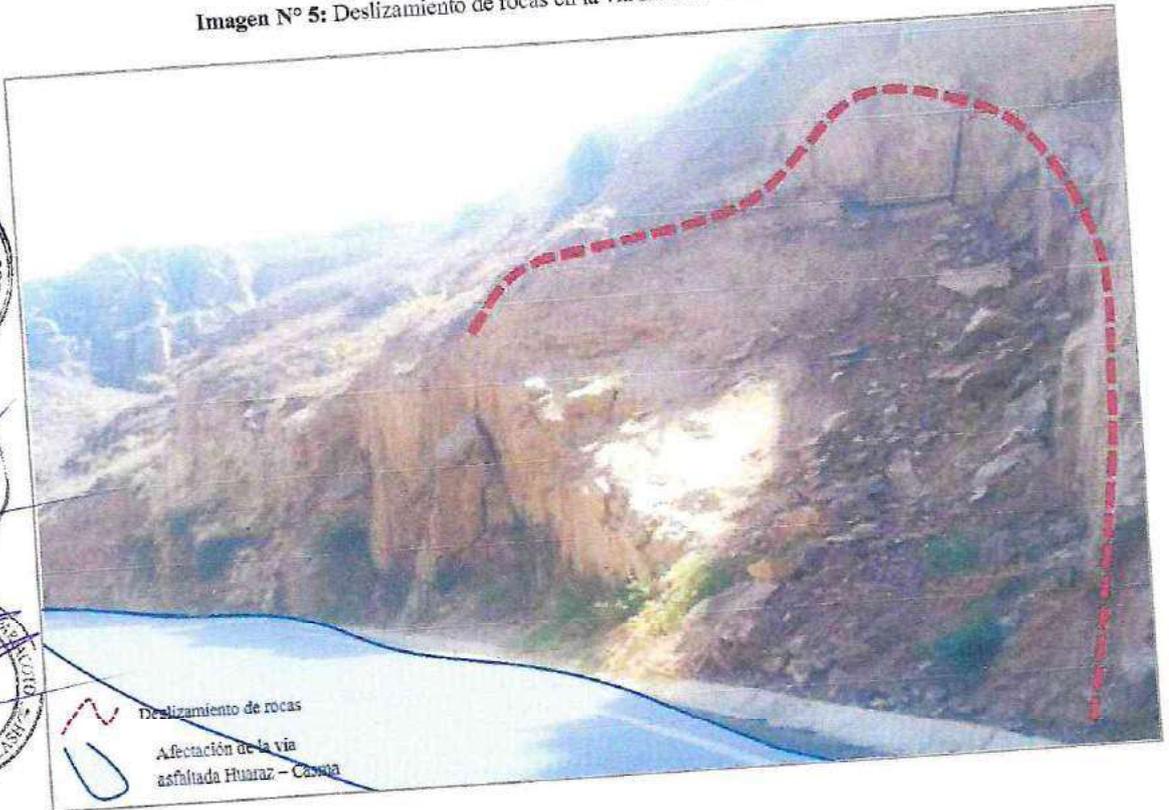


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



c) **Punto crítico 03:** Deslizamiento de roca en el cerro en el caserío de Rurashca
 En marzo 2019, el cerro Hueclla Ruri por el caserío de Rurashca, en la vía Huaraz - Casma, aproximadamente a la altura de 64.250 Km se derrumbó, afectando terrenos agrícolas (frutales) e interrumpió la vía.

Imagen N° 5: Deslizamiento de rocas en la vía Huaraz - Casma



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
 OMI DE RESPONSO DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42760417
 DNI N° 42763817

Punto crítico 04: Movimientos complejos en el cerro Chopo en el caserío Rurashca
 En el 2017, el cerro Chopo, producto de las lluvias intensas se produjo deslizamientos, derrumbes y movimientos complejos acompañado de huaycos, ocasionando la interrupción de la vía Huaraz - Casma y afectación a 0.5 Ha de terrenos agrícolas.

Imagen N° 6: Derrumbe en el cerro Chopo en el caserío de Rurashca





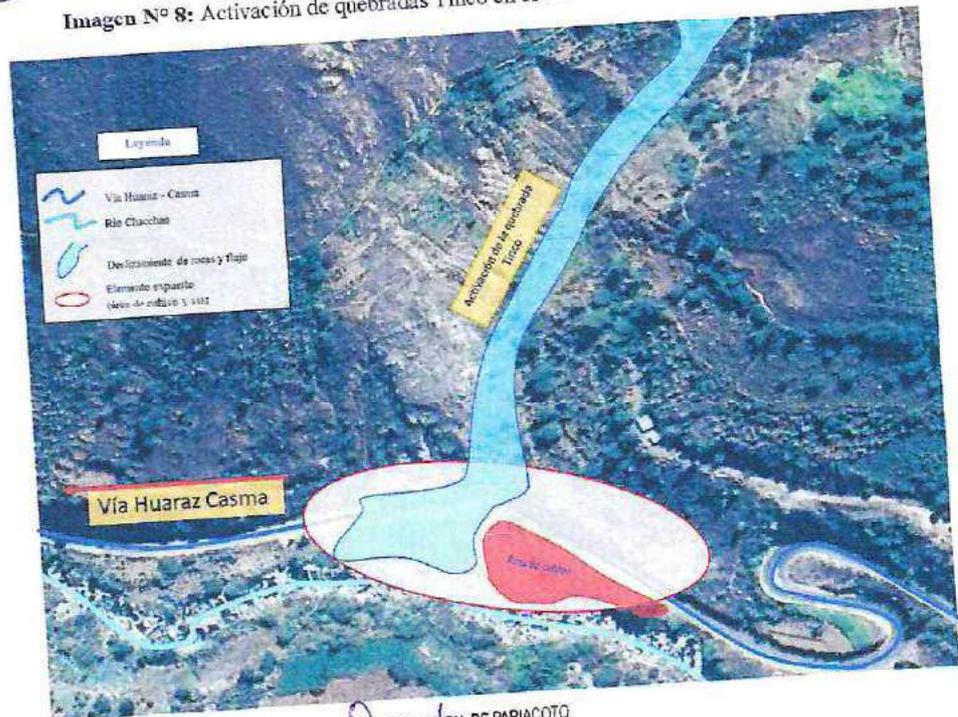
- e) **Punto crítico 05:** Activación de quebradas en el cerro Chopo en el caserío Rurashca
 En marzo del 2017, se activaron quebradas debido a las intensas lluvias se desprendimiento rocas y deslizamiento de masas de lodo, lo cual afecto a terrenos frutícolas y la interrupción de la vía.

Imagen N° 7: Deslizamiento en la quebrada Tinco del caserío Rurashca.



- f) **Punto crítico 06:** Deslizamiento de la quebrada Tinco en el caserío Rurashca
 En marzo del 2017, debido a las intensas lluvias se desprendimiento rocas y deslizamiento de masas de lodo, a la altura del Km 65.7, lo cual afecto a terrenos frutícolas y la interrupción de la vía.

Imagen N° 8: Activación de quebradas Tinco en el caserío de Rurashca



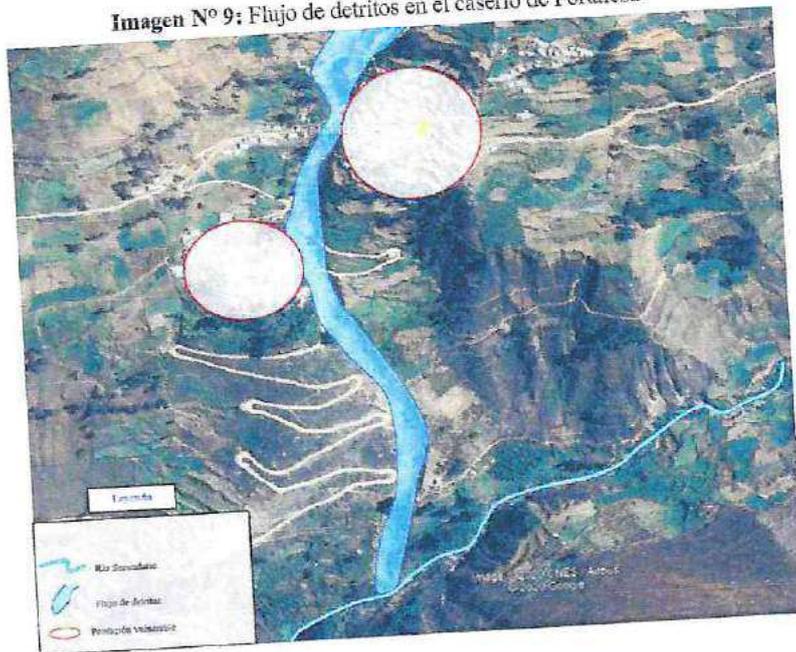
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 C.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
 Q.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42769917

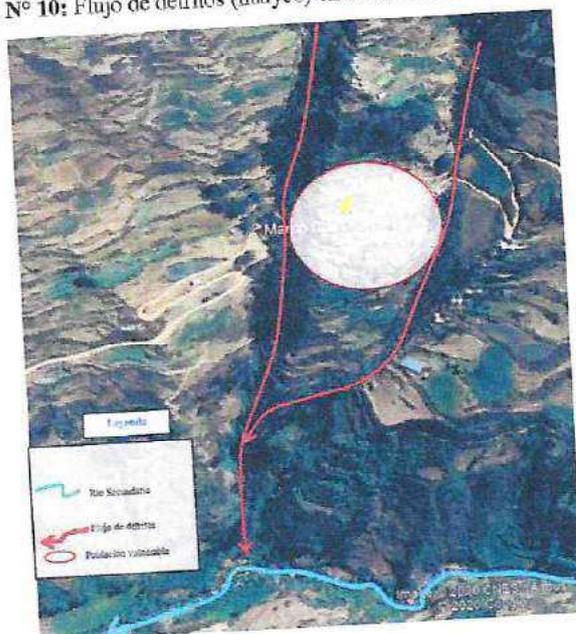
- g) **Punto crítico 07: Flujo de detritos (huayco) en el caserío de Fortaleza**
 En marzo del 2017, en el caserío de Fortaleza debido a las intensas lluvias se produjo huaycos que afectaron terrenos agrícolas y la afectación de las infraestructuras de los canales de riego.

Imagen N° 9: Flujo de detritos en el caserío de Fortaleza



- h) **Punto crítico 08: Flujo de detritos (huayco) en el caserío de Marco Cancha**
 Ambas quebrada paralelos al caserío de Marco Cancha, se activan cada época lluviosa, por lo que el caserío es afectado por la inestabilidad de la base, además las intensas lluvias en marzo del 2017, estas quebradas se activaron y provocó el aumento el caudal del río Chacchan-Grande, provocando el desplazamiento violento de más de agua con mezcla de lodo y bloques de roca, en el que afecto terrenos agrícolas, además afectación de bocatomas, canal de conducción y reservorios, dentro de ello se afectó el canal de Potrero, Pucana e Inka, el colapso de 3 viviendas, además la afectación de la trocha carrozable.

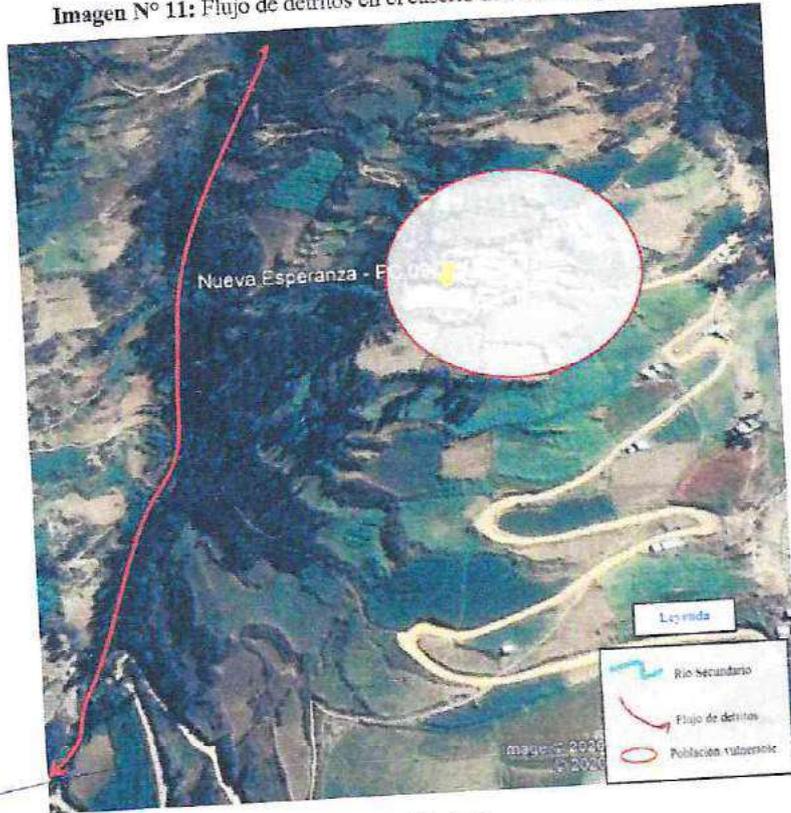
Imagen N° 10: Flujo de detritos (huayco) en el caserío de Marco Cancha





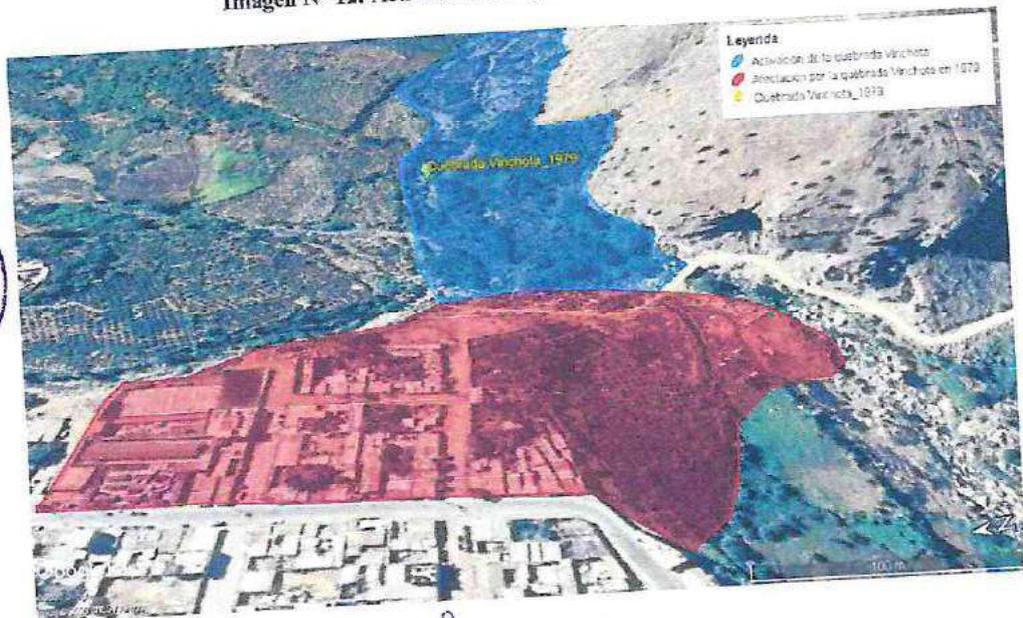
- i) **Punto crítico 09: Flujo de detritos (huayco) en el caserío de Nueva Esperanza**
 El aumento del caudal del río Chacchan-Grande, debido a las intensas lluvias provocó el desplazamiento de la mezcla de barro con rocas, afectando terrenos agrícolas, infraestructura de bocatomas, canal de conducción y reservorios, y el canal Potrero, Pucaná y colapso de viviendas.

Imagen N° 11: Flujo de detritos en el caserío de Nueva Esperanza



- ii) **Punto crítico 10: Activación de la quebrada Vinchota**
 En el año 1979, la quebrada Vinchota se activó producto de las lluvias intensas, generando flujo de detritos, lo que afectó a las áreas de cultivo cercas a la quebrada, además afecto a la parte baja del pueblo (polígono rojo).

Imagen N° 12: Activación de la quebrada Vinchota

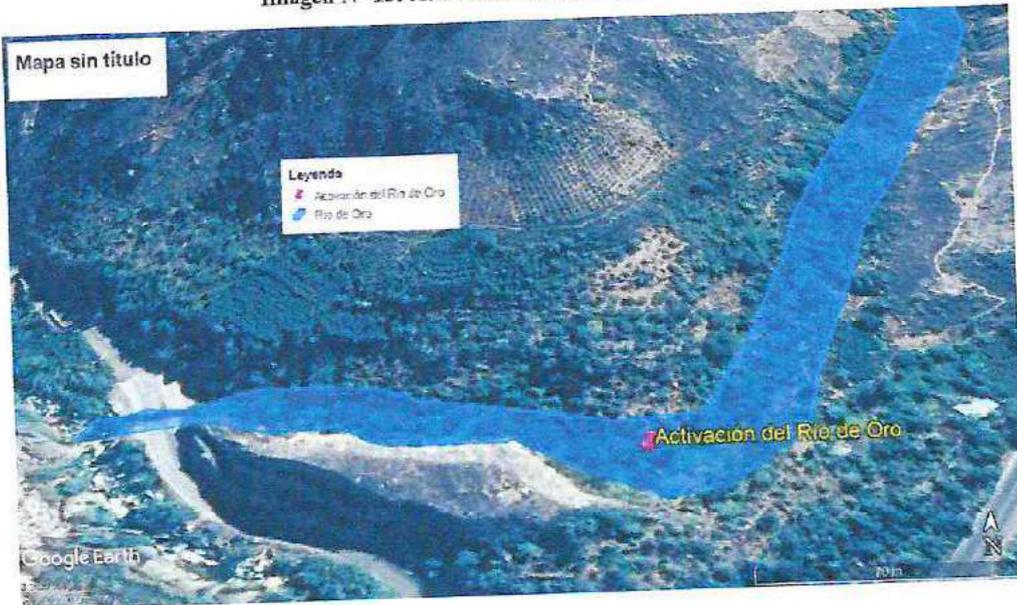




k) Punto crítico 11: Activación del río de Oro

Cada año en la época lluviosa se activa el río de Oro, por lo que afecta a la vía Huaraz – Casma, y paralelo al río hay cultivos frutícolas de manzana, además ante el aumento del caudal incrementaría el caudal del río Grande y desencadenar en mayor riesgo para las partes bajas de las áreas de cultivo.

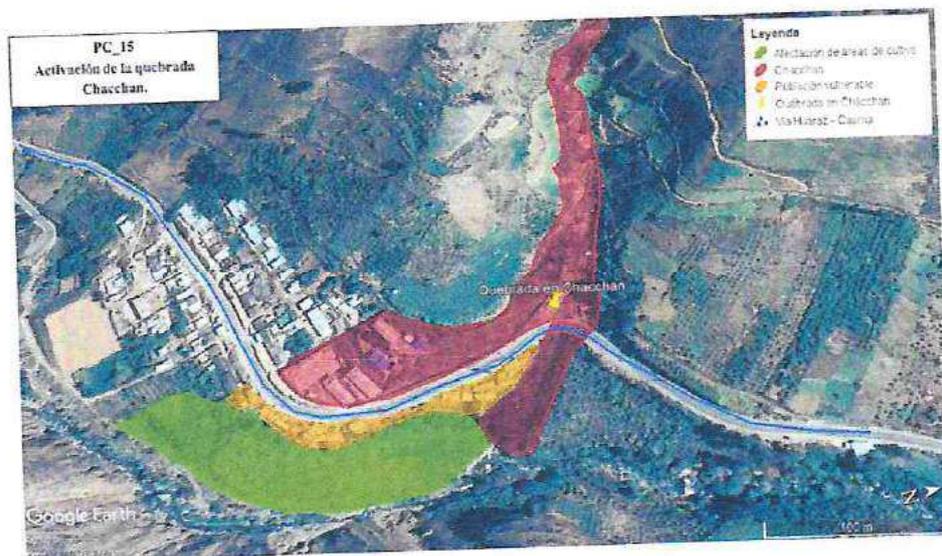
Imagen N° 13: Activación del río de Oro



l) Punto crítico 12: Activación por lluvias intensas la quebrada Chacchan

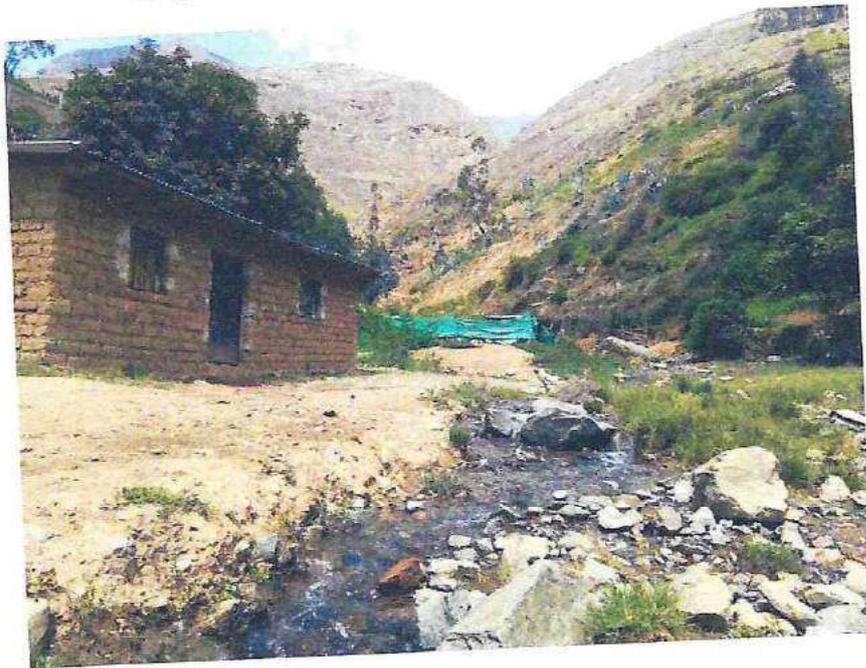
Se realizó la visita con los integrantes de la plataforma de defensa civil, en la cual han visto que en épocas lluvias la quebrada Chacchan presenta altos caudales, por lo que, ante un evento anormal, podría afectar aproximadamente 12 familias, y 1.60 hectáreas de cultivo que se realiza cerca a la quebrada. Además, esto podría aumentar el caudal del río principal. Además, cuando se realizó la visita a la zona, se encontró muy cerca de una vivienda que podría ser afectada en eventos próximos.

Imagen N° 14: Activación de la quebrada Chacchan



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

Imagen N° 15: Visita a la quebrada Chacchan.



En la siguiente tabla se muestra las zonas críticas descritas anteriormente, en la que se detalla, la localidad, las coordenadas UTM, y el código de identificación de las zonas críticas. Se muestra peligros de tipo movimientos en masa (flujo de detritos, deslizamiento), inundaciones y bajas temperaturas.

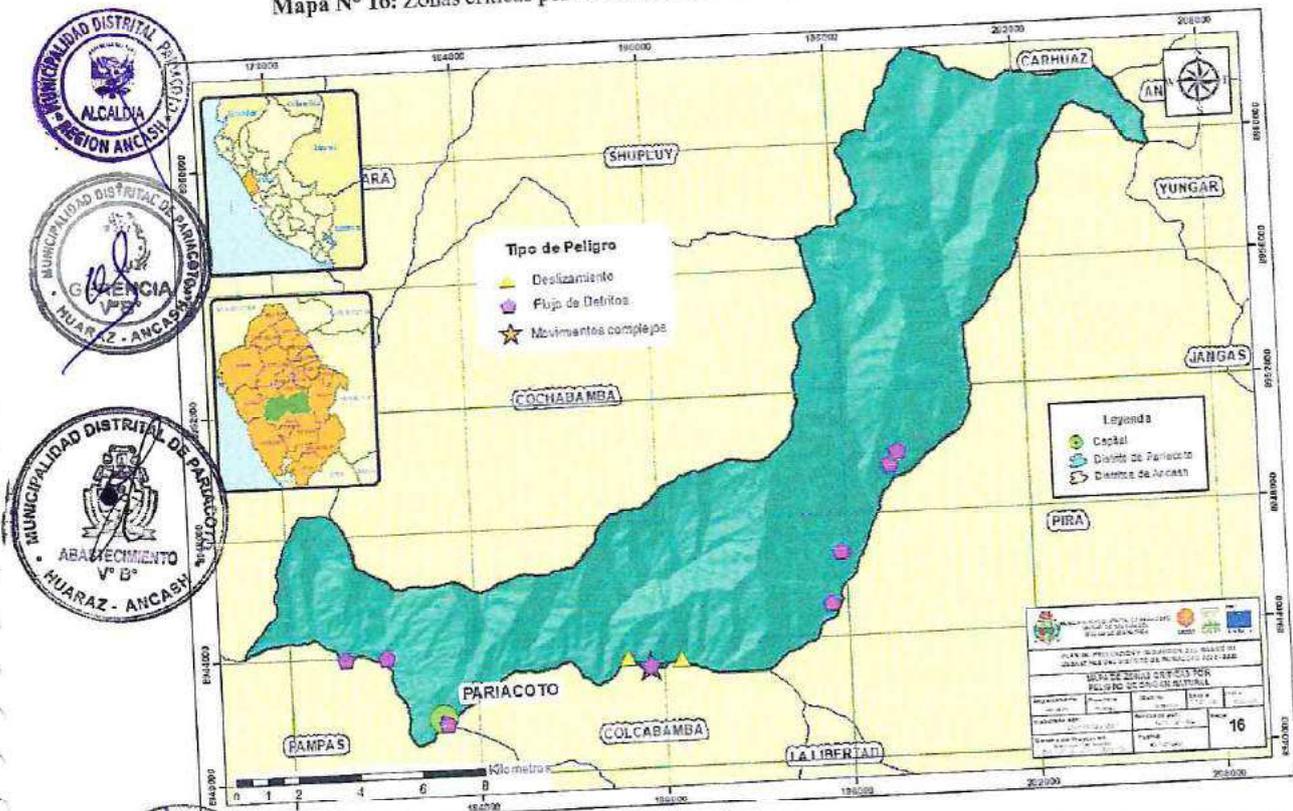
Tabla N° 32: Tipo de peligros identificados en el distrito de Pariacoto.

N°	Localidad	Tipo de Peligro	Coordenadas UTM		Código de Identificación
			Este	Norte	
1	Piedra Labrada	Flujo de Detritos	179822.110	8943921.170	PC_01
2	Racrao Bajo	Flujo de Detritos	181105.000	8943933.000	PC_02
3	Rurashca	Deslizamiento	188858.710	8943556.290	PC_03
4	Rurashca	Movimientos complejos	189576.570	8943295.860	PC_04
5	Rurashca	Flujo de Detritos	189576.570	8943295.860	PC_05
6	Rurashca	Deslizamiento	190580.020	8943438.620	PC_06
7	Fortaleza	Flujo de Detritos	195861.530	8946746.050	PC_07
8	Marco Cancha	Flujo de Detritos	197554.850	8949516.070	PC_08
9	Nueva Esperanza	Flujo de Detritos	197797.980	8949914.220	PC_09
10	Parte Baja Pueblo de Pariacoto	Flujo de Detritos	182972.061	8941681.437	PC_10
11	Río de Oro	Inundación	187796.809	8942950.304	PC_13
12	Chacchan	Flujo de Detritos	195492.950	8945058.420	PC_14



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alvin Tamariz Chucho
O.M. DE GERENCIA DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

Mapa N° 16: Zonas críticas por movimientos en masa identificadas en el distrito de Pariacoto.

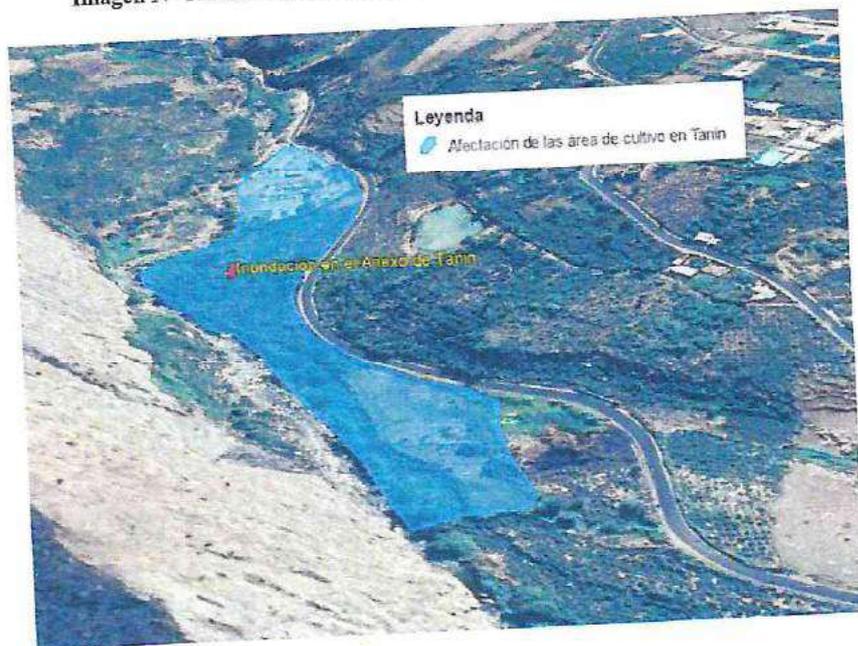


Además, de las zonas críticas identificadas en el distrito de Pariacoto, se identificaron 2 zonas críticas por inundación y una por baja temperatura, los cuales se detallan a continuación.:

- Inundación por desborde del río Grande en el Anexo de Tanin
Este: 181718.074; Norte: 8941552.209

En el 2017, el río Grande se desbordó por las lluvias intensas en el Anexo de Tanin, afectando aproximadamente 5.62 de hectáreas de cultivos frutícolas.

Imagen N° 16: Inundación de áreas de cultivo en el Anexo de Tanin.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



- **Inundación de la parte alta del pueblo de Pariacoto por el río Cochabamba**
Este: 182848.940; Norte: 8941984.660

En el 2017, por las intensas lluvias el río Cochabamba se desbordo y afecto a la parte alta del pueblo de Pariacoto, además el agua de lluvia se acumuló por las calles y avenidas e ingresando a las viviendas, así mismo inundando, 18 personas afectadas, 8 viviendas afectadas carreteras, afectadas 1 km carreteras colapsadas 1 km. En un próximo evento podría afectar al puente (polígono marrón).

Imagen N° 17: Inundación de la parte alta del pueblo



- **Bajas temperaturas en el Anexo de Oto**
Este: 198765.3; Norte: 8950680.7

En 2017, en el anexo de Oto, el descenso de las temperaturas afecto a muchos sembríos, incluso la afectación a la población y animales.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
COM. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



2.2.3. Identificación de los elementos expuestos

Los elementos expuestos, son aquellos que son susceptibles a sufrir algún daño por parte de la ocurrencia del peligro (movimiento en masa). Asimismo, la Ley del SINAGERD considera al ser humano como fin supremo de la Gestión del Riesgo de Desastres, por lo que se debe proteger su vida, su estructura productiva, sus bienes y su ambiente (CENEPRED, 2019).

En ese sentido de acuerdo a los datos recopilados en el aspecto social de la fase de diagnóstico del distrito de Pariacoto, se identificaron como elementos expuestos a movimientos en masa:

- Población (número de habitantes), centros poblados, anexos, caseríos y el mismo pueblo de Pariacoto; y vías de comunicación (puentes y carreteras) (tabla 33).
- Instituciones Educativas, establecimiento de salud (centro de salud y postas de salud) y comisarias (tabla 34)



Tabla N° 33: Elementos expuestos (población, centro poblados y vías de comunicación) al peligro movimientos en masa en el distrito de Pariacoto.

	Elementos Expuestos a Movimientos en Masa							
	Población	Categoría				Vías de comunicación		
		Anexos	Caseríos	Centro poblado	Pueblo	RVN (Km)	RVV (Km)	Puentes
Cantidad	4 606	25	19	1	1	23.32	193.44	17

Fuente: Información previa recopilada en aspectos social en la fase de diagnóstico del distrito de Pariacoto, 2020.



Tabla N° 34: Elementos expuestos (instituciones educativas, establecimiento de salud y comisaría) al peligro movimientos en masa en el distrito de Pariacoto.

	Elementos Expuestos a Movimientos en Masa						
	Instituciones Educativas				Establecimiento de salud		Comisaría
	Inicial - Jardín	Inicial no escolarizado	Primaria	Secundaria	Centro de salud	Puestos de salud	
Cantidad	12	6	13	5	1	2	1

Fuente: Información previa recopilada en aspectos social en la fase de diagnóstico del distrito de Pariacoto, 2020.

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, el cual consistió en superponer la información de elementos expuestos sobre las áreas de susceptibilidad por movimientos en masa, priorizando los niveles alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles daños y/o pérdidas frente a la ocurrencia de movimientos en masa.



2.2.4. Escenario de riesgo por movimientos en masa

En escenarios de riesgo se elaboró a partir de susceptibilidad y la ubicación de los elementos expuestos, donde se obtuvieron los niveles de riesgo: alto, medio y bajo para el peligro de movimientos en masa.

En el mapa N° 17 de escenarios de riesgo por movimientos en masa, se encontró que del nivel de riesgo medio 2 instituciones educativas de nivel inicial-jardín, 2 de primaria y 1 de secundaria, del nivel de riesgo alto 6 instituciones educativas de nivel inicial-jardín, 4 de inicial no escolarizado, 7 de primaria y 3 de secundaria, y del nivel de riesgo muy alto 1 instituciones educativas de nivel inicial-jardín, 1 de inicial no escolarizado y 1 de primaria, finalmente 1 comisaría se encuentra en nivel de riesgo muy bajo (tabla 35).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



Tabla N° 35: Elementos expuesto según nivel de riesgo para las instituciones educativas y comisaría por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.

Nivel de riesgo	Instituciones educativas				Comisaría
	Inicial - Jardín	Inicial No escolarizado	Primaria	Secundaria	
Alto	6	4	7	3	0
Muy Alto	1	1	1	0	0

Fuente: Acorde a nivel de riesgo representado en el mapa de escenarios de riesgo por movimientos en masa, 2020 (mapa 17).

Tabla N° 36: Detalle de los elementos expuesto según nivel de riesgo de las instituciones educativas por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.

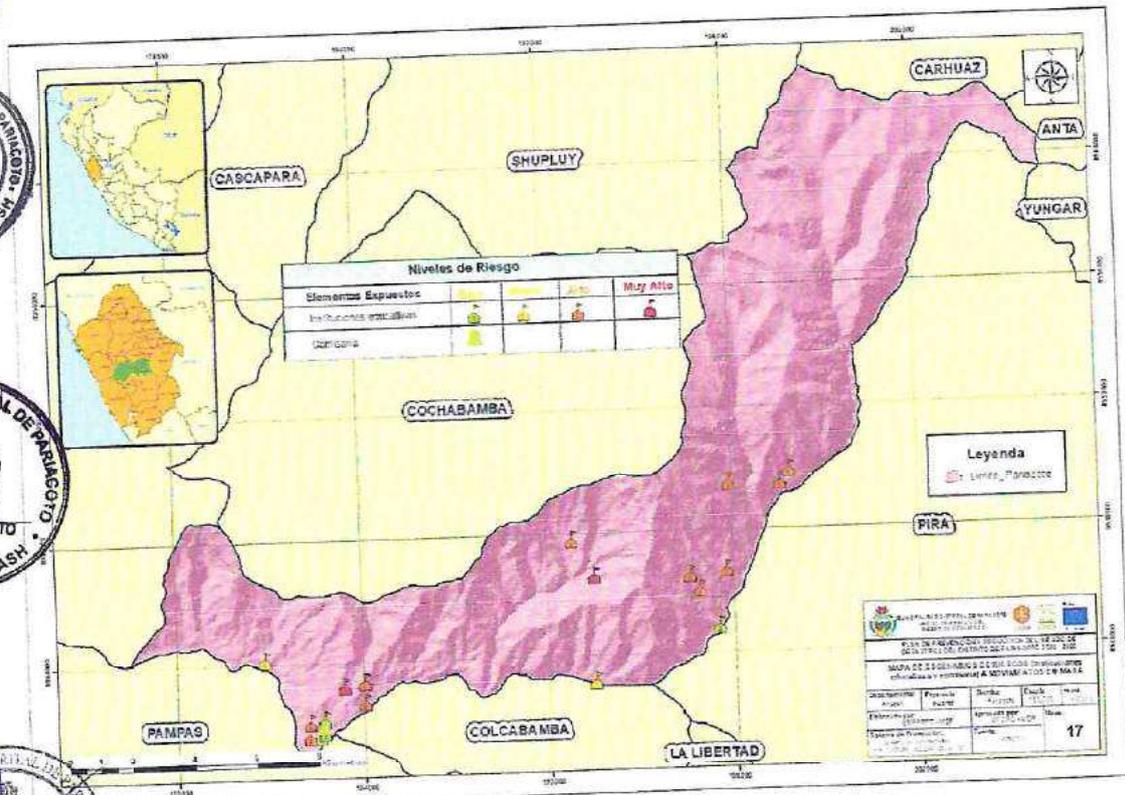
Nivel de riesgo	Ubicación	Nombre de la Institución Educativa	Nivel	Docentes	Alumnos	Altitud (m.s.n.m)	Coordenadas	
							Este	Norte
Alto	Vitoca	117	Inicial - Jardín	1	10	1289	184035.90	8942724.16
	Campán	86133	Primaria	4	54	2707	190806.78	8947829.95
	Campán	86133	Inicial - Jardín	1	21	2707	190806.78	8947829.95
	Campán	86133	Secundaria	7	80	2707	190806.78	8947829.95
	Marcocancha	86700	Primaria	3	32	3064	197562.44	8949516.90
	Marcocancha	86700	Inicial - Jardín	1	12	3064	197562.44	8949516.90
	Fortaleza	86702	Secundaria	8	103	2730	195804.42	8946738.97
	Fortaleza	0	Primaria	5	68	2730	195804.42	8946738.97
	Fortaleza	0	Inicial - Jardín	2	30	2730	195804.42	8946738.97
	Rapoya	88296	Primaria	3	38	3039	194596.93	8946586.50
	Rapoya	88296	Inicial - Jardín	1	11	3039	194596.93	8946586.50
	Nueva Esperanza	88325	Primaria	3	26	3280	197866.73	8949945.47
	Nueva Esperanza	88325	Inicial - Jardín	1	9	3280	197866.73	8949945.47
	Quirimpa	88374	Primaria	1	20	3485	195924.96	8949532.65
	Quirimpa	88380	Primaria	1	6	2780	194908.57	8946093.10
	Chacal	0	Inicial No Escolarizado	0	5	1477	184041.38	8943383.99
	Chauca	0	Inicial No Escolarizado	0	8	1477	184019.49	8943373.84
	Chauca	0	Inicial No Escolarizado	0	8	1294	182260.98	8942107.09
Ricrayoc	0	Inicial No Escolarizado	0	5	3485	195924.97	8949530.44	
Quirimpa	0	Inicial No Escolarizado	0	5	3485	195924.97	8949530.44	
Pariacoto	0	Secundaria	27	213	1254	182231.59	8941681.74	
Callima	182	Inicial - Jardín	1	10	1370	183383.20	8943250.08	
Marcopampa	88309	Primaria	2	19	2562	191519.81	8946630.28	
Marcopampa	0	Inicial No Escolarizado	0	6	2562	191519.76	8946635.81	



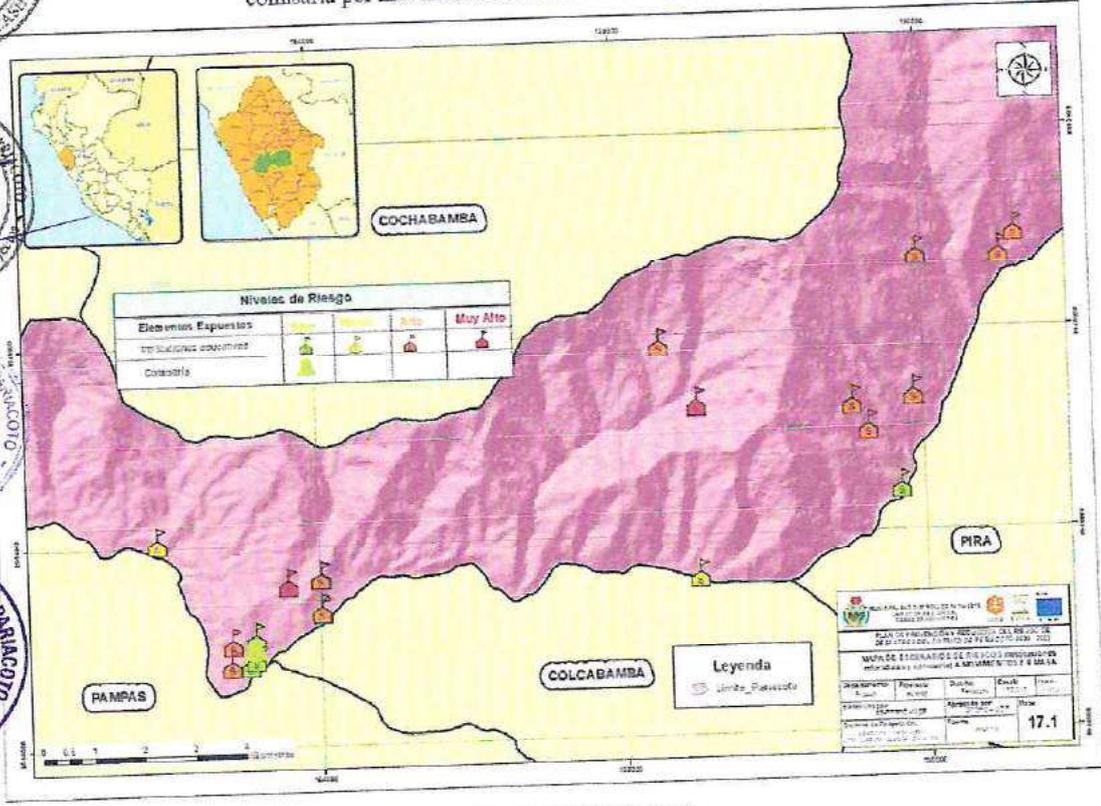
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



Mapa N° 17: Elementos expuesto según nivel de riesgo para las instituciones educativas y comisaría por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.



Mapa N° 17.1: Conglomerado de elementos expuesto según nivel de riesgo para las instituciones educativas y comisaría por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



En el mapa N° 18 de escenarios de riesgo por movimientos en masa, se encontró que del nivel de riesgo alto se tiene 17 anexos y 13 caseríos y a nivel de riesgo muy alto 1 anexo y 2 caseríos. En cuanto a establecimientos de salud se tienen que el puesto de salud de Fortaleza está a un nivel de riesgo alto (tabla 37).



Tabla N° 37: Elementos expuesto según nivel de riesgo para localidades y establecimientos de salud por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.

Nivel de riesgo	Categoría				Establecimiento de salud	
	Anexos	Caserío	Centro Poblado	Pueblo	Centro de salud	Puesto de Salud
Alto	17	13	0	0	0	1
Muy Alto	1	2	0	0	0	0

Fuente: Acorde a nivel de riesgo representado en el mapa de escenarios de riesgo por movimientos en masa, 2020 (mapa 18).



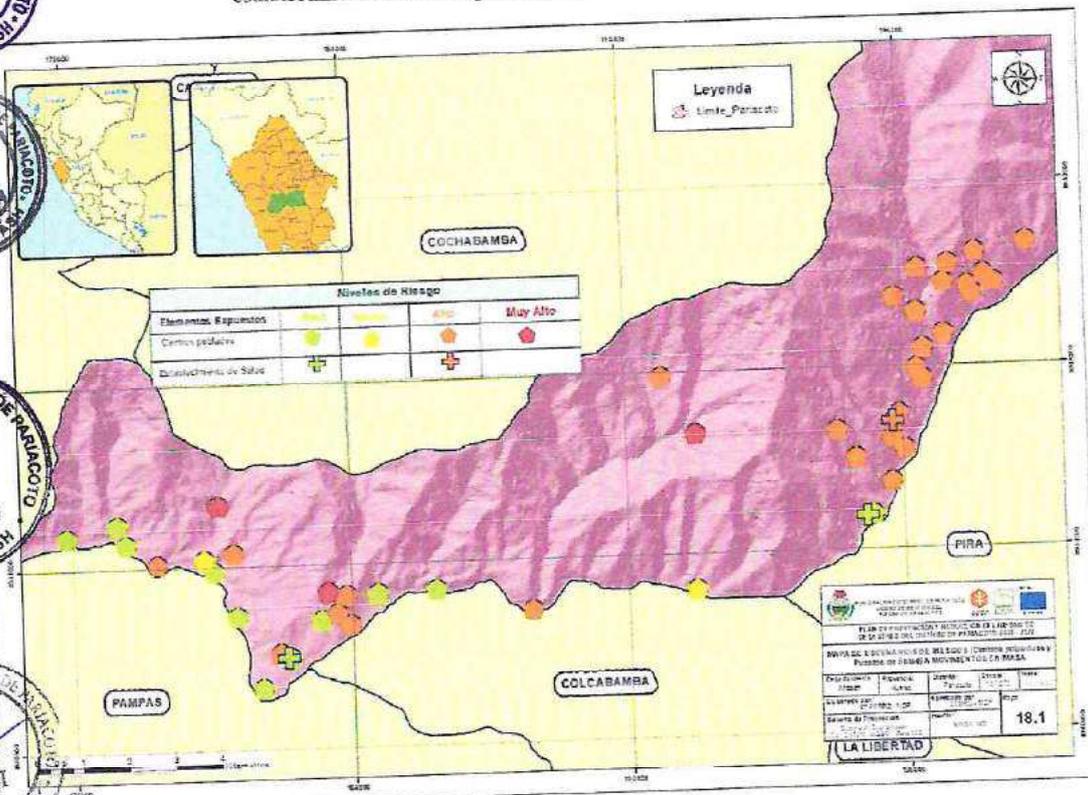
Tabla N° 38: Detalle de los elementos expuesto según nivel de riesgo para localidades por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.

Nivel de riesgo	Categoría	Nombre del sector	Coordenadas	
			Este	Norte
Alto	Anexo	Chuchujirca	196461.31	8947706.12
	Anexo	Piedra Labrada	179837.16	8944057.40
	Anexo	Ricrayoc	182448.70	8942063.09
	Anexo	Cuoca	196952.50	8948671.74
	Anexo	Quemishpampa	196051.44	8946170.34
	Anexo	Pampaquita Alta	196347.68	8947945.41
	Anexo	Yanacranra	196410.48	8950108.61
	Anexo	Boveda	196366.83	8949150.05
	Anexo	Buena Vista	197663.05	8950432.91
	Anexo	Quishuar	197066.56	8950197.95
	Anexo	Cantu	196971.43	8949792.25
	Anexo	Independencia	198056.69	8949779.46
	Anexo	Huam Patac	197489.59	8949718.70
	Anexo	Trinfa	195932.91	8946954.37
	Anexo	Machecancha	196502.55	8948367.45
	Anexo	San Cristobal	183685.92	8942921.98
	Anexo	Río de Oro	187916.17	8942873.49
	Caserío	Chacal	195007.25	8946004.97
	Caserío	Oto	198778.41	8950646.69
	Caserío	Racrao Alto	181486.60	8944273.50
	Caserío	Chauca	183904.63	8943311.44
	Caserío	Rapoya	194587.86	8946622.21
	Caserío	Quirimpa	195891.81	8949485.71
Caserío	Barrio Nuevo	195788.79	8946427.43	
Caserío	Fortaleza	195803.01	8946755.01	
Caserío	Marco Cancha	197576.54	8949540.44	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42768817

Mapa N° 18.1: Detalle de elementos expuesto según nivel de riesgo para centros poblados y establecimientos de salud por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.



En el mapa N° 19 de escenarios de riesgo por movimientos en masa, que 8.70 Km de red vial nacional, 32.41 de red vial vecinal y 8 puentes está a un nivel de riesgo alto, y a un nivel de riesgo muy alto 7.58 Km de red vial nacional y 8.35 Km de red vial vecinal (tabla 39).

Tabla N° 39: Elementos expuesto según nivel de riesgo de red vial nacional, red vial vecinal y puentes por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.

Nivel de riesgo	Red vial nacional Longitud (Km)	Red vial vecinal Longitud (Km)	N° puentes
Alto	8.70	32.41	8.00
Muy Alto	7.58	8.35	0.00

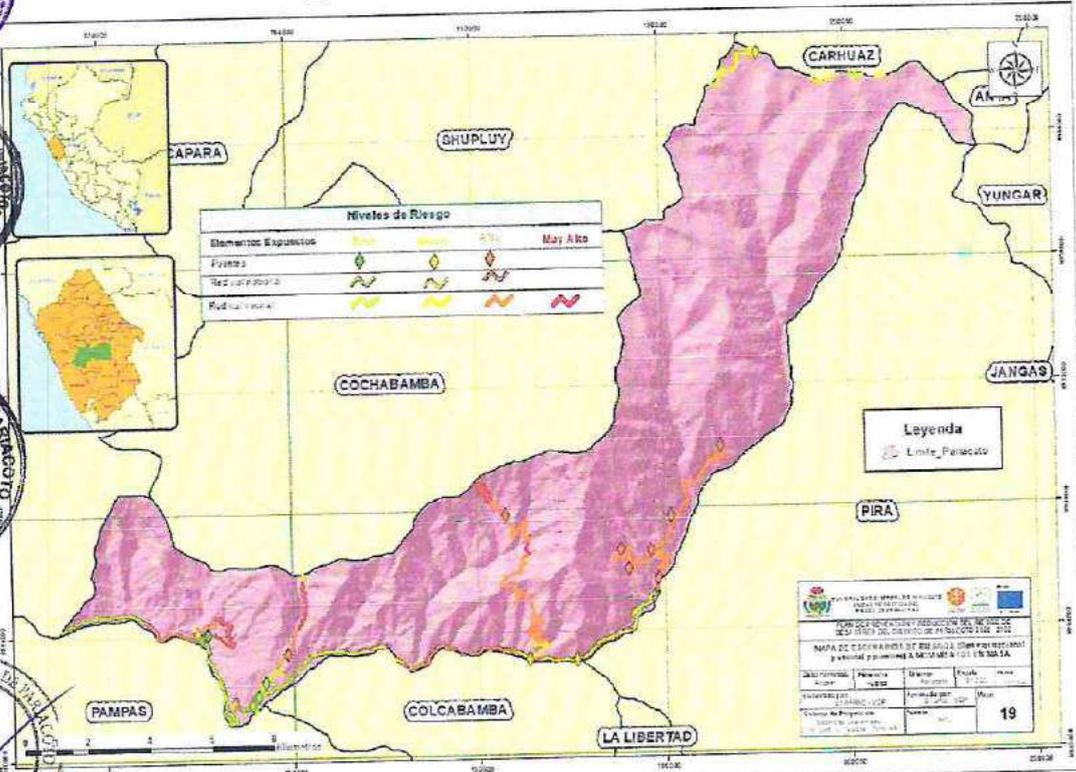
Fuente: Acorde a nivel de riesgo representado en el mapa de escenarios de riesgo por movimientos en masa, 2020 (mapa 19).

Tabla N° 40: Detalle de los elementos expuesto según nivel de riesgo de los puentes por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.

Nivel de riesgo	Código de ruta	Punto	Coordenadas	
			Este	Norte
Alto	AN-1077	Chauca	183833.1	8943346.1
	AN-1133	Emp. PE-14	195816.7	8945645.8
	AN-1134	Chacal	194862.5	8945981.5
	AN-1134	Emp. AN-1133	195608.1	8946571.0
	AN-1134	Rapoya	194616.5	8946627.5
	AN-1133	Fortaleza	196247.3	8947696.5
	AN-1135	Pampan	190925.3	8947813.3
	AN-1133	Nueva Esperanza	197876.6	8949934.7

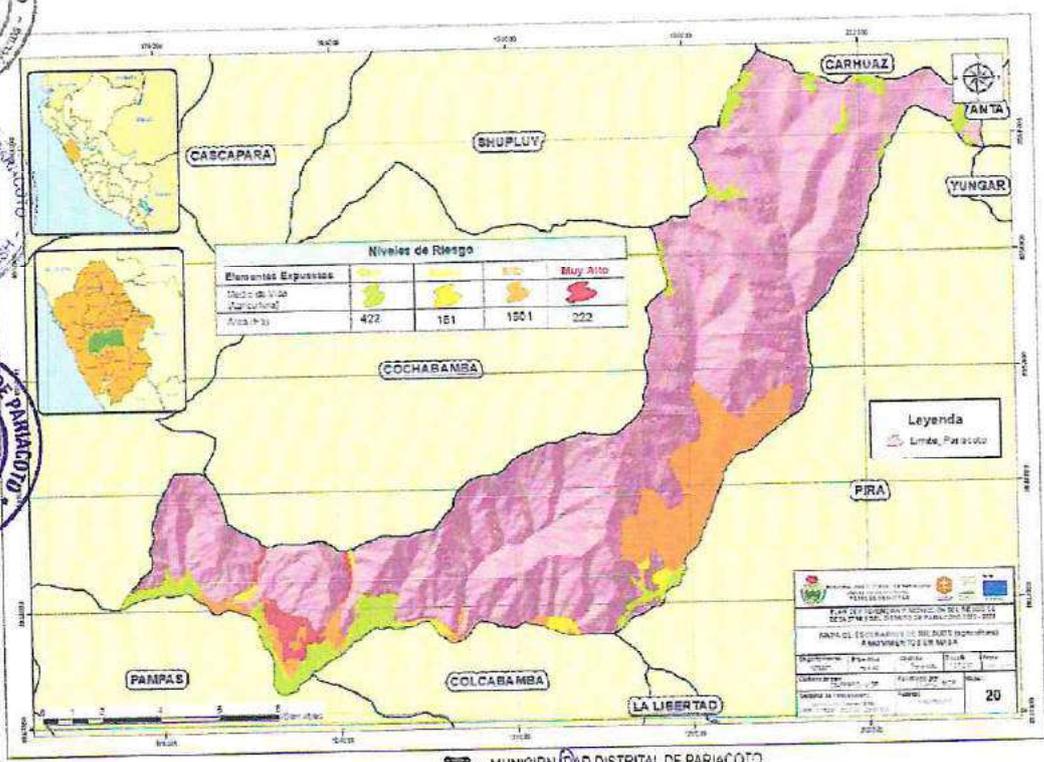


Mapa N° 19: Elementos expuesto según nivel de riesgo de red vial nacional, red vial vecinal y puentes por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.



En el distrito de Pariacoto, la actividad principal es la agricultura por lo que es primordial la determinación de las áreas de cultivo que sería afectado por movimientos en masa, teniendo que 222 hectáreas de áreas de cultivo están en un nivel de riesgo muy alto, 1601 hectáreas en un nivel de riesgo alto (mapa 20).

Mapa N° 20: Elementos expuesto según nivel de riesgo de las áreas de cultivo por movimientos en masa del distrito de Pariacoto.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Yáñez Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PPRRD)

3.1. Objetivos



3.1.1. Objetivo general

Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida por movimientos en masa en el distrito de Pariacoto.

3.1.2. Objetivos específicos



1

OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.

2

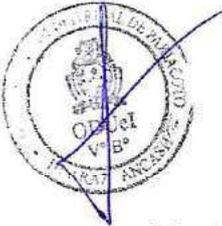
OE 2: Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.

3

OE 3: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.

4

OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizadas para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.



3.2. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres



Los objetivos del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto, están alineados y articulados con los objetivos del plan nacional de gestión del riesgo de desastres (PLANGERD), además a la política de estado N°32: "Gestión del riesgo de desastres", a la política de Estado N° 34: "Ordenamiento y gestión territorial" y al objetivo general del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la región Ancash, como se muestra a continuación en la tabla 38 :



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42793917



Tabla N° 41: Articulación del plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del distrito de Pariacoto 2020 - 2022

POLÍTICAS DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL		PLAN NACIONAL EN GRD			PPRRD - PARIACOTO 2020 - 2022			
N°32: "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES"	N° 34: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	FINALIDAD DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL EN GRD	PROCESOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN NACIONAL EN GRD	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.	Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado	Fortalecer la cultura de la prevención y el aumento de la resiliencia	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Estimación	1. Desarrollar el conocimiento del riesgo	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida por movimientos en masa en el distrito de Pariacoto.	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
					Prevencción - Reducción	2. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial		OE 2: Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
					Institucionalidad y cultura de prevención	5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD		OE 3: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
				Incorporar la GRD a través de la planificación		6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención		OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizadas para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.

Fuente: Equipo Técnico PPRRD - Municipalidad distrital de Pariacoto, 2020.



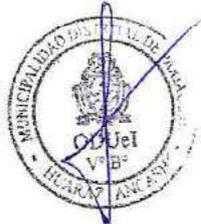


Además de la articulación con los objetivos del PLANGERD, el presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres se enmarca con los objetivos propuesto en el plan de desarrollo local concertado del distrito de Pariacoto 2017 - 2025 (tabla 42)

Tabla N° 42: Articulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 - 2022 con el Plan de Desarrollo Local Concertado

PPRRD - Pariacoto 2020 - 2022		Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Pariacoto 2017 - 2025		
Objetivo	Objetivos específicos	Objetivo estratégico general del eje estratégico IV: Infraestructura estratégica y desarrollo urbano	Objetivo estratégico del eje gobernabilidad	Acciones Estratégicas
Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida por movimientos en masa en el distrito de Pariacoto.	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Dotación y mejorar la infraestructura productiva	Planeamiento urbanístico en el distrito de Pariacoto	Elaboración de estudios técnicos de zonificación ecológica para forestación y reforestación.
	OE 2: Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.			Mejoramiento de muros de contención y canal central de evacuación de aguas de regadío y pluviales.
	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.		Planeamiento de desarrollo comunal de caseríos y centros poblados	Promover proyectos de prevención y gestión de riesgos.
	OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizadas para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.			Elaborar estudio técnico del planeamiento urbanístico del distrito de Pariacoto.

Fuente: Equipo técnico -PPRRD-MDP, 2020.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42783917



3.3. Estrategias

Los objetivos planteados en el plan, que para su cumplimiento de dichos objetivos se identificaron acciones estrategias a realizar que nos permitirá la implementación sostenible del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022.

Tabla N° 43: Estrategias del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022

N°	Objetivos Estratégicos	Estrategia	Objetivos/ Acciones
1	OE 1: Fortalecer y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1.1	Desarrollar conocimiento del peligro, vulnerabilidad y riesgo en la jurisdicción del distrito de Pariacoto.
		1.2	Establecer convenios institucionales con el ANA, SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, IGP, universidades y ONGs para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
		1.3	Formular y/o actualizar instrumentos de gestión incorporando la gestión prospectiva y correctiva en la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
		1.4	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
2	OE 3: Prevenir y reducir riesgos de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	2.1	Realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos, para garantizar la instalación y la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
3	OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	3.1	Incorporar el componente de gestión de riesgo de desastres en las actividades e instrumentos de gestión dentro de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
4	OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	4.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.
		4.2	Capacitar a instituciones educativas, anexos, caserío, centros poblados en materia de gestión del riesgo de desastres.

Fuente: Equipo técnico – PPRRD – MDP, 2020.

3.3.1. Roles institucionales

Las estrategias definidas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo de la gestión del riesgo de desastres, lo cual implica la interrelación técnica y eficiente de roles de las unidades orgánicas y órganos descentralizados de la municipalidad distrital de Pariacoto, para el logro de los objetivos establecidos en el presente plan que se detalla en la siguiente tabla:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

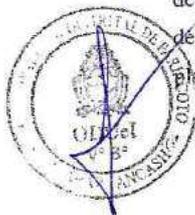




Tabla N° 44: Responsables del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022



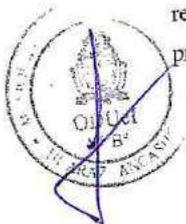
N°	Objetivos Estratégicos	Estrategia	Objetivos/ Acciones	Responsables
1	OE 1: Fortalecer y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1.1	Desarrollar conocimiento del peligro, vulnerabilidad y riesgo en la jurisdicción del distrito de Pariacoto.	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
		1.2	Establecer convenios institucionales con el ANA, SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, IGP, universidades y ONGs para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
		1.3	Formular y/o actualizar instrumentos de gestión incorporando la gestión prospectiva y correctiva en la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
		1.4	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Unidad de Planeamiento Urbano y Catastro
2	OE 3: Prevenir y reducir riesgos de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	2.1	Realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos, para garantizar la instalación y la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Gerencia Municipal/ Oficina de Planificación y Presupuesto/ Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
3	OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	3.1	Incorporar el componente de gestión de riesgo de desastres en las actividades e instrumentos de gestión dentro de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
4	OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	4.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
		4.2	Capacitar a instituciones educativas, anexos, caserío, centros poblados en materia de gestión del riesgo de desastres.	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres

Fuente: Equipo técnico – PPRD – MDP, 2020.



3.3.2. Ejes y prioridades

Los ejes que se proponen para la gestión del riesgo de desastres en el presente plan incluyen las actividades y proyectos relacionadas a la gestión prospectiva y correctiva, principalmente los proyectos de control de peligro y actividades de reducción del riesgo y vulnerabilidad, además la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en actividades y proyectos que se realicen en el distrito de Pariacoto. Estas prioridades de muestra en la siguiente tabla.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917





Tabla N° 45: Ejes y prioridades del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto
2020 – 2022



N°	Objetivos/ Acciones	Prioridad	Eje de la Gestión del Riesgo
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
Estrategia 1.1	Desarrollar conocimiento del peligro, vulnerabilidad y riesgo en la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
1.1.1	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el Anexo Piedra Labrada, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	1	Prospectivo
1.1.2	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el caserío de Racrao Bajo, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	1	Prospectivo
1.1.3	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el caserío de Rurashca en el Km 64.250 de la vía Huaraz - Casma, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	1	Prospectivo
1.1.4	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el cerro Chopo del caserío de Rurashca, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	1	Prospectivo
1.1.5	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en la quebrada Tinco del caserío de Rurashca, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	1	Prospectivo
1.1.6	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Fortaleza, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	1	Prospectivo
1.1.7	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Marco Cancha, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	1	Prospectivo
1.1.8	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Nueva Esperanza, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	1	Prospectivo
1.1.9	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de la quebrada Vinchota, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	1	Prospectivo
1.1.10	Creación de un programa de evaluación del riesgo por peligros asociados a lluvias intensas para los sistemas de reservorios, canales de riego en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
Estrategia 1.2	Establecer convenios institucionales con el ANA, SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, IGP, universidades y ONGs para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo

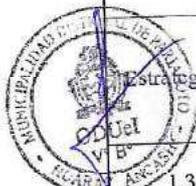


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763977



1.2.1	Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Cochabamba, río Chacchan, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
1.2.2	Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
1.2.3	Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
1.2.4	Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
1.2.5	Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a movimientos en masa en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
1.2.6	Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
Estrategia 1.3	Formular y/o actualizar instrumentos de gestión incorporando la gestión prospectiva y correctiva en la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
1.3.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Pariacoto.	1	Correctivo
1.3.2	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Pariacoto.	1	Correctivo
1.3.3	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito de Pariacoto.	1	Correctivo
Estrategia 1.4	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
1.4.1	Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica.	1	Correctivo
1.4.2	Incentivar la incorporación de zonas críticas en planos de uso de suelos.	1	Correctivo
	OE 2: Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
Estrategia 2.1	Realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos, para garantizar la instalación y la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



2.1.1	Mejoramiento del sistema de control de flujo de detritos en el Anexo de Piedra Labrada, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
2.1.2	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas en el caserío de Racrao Bajo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
2.1.3	Controlar el deslizamiento de rocas en el tramo Racrao Alto a Racrao Bajo, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
2.1.4	Creación de la estabilización de taludes en la vía Huaraz - Casma a la altura de 64.250 Km del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
2.1.5	Creación de un sistema de control de deslizamiento del cerro Chopo en el caserío de Rurashca del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
2.1.6	Creación de un sistema de control de deslizamiento de la quebrada Tinco en el caserío de Rurashca del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
2.1.7	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Fortaleza en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
2.1.8	Controlar flujo de detritos en el tramo Fortaleza - Quirimpa, del caserío de Quirimpa, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.		Correctivo
2.1.9	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Marco Cancha en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
2.1.10	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Nueva Esperanza en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
2.1.11	Controlar el flujo de detritos en el tramo Nueva Esperanza - Oto, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
2.1.12	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en la quebrada Vinchoña en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
2.1.13	Mejoramiento de las defensas ribereñas del río Grande en el Anexo de Tanin en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
2.1.14	Creación de defensas ribereñas del río Cochabamba la parte alta del pueblo de Pariacoto en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Prospectivo
2.1.15	Mejoramiento de las defensas ribereñas del río de Oro en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
2.1.16	Creación de muros de contención en la quebrada Chacchan en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
2.1.17	Controlar el flujo de detritos en el tramo Chacchan a Fortaleza y Nueva Esperanza, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH

 John Alan Tamara Chuccho
 G.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



3	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
Estrategia 3.1	Incorporar el componente de gestión de riesgo de desastres en las actividades e instrumentos de gestión dentro de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
3.1.1	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
3.1.2	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa multianual de inversiones del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
3.3	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	2	Correctivo
4	OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizadas para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
Estrategia 4.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.	1	Correctivo
4.1.1	Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz -Ancash.	1	Correctivo
4.2	Creación e inclusión de la población en el programa de identificación y gestión de nuevos riesgos en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	2	Correctivo
Estrategia 4.2	Capacitar a instituciones educativas, anexos, caserío, centros poblados en materia de gestión del riesgo de desastres.	1	Correctivo
4.2.1	Elaboración del plan de capacitaciones a entidades públicas, localidades dentro de la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	Correctivo
4.2.2	Incentivar y asesorar a las localidades a desarrollar planes medidas o acciones para afrontar riesgos del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	2	Correctivo
4.2.3	Creación del programa de fortalecimiento de las capacidades para reducir la vulnerabilidad por repercusión de las lluvias intensas en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	2	Correctivo
4.2.4	Desarrollar ferias informáticas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres.	2	Correctivo

Fuente: Equipo Técnico PPRD -MDP, 2020



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917





3.3.3. Implementación de medidas estructurales

Estos están relacionados al objetivo estratégico OE 3: Prevenir y reducir riesgos de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz, región Ancash, se detalla en la tabla 46.



Tabla N° 46: Medidas estructurales del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022.



N°	Objetivos/ Acciones	Prioridad
2	OE 2: Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
Estrategia 2.1	Realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos, para garantizar la instalación y la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.1	Mejoramiento del sistema de control de flujo de detritos en el Anexo de Piedra Labrada, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.2	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas en el caserío de Racrao Bajo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.3	Controlar el deslizamiento de rocas en el tramo Racrao Alto a Racrao Bajo, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.4	Creación de la estabilización de taludes en la vía Huaraz - Casma a la altura de 64.250 Km del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.5	Creación de un sistema de control de deslizamiento del cerro Chopo en el caserío de Rurashca del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.6	Creación de un sistema de control de deslizamiento de la quebrada Tinceo en el caserío de Rurashca del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.7	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Fortaleza en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.8	Controlar flujo de detritos en el tramo Fortaleza - Quirimpa, del caserío de Quirimpa, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	0
2.1.9	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Marco Cancha en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.10	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Nueva Esperanza en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.11	Controlar el flujo de detritos en el tramo Nueva Esperanza - Oto, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.12	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en la quebrada Vinchota en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.13	Mejoramiento de las defensas ribereñas del río Grande en el Anexo de Tanin en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH

 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



2.1.14	Creación de defensas ribereñas del río Cochabamba la parte alta del pueblo de Pariacoto en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.15	Mejoramiento de las defensas ribereñas del río de Oro en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.16	Creación de muros de contención en la quebrada Chacchan en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1
2.1.17	Controlar el flujo de detritos en el tramo Chacchan a Fortaleza y Nueva Esperanza, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1

Fuente: Equipo Técnico PPRRD -MDP, 2020

3.3.4. Implementación de medidas no estructurales



Las medidas no estructurales están relacionados al objetivo estratégico OE 1, OE 2, OE 4 y OE 5, con la finalidad de fortalecer la gestión del riesgo en sus componentes prospectivo y correctivo, a través de una serie de programas, fortalecimiento de capacidades tanto en la población como a nivel institucional de la municipalidad distrital de Pariacoto, se detalla en la siguiente tabla.

Tabla N° 47: Implementación de medidas no estructurales para el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2020 - 2022.

N°	Objetivos/ Acciones
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
Estrategia 1.1	Desarrollar conocimiento del peligro, vulnerabilidad y riesgo en la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
1.1.1	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el Anexo Piedra Labrada, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash
1.1.2	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el caserío de Racrao Bajo, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash
1.1.3	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el caserío de Rurashca en el Km 64.250 de la vía Huaraz - Casma, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash
1.1.4	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el cerro Chopo del caserío de Rurashca, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash
1.1.5	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en la quebrada Tinco del caserío de Rurashca, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash
1.1.6	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Fortaleza, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash
1.1.7	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Marco Cancha, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
QM. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

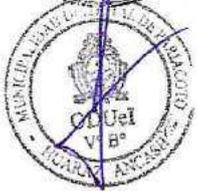


1.1.8	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Nueva Esperanza, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash
1.1.9	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de la quebrada Vinchota, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash
1.1.10	Creación de un programa de evaluación del riesgo por peligros asociados a lluvias intensas para los sistemas de reservorios, canales de riego en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
Estrategia 1.2	Establecer convenios institucionales con el ANA, SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, IGP, universidades y ONGs para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
1.2.1	Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Cochabamba, río Chacchan, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
1.2.2	Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
1.2.3	Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
1.2.4	Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
1.2.5	Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a movimientos en masa en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
1.2.5	Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
Estrategia 1.3	Formular y/o actualizar instrumentos de gestión incorporando la gestión prospectiva y correctiva en la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
1.3.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Pariacoto.
1.3.2	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Pariacoto.
1.3.3	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito de Pariacoto.
Estrategia 1.4	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
1.4.1	Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica.
1.4.2	Incentivar la incorporación de zonas críticas en planos de uso de suelos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



3	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
Estrategia 3.1	Incorporar el componente de gestión de riesgo de desastres en las actividades e instrumentos de gestión dentro de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
3.1.1	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
3.1.3	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
4	OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizadas para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
Estrategia 4.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.
4.1.1	Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz -Ancash.
4.1.2	Creación e inclusión de la población en el programa de identificación y gestión de nuevos riesgos en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
Estrategia 4.2	Capacitar a instituciones educativas, anexos, caserío, centros poblados en materia de gestión del riesgo de desastres.
4.2.1	Elaboración del plan de capacitaciones a entidades públicas, localidades dentro de la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
4.2.2	Incentivar y asesorar a las localidades a desarrollar planes medidas o acciones para afrontar riesgos del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
4.2.3	Creación del programa de fortalecimiento de las capacidades para reducir la vulnerabilidad por repercusión de las lluvias intensas en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.
4.2.4	Desarrollar ferias informáticas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres.

Fuente: Equipo técnico PPRRD-MDP, 2020.

3.4. Programación

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables

Las acciones, metas, indicadores y responsables que ayudarán al seguimiento y ejecución de las actividades y proyectos que contribuirán a alcanzar el objetivo del presente plan se detalla a continuación en la tabla 48.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Támara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



Tabla N° 48: Acciones, metas, indicadores y responsables del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022

N°	Objetivos/ Acciones	Indicador de Desempeño	Meta Global	Descripción de Meta	Responsables
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	23	Un total de 24 acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres
Estrategia 1.1	Desarrollar conocimiento del peligro, vulnerabilidad y riesgo en la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de EVAR realizados	12	Un total de 12 evaluaciones de riesgo	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.1.1	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el Anexo Piedra Labrada, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.1.2	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el caserío de Racrao Bajo, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.1.3	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el caserío de Rurashca en el Km 64.250 de la vía Huaraz - Casma, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.1.4	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el cerro Chopo del caserío de Rurashca, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.1.5	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en la quebrada Tingo del caserío de Rurashca, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.1.6	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Fortaleza, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Diagnósticos de vulnerabilidad	1	1 diagnósticos de vulnerabilidad	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.1.7	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Marco Cancha, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Diagnósticos de vulnerabilidad	1	2 diagnósticos de vulnerabilidad	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.1.8	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Nueva Esperanza, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Diagnósticos de vulnerabilidad	1	3 diagnósticos de vulnerabilidad	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.1.9	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de la quebrada Vinchota, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Diagnósticos de vulnerabilidad	1	4 diagnósticos de vulnerabilidad	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres



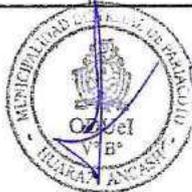
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917





1.1.10	Creación de un programa de evaluación del riesgo por peligros asociados a lluvias intensas para los sistemas de reservorios, canales de riego en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de programas de evaluaciones de riesgo	3	3 programas de evaluaciones de riesgo	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
Estrategia 1.2	Establecer convenios institucionales con el ANA, SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, IGP, universidades y ONGs para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	6	7 convenio establecido con resolución	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.2.1	Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Cochabamba, río Chacchan, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Gerencia General / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.2.2	Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.2.3	Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.2.4	Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.2.5	Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a movimientos en masa en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.2.6	Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
Estrategia 1.3	Formular y/o actualizar instrumentos de gestión incorporando la gestión prospectiva y correctiva en la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº instrumentos de gestión elaborados o actualizados	3	3 instrumentos elaborados o actualizados	Oficina de Desarrollo Social
1.3.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Pariacoto.	Nº resolución de aprobación	1	1 PDLC actualizado	Oficina de Desarrollo Social



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763977





1.3.2	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Pariacoto.	Nº resolución de aprobación	1	1 ROF actualizado	Gerencia Municipal
1.3.3	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito de Pariacoto.	Nº resolución de aprobación	1	1 Plan de Desarrollo Urbano	Oficina de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Estrategia 1.4	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de incorporación de la GRD	2	2 acciones de incorporación de la GRD	Unidad de Planeamiento Urbano y Catastro
1.4.1	Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica.	Nº resolución de aprobación	1	1 instrumento de gestión aprobable e implementado	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.4.2	Incentivar la incorporación de zonas críticas en planos de uso de suelos.	Nº de planes elaborados o actualizados	1	1 instrumento de gestión aprobable e implementado	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2	OE 2: Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de prevención y reducción del riesgo	17	17 PIP's y/u otras medidas que desarrollen de manera efectiva el control de los peligros	Gerencia Municipal/ Oficina de Planificación y Presupuesto/ Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
Estrategia 2.1	Realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos, para garantizar la instalación y la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de PIP's y otras acciones para reducir y prevenir el riesgo en sectores críticos	17	17 PIP's y/u otras medidas que desarrollen de manera efectiva el control de los peligros	Gerencia Municipal/ Oficina de Planificación y Presupuesto/ Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.1	Mejoramiento del sistema de control de flujo de detritos en el Anexo de Piedra Labrada, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.2	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas en el caserío de Racrao Bajo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.3	Controlar el deslizamiento de rocas en el tramo Racrao Alto a Racrao Bajo, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.4	Creación de la estabilización de taludes en la vía Huaraz - Casma a la altura de 64.250 Km del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.5	Creación de un sistema de control de deslizamiento del cerro Chopo en el caserío de Rurashca del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.6	Creación de un sistema de control de deslizamiento de la quebrada Tinco en el caserío de Rurashca del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres



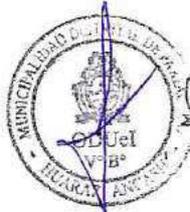
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763817





2.1.7	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Fortaleza en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.8	Controlar flujo de detritos en el tramo Fortaleza - Quirimpa, del caserío de Quirimpa, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.9	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Marco Cancha en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.10	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Nueva Esperanza en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.11	Controlar el flujo de detritos en el tramo Nueva Esperanza - Oto, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.12	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en la quebrada Vinchota en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.13	Mejoramiento de las defensas ribereñas del río Grande en el Anexo de Tanin en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.14	Creación de defensas ribereñas del río Cochabamba la parte alta del pueblo de Pariacoto en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	2 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.15	Mejoramiento de las defensas ribereñas del río de Oro en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	3 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.16	Creación de muros de contención en la quebrada Chacchan en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	4 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
2.1.17	Controlar el flujo de detritos en el tramo Chacchan a Fortaleza y Nueva Esperanza, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
3	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de fortalecimiento de capacidad en la municipalidad distrital de Pariacoto	11	8 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
Estrategia 3.1	Incorporar el componente de gestión de riesgo de desastres en las actividades e instrumentos de gestión dentro de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de incorporación de la GRD	11	28 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
OAJ DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917





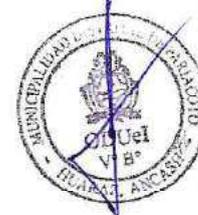
3.1.1	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de capacitaciones al personal de la municipalidad	6	6 capacitaciones al personal de la municipalidad de Pariacoto	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
3.1.3	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de actividades y proyectos programados en el presupuesto anual	5	5 actividades o proyectos programados en el presupuesto anual	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
4	OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizadas para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de fortalecimientos para la participación de la población	20.00	20 acciones de fortalecimiento en GRD	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
Estrategia 4.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.	% de talleres realizados con acta	2	2 talleres en GRD	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
4.1.1	Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz -Ancash.	Nº de personas con participación activa en GRD	1	60% de participación de la población	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
4.1.2	Creación e inclusión de la población en el programa de identificación y gestión de nuevos riesgos en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de zonas críticas identificadas por la población	1	1 programa de gestión de nuevos riesgos	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
Estrategia 4.2	Capacitar a instituciones educativas, anexos, caserío, centros poblados en materia de gestión del riesgo de desastres.	Nº de capacitaciones realizadas	15	15 capacitaciones anuales	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
4.2.1	Elaboración del plan de capacitaciones a entidades públicas, localidades dentro de la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de planes de capacitación	4	4 planes de capacitación aprobadas	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
4.2.2	Incentivar y asesorar a las localidades a desarrollar planes medidas o acciones para afrontar riesgos del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de planes en GRD realizados	5	5 planes de medidas para afrontar los riesgos en Pariacoto	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
4.2.3	Creación del programa de fortalecimiento de las capacidades para reducir la vulnerabilidad por repercusión de las lluvias intensas en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº programas en GRD	3	3 programas de fortalecimiento en GRD	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
4.2.4	Desarrollar ferias informáticas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres.	Nº de ferias realizadas	3	3 ferias a realizar	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres

Fuente: Equipo Técnico – PPRRD, 2020



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917





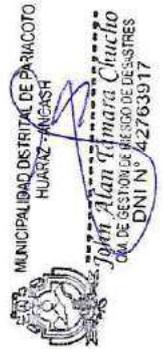
3.4.2. Programación de inversiones

Para lograr el cumplimiento del objetivo las actividades y proyectos del presente plan será ejecutado del 2020 al 2022, con la finalidad de optimizar los recursos públicos, esperando cumplir las metas propuestas anteriormente, para ello se elaboró la programación de inversiones (tabla 49), detallando el programa de inversiones de manera anual, siendo el 2021 el año con mayor actividad, a fin de fortalecer la gestión del riesgo de desastres en sus componentes prospectivo y correctivo.

Las actividades y proyectos que incluye el presente plan tienen una distribución anual que ayude a fortalecer la gestión del riesgo, disminuir la vulnerabilidad, controlar los peligros y de reducir el riesgo existente, de forma progresiva y efectiva, a fin de involucrar a todas las instituciones públicas y privadas dentro del territorio del distrito de Pariacoto.

Tabla N° 49: Programación de inversiones del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 - 2022

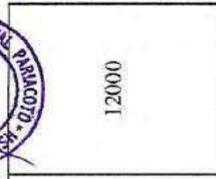
N	Objetivos/ Acciones	Indicador de Desempeño	Meta Global	Descripción de Meta	Costo Tentativo	Fuente de la Propuesta	Programación			Inversión Total
							Corto 2020	Mediano 2021	Largo 2022	
I	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	23	Un total de 24 acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	312000	Recursos Determinados	64000	94000	154000	395000
Estrategia 1.1	Desarrollar conocimiento del peligro, vulnerabilidad y riesgo en la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de EVAR realizados	12	Un total de 12 evaluaciones de riesgo	300000	Recursos Determinados	60000	90000	150000	300000
1.1.1	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el Anexo Piedra Labrada, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	30000	Recursos determinados	30000	0	0	30000
1.1.2	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el caserío de Racrao Bajo, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	30000	Recursos determinados	30000	0	0	30000





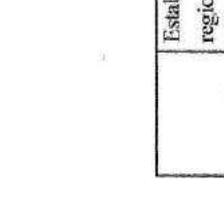
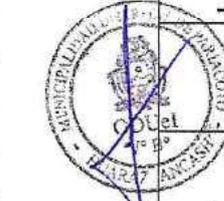
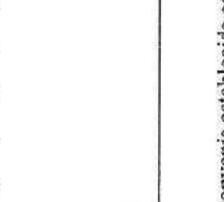
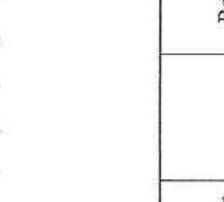
1.1.3	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el caserío de Rurashca en el Km 64.250 de la vía Huaraz - Casma, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	Nº Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	30000	Recursos determinados	0	30000	0	30000
1.1.4	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el cerro Chopo del caserío de Rurashca, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	Nº Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	30000	Recursos determinados	0	30000	0	30000
1.1.5	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en la quebrada Tingo del caserío de Rurashca, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	Nº Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	30000	Recursos determinados	0	30000	0	30000
1.1.6	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Fortaleza, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	Nº Diagnósticos de vulnerabilidad	1	1 diagnósticos de vulnerabilidad	30000	Recursos determinados	0	0	30000	30000
1.1.7	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Marco Cancha, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	Nº Diagnósticos de vulnerabilidad	1	2 diagnósticos de vulnerabilidad	30000	Recursos determinados	0	0	30000	30000
1.1.8	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Nueva Esperanza, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	Nº Diagnósticos de vulnerabilidad	1	3 diagnósticos de vulnerabilidad	30000	Recursos determinados	0	0	30000	30000
1.1.9	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de la quebrada Vinchota, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	Nº Diagnósticos de vulnerabilidad	1	4 diagnósticos de vulnerabilidad	30000	Recursos determinados	0	0	30000	30000
1.1.10	Creación de un programa de evaluación del riesgo por peligros asociados a lluvias intensas para los sistemas de reservorios, canales de riego en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de programas de evaluaciones de riesgo	3	3 programas de evaluaciones de riesgo	30000	Recursos determinados	0	0	30000	30000



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO SECRETARÍA GENERAL HUAHUAS - ANCASH		Establecer convenios institucionales con el ANA, SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, IGP, universidades y ONGs para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO U.E.P. Unidad de Estudios y Proyectos	7 convenio establecido con resolución	12000	Recursos determinados	4000	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO GERENCIA HUAHUAS - ANCASH	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO ALCALDIA REGION ANCASH	12000	4000	4000	4000	2000	2000	2000	2000	2000
1.2.1	Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Cochabamba, río Clacchan, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	2000	Recursos determinados	0	0	0	2000										
1.2.2	Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	2000	Recursos determinados	0	0	0	2000										
1.2.3	Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	2000	Recursos determinados	0	2000	0	2000										
1.2.4	Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	2000	Recursos determinados	0	2000	0	2000										
1.2.5	Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a movimientos en masa en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	2000	Recursos determinados	0	0	2000	2000										

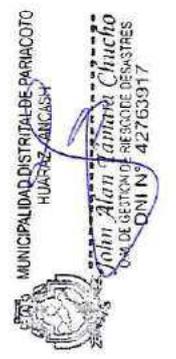
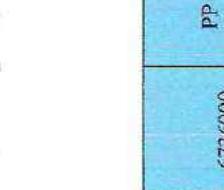

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUAHUAS - ANCASH
 John Alan Jimara Churto
 CAL DE GERENCIA DE SERVICIOS DESPACHES
 DNI N° 42763917

1.2.6	Establecer conveios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de conveios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución.	2000	Recursos determinados	0	0	2000	2000
Estrategia 1.3	Formular y/o actualizar instrumentos de gestión incorporando la gestión prospectiva y correctiva en la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº instrumentos de gestión elaborados o actualizados	3	3 instrumentos elaborados o actualizados	55000	Recursos determinados	18000	15000	22000	55000
1.3.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Pariacoto.	Nº resolución de aprobación	1	1 PDLC actualizado	18000	Recursos determinados	18000	0	0	18000
1.3.2	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Pariacoto.	Nº resolución de aprobación	1	1 ROF actualizado	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
1.3.3	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito de Pariacoto.	Nº resolución de aprobación	1	1 Plan de Desarrollo Urbano	22000	Recursos determinados	0	0	22000	22000
Estrategia 1.4	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de incorporación de la GRD	2	2 acciones de incorporación de la GRD	28000	Recursos determinados	0	0	28000	28000
1.4.1	Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica.	Nº resolución de aprobación	1	1 instrumento de gestión aprobable e implementado	24000	Recursos determinados	0	0	24000	24000
1.4.2	Incentivar la incorporación de zonas críticas en planos de uso de suelos.	Nº de planes elaborados o actualizados	1	1 instrumento de gestión aprobable e implementado	4000	Recursos determinados	0	0	4000	4000



Juan Alan Tamara Chaclo
 OIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 (DNI N°) 42703917

2	OE 2: Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	17	17 PIP's y/u otras medidas que desarrollen de manera efectiva el control de los peligros	6736000	PP 068/ FONDES	0	750000	5986000	6736000
Estrategia 2.1	Realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos, para garantizar la instalación y la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	17	% de PIP's y otras acciones para reducir y prevenir el riesgo en sectores críticos	6736000	PP 068/ FONDES	0	750000	5986000	6736000
2.1.1	Mejoramiento del sistema de control de flujo de detritos en el Anexo de Piedra Labrada, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	N° de PIP's implementados	750000	PP 068/ FONDES	0	750000	0	750000
2.1.2	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas en el caserío de Racrao Bajo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	N° de PIP's implementados	1200000	PP 068/ FONDES	0	0	1200000	1200000
2.1.3	Controlar el deslizamiento de rocas en el tramo Racrao Alto a Racrao Bajo, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	N° de PIP's implementados	465000	PP 068/ FONDES	0	0	465000	465000
2.1.4	Creación de la estabilización de taludes en la vía Huaraz - Casma a la altura de 64.250 Km del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	N° de PIP's implementados	80000	PP 068/ FONDES	0	0	80000	80000
2.1.5	Creación de un sistema de control de deslizamiento del cerro Chopo en el caserío de Rurashca del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	N° de PIP's implementados	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
2.1.6	Creación de un sistema de control de deslizamiento de la quebrada Tinco en el caserío de Rurashca del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	1	N° de PIP's implementados	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000





2.1.7	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Fortaleza en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	100000	100000
2.1.8	Controlar flujo de detritos en el tramo Fortaleza - Quirrimpa, del caserío de Quirrimpa, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	750000	PP 068/ FONDES	0	750000	750000
2.1.9	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Marco Cancha en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	100000	100000
2.1.10	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Nueva Esperanza en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	100000	100000
2.1.11	Controlar el flujo de detritos en el tramo Nueva Esperanza - Oto, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	480000	PP 068/ FONDES	0	480000	480000
2.1.12	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en la quebrada Vinchota en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	100000	100000
2.1.13	Mejoramiento de las defensas ribereñas del río Grande en el Anexo de Tanin en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	200000	PP 068/ FONDES	0	200000	200000
2.1.14	Creación de defensas ribereñas del río Cochabamba la parte alta del pueblo de Pariacoto en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	2 PIP de control del peligro	250000	PP 068/ FONDES	0	250000	250000
2.1.15	Mejoramiento de las defensas ribereñas del río de Oro en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de PIP's implementados	1	3 PIP de control del peligro	250000	PP 068/ FONDES	0	250000	250000





2.1.16	Creación de muros de contención en la quebrada Chacchan en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	4 PIP de control del peligro	961000	PP 068/ FONDES	0	0	961000	961000
2.1.17	Controlar el flujo de desechos en el tramo Chacchan a Fortaleza y Nueva Esperanza, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	750000	PP 068/ FONDES	0	0	750000	750000
3	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de fortalecimiento de capacidad en la municipalidad distrital de Pariacoto	11	8 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD	27000	Recursos Determinados	0	13500	13500	27000
Estrategia 3.1	Incorporar el componente de gestión de riesgo de desastres en las actividades e instrumentos de gestión dentro de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de incorporación de la GRD	11	28 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD	27000	Recursos Determinados	0	13500	13500	27000
3.1.1	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	6	6 capacitaciones al personal de la municipalidad de Pariacoto	12000	Recursos Determinados	0	6000	6000	12000
3.1.3	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de actividades y proyectos programados en el presupuesto anual	5	5 actividades o proyectos programados en el presupuesto anual	15000	Recursos Determinados	0	7500	7500	15000



4	OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizadas para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de fortalecimiento para la participación de la población	20	20 acciones de fortalecimiento en GRD	57000	Recursos Determinados	2000	35000	20000	57000
Estrategia 4.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.	% de talleres realizados con acia	2	2 talleres en GRD	10000	Recursos Determinados	0	5000	5000	10000
4.1.1	Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de personas con participación activa en GRD	1	60% de participación de la población	5000	Recursos Determinados	0	2500	2500	5000
4.1.2	Creación e inclusión de la población en el programa de identificación y gestión de nuevos riesgos en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de zonas críticas identificadas por la población	1	1 programa de gestión de nuevos riesgos	5000	Recursos Determinados	0	2500	2500	5000
Estrategia 4.2	Capacitar a instituciones educativas, anexos, caserío, centros poblados en materia de gestión del riesgo de desastres.	Nº de capacitaciones realizadas	15	15 capacitaciones anuales	46000	Recursos Determinados	2000	29500	14500	47000
4.2.1	Elaboración del plan de capacitaciones a entidades públicas, localidades dentro de la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de planes de capacitación	4	4 planes de capacitación aprobadas	16000	Recursos Determinados	2000	14000	0	16000
4.2.2	Incentivar y asesorar a las localidades a desarrollar planes medidas o acciones para afrontar riesgos del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de planes en GRD realizados	5	5 planes de medidas para afrontar los riesgos en Pariacoto	15000	Recursos Determinados	0	7500	7500	15000
4.2.3	Creación del programa de fortalecimiento de las capacidades para reducir la vulnerabilidad por repercusión de las lluvias intensas en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº programas en GRD	3	3 programas de fortalecimiento en GRD	15000	Recursos Determinados	0	8000	7000	15000
4.2.4	Desarrollar ferias informáticas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres.	Nº de ferias realizadas	3	3 ferias a realizar	1000	Recursos Determinados	0	500	500	1000
TOTAL (S/)										
7215000										

Fuente: Equipo Técnico PPRD-MDR, 2020.

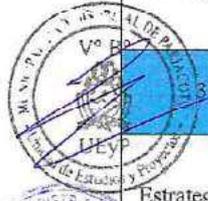
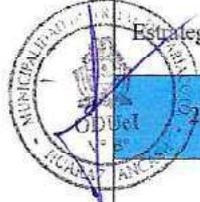




Para el periodo 2020 – 2022, la ejecución de las actividades propuestas en el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto para movimientos en masa la inversión total estimado es de 7 millones 215 mil (s/ 7 215 000,00) (tabla 50).

Tabla N° 50: Resumen del costo total tentativo por estrategia del plan de prevención y reducción del riesgo del distrito de Pariacoto 2020 – 2022.

	Objetivos/ Acciones	Inversión Total
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	395000
Estrategia 1.1	Desarrollar conocimiento del peligro, vulnerabilidad y riesgo en la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	300000
Estrategia 1.2	Establecer convenios institucionales con el ANA, SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, IGP, universidades y ONGs para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	12000
Estrategia 1.3	Formular y/o actualizar instrumentos de gestión incorporando la gestión prospectiva y correctiva en la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	55000
Estrategia 1.4	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	28000
	OE 2: Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	6736000
Estrategia 2.1	Realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos, para garantizar la instalación y la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	6736000
	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	27000
Estrategia 3.1	Incorporar el componente de gestión de riesgo de desastres en las actividades e instrumentos de gestión dentro de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	27000
4	OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizadas para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	57000
Estrategia 4.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.	10000
Estrategia 4.2	Capacitar a instituciones educativas, anexos, caserío, centros poblados en materia de gestión del riesgo de desastres.	47000
Total (s/)		7215000



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

4.1. Financiamiento



La ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022, cuenta con 04 objetivos estratégicos y 14 acciones prioritarias, lo cual el costo total tentativo es de 7 millones 215 mil (s/ 7 215 000.00), para ser programadas durante el 2020, 2021 y 2022. Además, es importante resaltar, que no es posible estimar el presupuesto que implica la ejecución de los proyectos priorizados dado que estos costos son estimados en base a la ejecución de los estudios técnicos previos y el respectivo expediente técnico. Por tanto, este costo será incorporado posteriormente en la programación de inversiones correspondiente al año de ejecución.



Teniendo en cuenta lo anterior, el presente PPRRD, será financiado en parte con los recursos propios de la municipalidad distrital de Pariacoto. Además, se cuentan con otros programas tales como:



Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED): Es un programa presupuestal de naturaleza multisectorial. El PP 068 (PREVAED) busca reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros de origen natural y socio natural planteando resultados específicos ante problemas especificados.



Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI): Los incentivos municipales consisten en una transferencia condicionada de recursos financieros, adicionales al presupuesto institucional de los gobiernos locales, por el cumplimiento de metas que deben alcanzar en un período de tiempo determinado. De no alcanzarse estas metas, la municipalidad no recibe el incentivo.



Estos recursos son destinan exclusivamente al cumplimiento de los siguientes fines y objetivos: Incrementar los niveles de recaudación de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos; mejorar la ejecución de proyectos de inversión, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto; reducir la desnutrición crónica infantil en el país; simplificar trámites; mejorar la provisión de servicios públicos; y **prevenir riesgos de desastres.**

Fondo de Transferencias: Para el caso de los proyectos de inversión pública se cuenta con el FONIPREL y/o el FONIE, para ello es preciso que formulen proyectos de inversión pública (PIP) con enfoque de gestión de riesgos.

4.2. Seguimiento y monitoreo

El seguimiento y monitoreo permite ajustar las medidas a las nuevas condiciones, para asegurar la obtención de los objetivos; siendo así, debe hacerse en forma participativa, ser permanente y poner atención tanto a los impactos negativos como a los positivos.



La Gerencia de Municipal a través de la Oficina Técnica de Gestión del Riesgo de Desastres realizará el monitoreo, seguimiento y control durante la ejecución del PPRRD y transcurrido el trimestre del año, podrá incorporar modificaciones cuando sea necesario y debe de ser fundamentado, el mismo que será validado y aprobado de acuerdo con la normatividad vigente del distrito.

4.3. Evaluación

Esta actividad permite evaluar los impactos de la ejecución de las medidas propuestas en el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022 por movimientos en masa, lo cual será de

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



evaluación por parte de la Gerencia de Servicios Sociales, Desarrollo Económico y Medio Ambiente, lo cual nos permitirá analizar los logros en función de los objetivos propuestos en el PPRD y retroalimentar el plan para su mejora continua.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto se realizó para movimientos en masa, debido a las condiciones físicas, climáticas del territorio, y eventos ocurridos anteriormente como es El Niño Costero en el 2017.

En escenarios de riesgo por movimientos en masa respecto a elementos expuestos, se tiene que 17 instituciones educativas están expuestas a un nivel de riesgo alto, 3 instituciones educativas a un nivel de riesgo muy alto.

- En escenarios de riesgo por movimientos en masa respecto a elementos expuestos, se tiene que 17 anexos y 13 caseríos están expuestos a un nivel de riesgo alto, y un anexo y 2 caseríos a un nivel de riesgo muy alto
- En escenarios de riesgo por movimientos en masa respecto a elementos expuestos, se tiene que 8.70 Km de la vía Huaraz – Casma están expuestos a un nivel de riesgo alto, y 7.58 Km a un nivel de riesgo muy alto, teniendo en cuenta que están dentro de la jurisdicción del distrito de Pariacoto.

En escenarios de riesgo por movimientos en masa respecto a elementos expuestos de la red vial vecinal, se tiene que 32.41 Km están expuestos a un nivel de riesgo alto, y 8.35 Km a un nivel de riesgo muy alto, teniendo en cuenta lo que están dentro de la jurisdicción del distrito de Pariacoto. En cuanto a los puentes se tienen que 8 están a un nivel de riesgo alto.

El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres debe ser actualizado de acuerdo al riesgo que se presente durante el periodo 2020 – 2022, así mismo las medidas estructurales y no estructurales contienen un presupuesto aproximado y los periodos de ejecución pueden ser variados y/o modificados de acuerdo a la toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Recomendaciones

Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz.

Implementar las medidas del presente PPRD dentro del Plan de Desarrollo Concertado en lo que se refiere a la Gestión del Riesgo de Desastres.

- Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres para bajas temperaturas, inundaciones y sequías.
- Realizar convenios con el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico -INGEMMET, para realizar estudios de los peligros geológicos que ocurre dentro del distrito de Pariacoto.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
QM. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 4276391



ANEXOS

ANEXO 01: Resolución de conformación del Equipo Técnico



Municipalidad Distrital de Pariacoto
Provincia de Huaraz-Ancash
RUC: 20172267620



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 014-2020-MDP/A

Pariacoto, 17 de enero del 2020

VISTOS:

El Informe N° 046-2019-MDP/ABD-STDC, de fecha 17 de diciembre del 2019, donde el Ing. Antonio Barreto Dumínguez, solicita conformación del equipo Técnico de Gestión de Riesgos y Desastres y.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno, y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;

Jr. Miguel A. Moran N° 304- Plaza de Armas Pariacoto

correo: munipariacoto19@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



Municipalidad Distrital de Pariacoto
Provincia de Huaraz-Ancash
RUC: 20172267620



Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción,

Que, mediante informe N°046-2019-MDP/ABD-STDC, de fecha 17 de diciembre del 2019, el secretario técnico de defensa civil, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción,

Que, mediante Opinión Legal N° 001-2020/LTH-ABOG-EXTERNO, de fecha 17/12/2019, del Asesor Legal señala que la propuesta formulada por el Secretario Técnico de Defensa Civil, se enmarco en la normatividad vigente, por lo que opina que es procedente la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR; a partir de la fecha el Equipo Técnico de Gestión de Riesgos y Desastres, encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Pariacoto, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

- | | |
|--|---------------|
| • Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto | Presidente |
| • Secretario Técnico de Defensa Civil | Secretario |
| • Jefe de la Oficina de Desarrollo Urbano e Infraestructura | Miembro |
| • Jefe de la Oficina de Servicios Públicos | Miembro |
| • Jefe de la Oficina de Desarrollo Social | Miembro |
| • Representante del Instituto de Desarrollo Y Medio Ambiente IDMA. | Asesoramiento |

Jr. Miguel A. Moran N° 304 Plaza de Armas Pariacoto

correo: munipariacoto19@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



Municipalidad Distrital de Pariacoto
 Provincia de Huaraz-Ancash
 RUC: 20172267620



Artículo 2º.- Artículo 3º.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

[Handwritten signature]
 Encargado del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres



Jr. Miguel A. Moran N° 304 Plaza de Armas Pariacoto

correo: munipariacoto19@gmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
[Handwritten signature]
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

ANEXO 02: Fichas de identificación de zonas críticas



FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	PC_01-2020-MDP
I. UBICACION GEOGRAFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Paríacoto	Huaraz	PARIACOTO		PIEDRA LINDADA		
Sección	Altitud (metros)	Datum	Zona	Coordenadas UTM		
	971	WGS84	18°	179825.1 E 594711.17 S		
II. DATOS GENERALES						
Descripción: 1.20 hectáreas y 4.4 km de la margen sur de Pariacoto, en la zona de agricultura de secano en pendiente.						
Categoría de Peligro según INEGI	Fenómeno Natural	7	Industria			
III. DESCRIPCION						
Tipo de Peligro: PELIGRO DE GEODINAMICA EXTERNA: HUNDIDOS						
Fenómeno Específico: CARRETERA TIPO TROCHILLO - CERRAJABLE						
Descripción: CIEBROS Y FELICITAS						
Ubicación: CERRAJABLE						
Fecha		Descripción del Evento			Fecha	
Jun-17		Debido a ATENIDAS INTENSAS SE ACTUO LA QUEBRADA CHIMICAYAN GENERANDO EL HUNDIMIENTO DEL CAJON DEL RIO DEL NISHO HONDRO PROVOCAHO EL DESPLAZAMIENTO Y DERRUMBO DE UNA GRAN MASA DE AGUA CON MUCHA TRUENO Y BLOQUES DE ROCA, QUE SE MOVILIZA A GRAN VELOCIDAD A TRAVES DE LA QUEBRADA Y VALLES OBTIENIENDO LA TROCHA CARRROZABLE			ZARZULLO DE LA JHON THOMAS CON 19/06/2018	
Nivel de Peligro		ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	
V. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombre y Apellido: JOHN ALAN TAMARA CHUCHO				Cargo y Firma:		
Título: ALTO DEL DIO						
				MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO HUARAZ - ANCASH JOHN ALAN TAMARA CHUCHO O.M. DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES DNI N° 42763917		

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código PC_02-2020-MDP

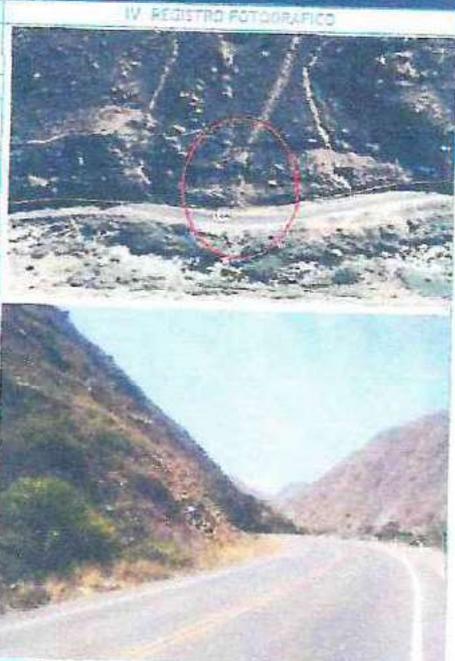
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		
HUARAZ	HUARAZ	PARACOTO	RACRAN BLVD		
Cantón/Zona	Altitud (metros)	Distancia	Zona		
	2025	1000M	18%		
COORDENADAS (UTM)					
Easting				181100 E	
Northing				8743523 N	
DATOS GENERALES					
<p>Ubicación: 15 minutos y 45 segundos de la ciudad y zona de Paracoto. La zona de estudio se ubica al lado</p> <p>Características: Frecuencia: X, Naturaleza: Inducida</p>					
<p>Descripción: PELIGRO DE GEODINÁMICA EXTERNA: MOVIMIENTOS Y DESLIZAMIENTOS</p> <p>CARRETERO TIPO TROCHIL CARROCABLE</p> <p>VIVIENDAS</p> <p>ESCUELAS</p> <p>ZONA DEPORTIVA</p> <p>MUJERES NIÑOS Y ANCIANOS</p> <p>CULTIVOS FRUTÍFOLAS</p>					
Fecha		Descripción del Evento		Punto de	
1982 - 1983		<p>DEBIDO AL EFECTUANDO EL MARZO SE GENERARON LLUVIAS INTENSAS DETONANDO LA OLA ESTADAL LLUVIAS CONSIGUIENDO QUE EL CAUDAL DEL RIO DEL AGUADO INMEDIAMENTE PRODUYERAN EL DESPLAZAMIENTO MOVIMIENTO DE UNA GRAN MASA DE AGUA CON VELOCIDAD Y FUERZA DE ROCA DE DIVERSOS TAMAÑOS QUE SE MOVILIZO A GRAN VELOCIDAD A TRAVES DE LA QUETRAMA Y VALLES DONDE SE AGENTAN ACTUALMENTE EL PUEBLO DE RACRAN BLVD LAS CONSECUENCIAS FUERON FUNDIENDO DESTRUYENDO LAS 13 VIVIENDAS, ESCUELA, ESTADIO Y TERRENO MOVIMIENTO DE FALTA CORRIENTE</p>		<p>MARCELO TAMARA MENDOZA, MARLA OBRERON PALMA, MORALES CRISTALDO ANDERSON</p>	
2017 y 2019		<p>DEBIDO A LAS LLUVIAS INTENSAS SE GENERARON MOVIMIENTOS DESPLAZAMIENTO DE MASA DE AGUA CON MEZCLA DE LODO Y BLOQUES DE ROCA DEL CERRO PICALURCA QUE SE MOVILIZO A TRAVES DE LA TROCHIL CARROCABLE DESTROYENDO LAS 15 VIVIENDAS</p>		<p>MARCELO TAMARA MENDOZA, MARLA OBRERON PALMA, MORALES CRISTALDO ANDERSON</p>	
Grado de Peligro		MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: JOHN ALAN TAMARA CRUCHO				Dpto. y Firma:	
Fecha: JUNIO DEL 2020				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACOTO HUARAZ - ANCASH John Alan Tamara Crucho O.M. DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DNI N° 42763917	



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código PC_05-2020-MDP

I. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
ANCASH	HUARAZ	PARIACOTO		PARIACOTO
Sección/Zona	Altitud (metros)	Dist. Num.	Zona	Coordenadas (UTM)
	1721	AV154	1E 5	18976.52 E 9043.95 S



II. DATOS GENERALES				
Distrito	PARIACOTO			
Provincia	HUARAZ			
Departamento	ANCASH			
Distancia	1.4 minutos y a 2.5 km de la localidad de Pariacoto. La vía de acceso es por vía terrestre.			
Características	Estrada			
Estado	Bueno			
Tipología	Vialidad			

III. DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO				
Tipología de Peligro	PELIGRO DE DESCOMUNICACIÓN EXTERNA, DESPLAZAMIENTO			
Elementos	VIA IMPALMADA HUARAZ - LATAJ			
Elementos	CULTIVOS PRODUCTIVAS			
Fecha	Del 20 de Agosto			Fecha
Descripción	DEBIDO A LLUVIAS INTENSAS SE OCURRIÓ EL DESPLAZAMIENTO VIOLENTO DE PASADOS DE AGUA CON NECESIDAD DE LODO Y BLOQUES DE ROCA EN EL CERRO KIMPU, AFECTANDO LOS TERRENOS MULTICULTIVAS Y PRINCIPALMENTE LA DISTRIBUCIÓN DE LA VÍA HUARAZ - LATAJ.			Elaborado por
				RODRÍGUEZ LÓPEZ ENRIQUE INGENIERO CIVIL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DNI N° 33493241
Nivel de Peligro	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO

IV. DATOS DEL PROFESIONAL	
Nombre y Apellido	JOHN ALAN TAMARA CHUCHO
Fecha	AVRIL DE 2020
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO HUARAZ - ANCASH John Alan Tamara Chucho O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DNI N° 42763917	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

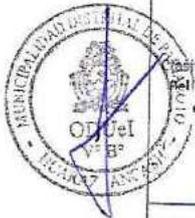


FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO

Código: PC_06-2020-MDP

I. UBICACION GEOGRAFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
ANCASH	HUARAZ	PARIACOTO		HUARAZ	
Sector/Zona	Altitud (metros)	Datums	Zona	Coordenadas (UTM)	
	1803	WGS84	18 S	149730 028 E 8617415 62 N	
II. DATOS GENERALES					
Acceso/Vialidad	A 3 minutos y a 1.2 km de la localidad de Puradivisa en la vía principal de tránsito.				
Estado y nivel de tránsito					
Identificación de peligros naturales	Fenómeno natural	Risk	Impacto		
Tipo de Peligro: PELIGRO DE GEODINAMICA EN TERMINO DE DESARROLLO					
Vías afectadas: CARRETERA HUARAZ - LAMPA					
Efectos: RIESGOS PRATICOSAS					
Fecha:	Descripción del Evento				Fuente
06/17	DESDE Lluvias intensas se genera el desplazamiento violento de masas de agua con mezcla de lodo y bloques de roca. En la zona afectada, a la altura de 10 metros sobre el nivel del mar se complica debido a que el talud es artrodo, afectando los terrenos agrícolas y principalmente la interrupción de la vía a LAMPA-CADENA				RAMIREZ LOPEZ ENRIQUE SANDRO (CON DWIN 325608)
Nivel de Peligro:	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
III. DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: JOHN A. TAMARA CHUCHO				Código Fideicomiso	
Fecha: 06/10 DEL 2020				 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO HUARAZ - ANCASH JOHN ALAN TAMARA CHUCHO O.M. DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES DNI N° 42763917	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código PC_07-2020-MDP

I. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	
ANCASH	HUARAZ	PARACOTO	FORTALEZA	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	
	2737	WGS84	18 S	
Coordenadas (UTM)				
132061.53 E				
0946746.05 N				
II. DATOS GENERALES				
Descripción de la zona (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 60 minutos y a 7.0 km de la localidad de Chacchan. La vía de acceso es Trocha Camareñale			
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
Tipo de Peligro	PELIGRO DE GEODINÁMICA EXTERNA: HUANCO			
Elementos Expuestos	VIVIENDAS VIA DE ACCESO - TROCHA CAMAREÑALE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CANALES DE RIEGO			
Historia de eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	Mar-17	DEBIDO A LLUVIAS INTENSAS SE GENERA EL DESPLAZAMIENTO VIOLENTO DE MASAS DE AGUA CON MEZCLA DE LODO Y BLOQUES DE ROCA, EN LAS DIVERSAS QUEBRADAS DEL CASERIO DE FORTALEZA Y ANENOS. EL FENOMENO AFECTO LOS TERRENOS AGRÍCOLAS Y PRINCIPALMENTE EL DETRIORO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DIVERSOS CANALES DE RIEGO.		PABLO TEOBALDO RAMIREZ BERGARA, CON DNI N. 316442961
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: JOHN A. TÁMARA CHUCHO			Sello y Firma:	
Fecha: JULIO DEL 2020			 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACOTO HUARAZ - ANCASH JOHN ALAN TÁMARA CHUCHO O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DNI N° 42763917	





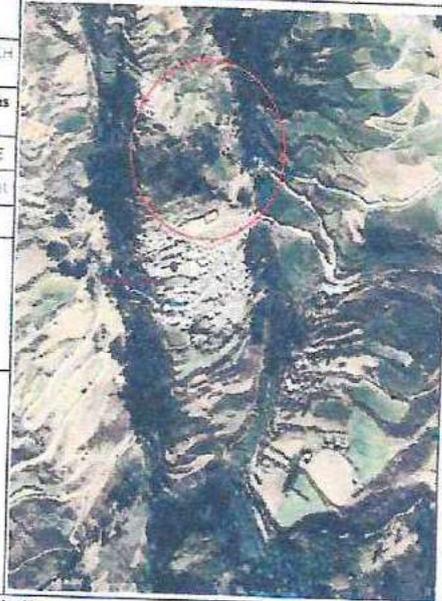
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código: PC_08-2020-MDP

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
ANCASH	HUARAZ	PARIACOTO		MARCOCANCHA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	3065	WGS84	18 S	197534.80 E 8340514.07 N

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte): a 60 minutos y a 15 km de la localidad de Chavchan, la vía de acceso es Trocha Carrozable.

Clasificación de Peligro según origen: Fenómeno Natural Inducidos

Tipo de Peligro: Descripción

PELIGRO DE GEODINÁMICA EXTERNA: HUAYCO

Elementos Expuestos: VIVIENDAS, VÍA DE ACCESO, TROCHA CARROZABLE, INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, ANILLOS DE PAPA LLEVAR

Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Mar-17	DERIDO A LLUVIAS INTENSAS SE GENERA EL AUMENTO DEL CAUDAL DEL RÍO CHANCCHAN GRANDE, PROVOCANDO EL DESPLAZAMIENTO VIOLENTO DE MASAS DE AGUA CON MEZCLA DE LODO Y BLOQUES DE ROCA, EN LAS DIVERSAS QUEBRADAS DEL CASERIO DE MARCOCANCHA Y ANEXOS. EL FENOMENO AFECTÓ LOS TERRENOS AGRÍCOLAS Y PRINCIPALMENTE EL DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA (BOCATONAS, CANAL DE CONDUCCIÓN Y RESERVORIOS) DE LOS DIVERSOS CANALES DE RIEGO, COMO EL CANAL POTRERO, PUCANÁ, INKA, ENTRE OTROS; ASÍ COMO EL RESERVOIRIO DE MARCOCANCHA UBICADO A 0.5 KM DE LA MISMA LOCALIDAD. FINALMENTE OCASIONÓ EL COLAPSO DE 03 VIVIENDAS Y LA INTERRUPCIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE.	PABLO TEOBALDO RAMIREZ BERGARA, CON DNI N° 316443961

Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			<input checked="" type="checkbox"/>	

III. DATOS DEL PROFESIONAL

Nombre y Apellido: JOHN A. TÁMARA CHUCHO
Fecha: JULIO DEL 2020

Seto y Firma:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Támara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Támara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código PC_09-2020-MDP

UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
ANCASH	HUARAZ	PARIACOTO		NIEVA ESPERANZA	
Sector/Zona	Altitud (metros)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	3260	WGS84	10 S	197797.98 E 8949914.22 N	
DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 2.5 horas y a 25 km de la localidad de Chanchan. La vía de acceso es Trocha Carroable				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	Descripción				
	PELIGRO DE GEODINÁMICA EXTERNA: HUAYCO				
Elementos Expuestos	VIVIENDAS VIA DE ACCESO - TROCHA CARROABLE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO CULTIVOS DE TUBERÍAS				
Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
Mar-17	DEBIDO A LLUVIAS INTENSAS SE GENERA EL AUMENTO DEL CAUDAL DEL RÍO CHANCHAN-GRANDE, PROVOCANDO EL DESPLAZAMIENTO VIOLENTO DE MASAS DE AGUA CON MEZCLA DE LODO Y BLOQUES DE ROCA, EN LAS DIVERSAS QUEBRADAS DEL CASERIO DE NIEVA ESPERANZA Y ANEXOS. EL FENÓMENO AFECTÓ LOS TERRENOS AGRÍCOLAS Y PRINCIPALMENTE EL DETRIORO DE LA INFRAESTRUCTURA IRREGULAR, CANAL DE CONDUCCIÓN Y RESERVORIOS DE LOS DIVERSOS CANALES DE RIEGO, COMO EL CANAL POTRERO, PUCANÁ, INKA, ENTRE OTROS. FINALMENTE OCASIONÓ EL COLAPSO DE VIVIENDAS Y LA INTERRUPCIÓN DE LA TROCHA CARROABLE.			PABLO TEOBALDO RAMIREZ BERGARA, CON DNI N° 316443261	
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			X		
DATOS DEL PROFESIONAL					
Nombre y Apellido: JOHN A. TÁMARA CHUCHO			Seto y Firma:		
Fecha: JULIO DEL 2020			 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO HUARAZ - ANCASH John Alan Tamara Chucho O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DNI N° 42763917		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO

Código: PC_10-2020-MDP

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
ANCASH	HUARAZ	PARIACOTO		OTO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	3590	WGS84	18 S	198765,30 E 8950680,70 N

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 4.0 horas y a 40 km de la localidad de Chanchan. La vía de acceso es Trocha Carroable y Camino de Herradura		
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos

Tipo de Peligro Descripción

PELIGRO HIDROMETEOROLOGICOS Y OCEANOGRAFICOS: HELADAS

VIVIENDAS

NIÑOS, MUJERES Y ANCIANOS

CULTIVOS DE TUBERAS Y/P

Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Mar-17	DEBIDO A CAUSAS NATURALES Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA, SE GENERA EL DESCENSO DE LA TEMPERATURA AMBIENTAL A NIVELES INFERIORES AL PUNTO DE CONGELACIÓN DEL AGUA Y HACE QUE EL AGUA O EL VAPOR QUE ESTÁ EN EL AIRE SE CONGEE GEPOSITÁNDOSE EN FORMA DE HIELO EN LAS VIVIENDAS DE LAS LOCALIDADES DE OTO, MARCOCAÑCHA, NUEVA ESPERANZA Y OTROS UBICADOS SOBRE LOS 3500 MSNM. ELLO CONDUCE A LA GENERACIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS DE NIÑOS, MUJERES Y ANCIANOS. FINALMENTE SE ORIGINA LA PÉRDIDA DE LOS CULTIVOS COMO ALBERJA, HABAS, ETC. EN UNA EXTENSIÓN APROXIMADA DE 30 HECTÁREAS.	PABLO TEOBALDO RAMIREZ BERGARA, CON DNI N° 316443961

Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

III. DATOS DEL PROFESIONAL

Nombre y Apellido: JOHN A. TÁMARA CHUCHO	Sello y Firma:
Fecha: JULIO DEL 2020	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

ANEXO 03: Fichas técnicas de proyectos / actividades

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 - 2022

FICHA TÉCNICA N° 01

DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR PIEDRA LABRADA

1.0 GENERALIDADES

Ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	HUARAZ
1.1.3 Distrito	PARIACOTO
1.1.4 Centro Poblado	PIEDRA LABRADA

CROQUIS DE UBICACION, PIEDRA LABRADA - PARIACOTO.



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

DEBIDO A LAS LLUVIAS INTENSAS SE ACTIVO LA QUEBRADA CHIWICAYAN GENERANDO EL AUMENTO DEL CAUDAL DEL RIO DEL MISMO ROMBIRO Y PROVOCANDO EL DESPLAZAMIENTO VIOLENTO DE UNA GRAN MASA DE AGUA CON MEZCLA DE LODO Y BLOQUES DE ROCA, QUE SE MOVILIZA A GRAN VELOCIDAD A TRAVÉS DE LA QUEBRADAS Y VALLES, OBSTACULIZANDO LA TROCHA CARROZABLE



3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

ACTIVIDAD 01: Debido a la presencia de TERRENOS DE ALTO RIESGO, viviendas y una carretera carrozable en las laderas susceptibles a deslizamientos, es necesaria la elaboración de una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones puntuales para evaluar la zona y determinar si es un riesgo mitigable o no, y planificar, en caso sea mitigable, la instalación de de barreras de protección.

ACTIVIDAD 02: Instalar un sistema de alerta temprana y Elaborar un plan de capacitación a los pobladores con la finalidad de hacerlos partícipes del proceso de evaluación, y conocimiento del peligro existente, incentivando la cultura de prevención.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:
Disminuir la vulnerabilidad de la población del sector de Piedra Labrada

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
1. Elaborar una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales
2. Instalar un sistema de alerta temprana para activar la rápida intervención ante posibles deslizamientos
3. Elaborar un plan de capacitación a los pobladores en relación a la cultura de prevención.

3.3 Plazo de la ejecución

03 meses

3.5 Inversión

10,000.00

3.7 Observaciones

La actividad consiste en una medida estructural previo conocimiento del riesgo existente.

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Paríacoto

3.4 Beneficiarios

50 Pobladores del sector de PIEDRA LABRADA

3.6 Fuente de financiamiento

PP-0068

3.8 Prioridad

BAJA

3.10 Fecha

Setiembre de 2020



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ, ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARÍACOTO 2020 - 2022

FICHA TÉCNICA N° 02

DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR PIEDRA RACRAO BAJO

GENERALIDADES

1. Ubicación

1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	HUARAZ
1.1.3 Distrito	PARÍACOTO
1.1.4 Centro Poblado	RACRAO BAJO

CROQUIS DE UBICACIÓN, RACRAO BAJO, PARÍACOTO.

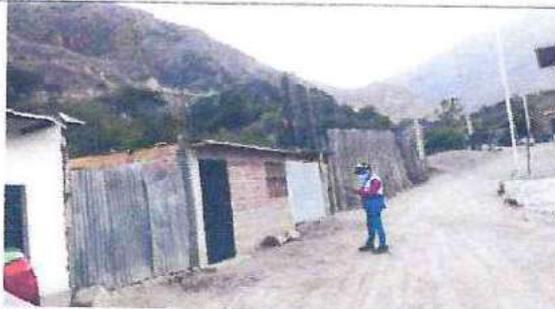


2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

Debido al fenómeno EL NIÑO SE GENERARON LLUVIAS INTENSAS AL TIVANDO LA QUEBRADA LIACHUAR COMO CAUSA PRINCIPAL DEL AUMENTO DEL CARGA DEL RÍO DEL MUNDO, LO QUE PRODUJO EL DESPLAZAMIENTO VIOLENTO DE UNA GRAN MASA DE AGUA CON MEZCLA DE LODO Y PEDRIZCOS DE Roca DE DIVERSOS TAMAÑOS QUE SE MOVILIZÓ A GRAN VELOCIDAD A TRAVÉS DE LA QUEBRADA Y AL MOMENTO SE ASIENTA AL NIVEL DEL PUERTO DE RACRAO BAJO LAS CONDICIONES DE FUERTE INESTABILIDAD, DESTROYENDO LAS 12 VIVIENAS, ESCUELA, ESTADIO Y TIERRINOS AGRÍCOLAS DE ALTA CORDILLERA. TAMBIÉN DEBIDO A LAS LLUVIAS INTENSAS SE GENERAN ANUALMENTE DESPLAZAMIENTO DE MASA DE AGUA CON MEZCLA DE LODO Y PEDRIZCOS DE Roca DEL TIPO PUCAPICHA, QUE SE MOVILIZA A TRAVÉS DE LA TROCHA CARRETERA A LA ALTITUD DE 15.000 MSNM.

2.2 Fotografías



3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

ACTIVIDAD 01: Debido a la presencia de viviendas en las laderas susceptibles a deslizamientos, es necesaria la elaboración de una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales, para evaluar la zona y determinar si es un riesgo mitigable o no, y planificar, en caso no sea mitigable, el reasentamiento de las mismas.

ACTIVIDAD 02: Elaborar un plan de capacitación a los pobladores con la finalidad de hacerles conscientes del proceso de evaluación, y conocimiento del peligro inminente, incentivando la cultura de prevención.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:
Disminuir la vulnerabilidad de la población del sector de Racrao Bajo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
1. Elaborar una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales
2. Elaborar un plan de capacitación a los pobladores en relación a la cultura de prevención.

3.3 Plazo de la ejecución

03 meses

3.4 Beneficiarios

Pobladores del sector de Racrao Bajo

3.5 Inversión

30.000.00

3.6 Fuente de financiamiento

PP-0068

3.7 Observaciones

La actividad consiste en una medida no estructural a modo de conocer el riesgo existente.

3.8 Prioridad

Alta

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Provincial de Paríacoto

3.10 Fecha

Agosta de 2020



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARÍACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Lavara Ciriaco
QM. DE GESTIÓN DE RIESGO DE OCS-ATM
DNI N° 42763917



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 - 2022

FICHA TÉCNICA N° 03

DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR RURASHCA

1. GENERALIDADES

1. Ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	HUARAZ
1.1.3 Distrito	PARIACOTO
1.1.4 Centro Poblado	RURASHCA

CROQUIS DE UBICACIÓN, RURASHCA - PARIACOTO.



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

Debido a diversas causas naturales se derrumbó el cerro denominado HUELLA MORI a la altura del kilómetro 64.250 de la pista Casma - Huaraz afectando algunos terrenos agrícolas y principalmente la interrupción de la vía.



3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

ACTIVIDAD 01: Debido a la presencia de TERRENOS DE RIESGO Y LA CARRETERA PRINCIPAL HUARAZ - CASMA, las laderas susceptibles a deslizamientos, es necesaria la elaboración de una Evaluación de Riesgos respecto al peligro de deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales, para evaluar la zona y determinar si es un riesgo mitigable o no, y planificar, en caso sea mitigable la instalación de estructuras de protección de laderas.

ACTIVIDAD 02: Instalar un sistema de alerta temprana y Elaborar un plan de capacitación a los pobladores con la finalidad de hacerlos partícipes del proceso de evaluación, y conocimiento del peligro latente, fomentando la cultura de prevención.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:
Disminuir la vulnerabilidad de la población del sector de Piedra Labrada

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Elaborar una Evaluación de Riesgos respecto al peligro de deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales.
2. Instalar un sistema de alerta temprana para activar la rápida intervención ante posibles deslizamientos.
3. Elaborar un plan de capacitación a los pobladores en relación a la cultura de prevención.

3.3 Plazo de la ejecución	01 meses
3.5 Inversión	15,000.00
3.7 Observaciones	La actividad consiste en una medida estructural previa conocimiento del riesgo existente.
3.9 Funcionario responsable	Municipalidad Distrital de Pariacoto.

3.4 Beneficiarios	Pobladores del sector de RURASHCA
3.6 Fuente de financiamiento	CP-0008
3.8 Prioridad	BAJA
3.10 Fecha	Agosto de 2020



MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUARAZ ANCASH

John Alan Tenorio
D.M. DE GESTIÓN DE RIESGOS
DNI N° 42760617



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
DNI N° 42763917

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 - 2022

FICHA TÉCNICA N° 04

DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR RURASHCA

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	HUARAZ
1.1.3 Distrito	PARIACOTO
1.1.4 Centro Poblado	RURASHCA

CROQUIS DE UBICACIÓN, RURASHCA - PARIACOTO.



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

DEBIDO A DIVERSAS CAUSAS NATURALES SE DERRUMBÓ EL CERRO DENOMINADO HUECCLA RURI A LA ALTURA DEL KILOMETRO 64.250 DE LA PISTA CASMA - HUARAZ AFECTANDO ALGUNOS TERRENOS AGRÍCOLAS Y PRINCIPALMENTE LA INTERROPCIÓN DE LA VÍA.



3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

ACTIVIDAD 01: Debido a la presencia de TERRENOS DE PELIGRO Y LA CARRETERA PRINCIPAL HUARAZ - CASMA, las laderas susceptibles a deslizamientos, es necesaria la elaboración de una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales, para evaluar la zona y determinar si es un riesgo mitigable o no, y planificar, en caso sea mitigable, la instalación de de barreras de protección de alerta temprana y elaborar un plan de capacitación a los pobladores con la finalidad de hacerlos partícipes del proceso de evaluación y conocimiento del peligro inminente incrementando la cultura de prevención.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:
Disminuir la vulnerabilidad de la población del sector de Piedra Labrada

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
1. Elaborar una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales.
2. Instalar Un sistema de alerta temprana para activar la rápida intervención ante posibles deslizamientos.
Elaborar un plan de capacitación a los pobladores en relación a la cultura de prevención.

3.3 Plazo de la ejecución	01 meses	3.4 Beneficiarios	Pobladores del sector de RURASHCA
3.5 Inversión	15,000.00	3.6 Fuente de financiamiento	PP-0068
3.7 Observaciones	La actividad consiste en una medida estructural previa conocimiento del riesgo existente	3.8 Prioridad	BAJA
3.9 Funcionario responsable	Municipalidad Distrital de Pariacoto	3.10 Fecha	Agosto de 2020



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 - 2022

FICHA TÉCNICA N° 05

DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR RURASHCA

2.0 GENERALIDADES

2.1 Ubicación	
2.1.1 Departamento	Ancash
2.1.2 Provincia	HUARAZ
Distrito	PARIACOTO
2.1.4 Centro Poblado	RURASHCA



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

DEBIDO A LUBVIAS INTENSAS SE GENERA EL DESPLAZAMIENTO VIOLENTO DE MASAS DE TIERRA CON MEZCLA DE LODO Y BLOQUES DE ROCA, EN EL CERRO CHOPO AFECTANDO LOS TERRENOS FRUTICOLAS Y PRINCIPALMENTE LA INTERROPCIÓN DE LA VIA HUARAZ-CASMA



3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción	3.2 Objetivos
<p>ACTIVIDAD 01: Debido a la presencia de TERRENOS DE ALTISSIMO RIESGO Y LA CARRETERA PRINCIPAL HUARAZ - CASMA, las laderas susceptibles a deslizamientos, es necesario la elaboración de una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales, para evaluar la zona y determinar si es un riesgo mitigable o no, y planificar, en caso sea mitigable, la instalación de obras de protección.</p> <p>ACTIVIDAD 02: Instalar un sistema de alerta temprana y elaborar un plan de capacitación a los pobladores con la finalidad de hacerlos partícipes del proceso de evaluación y conocimiento del peligro inminente, involucrando la cultura de prevención.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad de la población del sector de Piedra Labrada</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. Elaborar una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales. 2. Instalar un sistema de alerta temprana para activar la rápida intervención ante posibles deslizamientos. 3. Elaborar un plan de capacitación a los pobladores en relación a la cultura de prevención.</p>

3.3 Plazo de la ejecución	3.4 Beneficiarios
1.5 meses	Pobladores del sector de RURASHCA
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
10.000.00	PP-0068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
La actividad consiste en una medida estructural para conocimiento del riesgo existente.	MEDIO
3.9 Funcionario responsable	3.10 Fecha
Municipalidad Distrital de Pariacoto	Abril de 2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 - 2022

VEGA TÉCNICA N° 06

DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR RURASHCA

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	HUARAZ
1.1.3 Distrito	PARIACOTO
1.1.4 Centro Poblado	RURASHCA

CROQUIS DE UBICACIÓN, RURASHCA - PARIACOTO.



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

DEBIDO A LLUVIAS INTENSAS SE GENERA EL DESPLAZAMIENTO VIOLENTO DE MASAS DE AGUA CON MEZCLA DE LODO Y BLOQUES DE ROCA, EN LA QUEBRADA TINGO, A LA ALTURA DEL KILOMETRO 65.700. EL FENOMENO SE COMPLICA DEBIDO A QUE EL TALUD ES ARENOSO, AFECTANDO LOS TERRENOS INHUMOSAS Y PRINCIPALMENTE LA INTERRUPCIÓN DE LA VIA HUARAZ-CASMA



3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

ACTIVIDAD 01: Debido a la presencia de TERRENOS DE CULTIVO Y LA CARRETERA PRINCIPAL HUARAZ - CASMA, las laderas susceptibles a deslizamientos, es necesaria la elaboración de una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamientos ocasionados por precipitaciones pluviales, para evaluar la zona y determinar si es un riesgo manejable o no y planificar, en caso sea manejable la instalación de de barreras de protección de laderas.

ACTIVIDAD 02: Instalar un sistema de alerta temprana y Elaborar un plan de capacitación a los pobladores con la finalidad de hacerlos partícipes del proceso de evaluación, y conocimiento del peligro minimamente incentivando la cultura de prevención.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:
Disminuir la vulnerabilidad de la población del sector de Piedra Labrada

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Elaborar una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales.
2. Instalar un sistema de alerta temprana para activar la rápida intervención ante posibles deslizamientos.
3. Elaborar un plan de capacitación a los pobladores en relación a la cultura de prevención.

3.3 Plazo de la ejecución

03 meses

3.4 Beneficiarios

Pobladores del sector de RURASHCA

3.5 Inversión

03 millones

3.6 Fuente de financiamiento

PE-006B

3.7 Observaciones

La actividad consiste en una medida estructural para el conocimiento del riesgo existente.

3.8 Prioridad

MEDIO

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Paríacoto.

3.10 Fecha

Agosto de 2020

3.4 Beneficiarios

Pobladores del sector de RURASHCA

3.6 Fuente de financiamiento

PE-006B

3.8 Prioridad

MEDIO

3.10 Fecha

Agosto de 2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
C.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42X63917



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 - 2022

FORMA TÉCNICA N° 07

DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR FORTALEZA

1. GENERALIDADES

1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	HUARAZ
1.1.3 Distrito	PARIACOTO
1.1.4 Centro Poblado	FORTALEZA

CROQUIS DE UBICACIÓN, FORTALEZA - PARIACOTO.



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

DEBIDO A LLUVIAS INTENSAS SE GENERA EL DESPLAZAMIENTO VIOLENTO DE MASAS DE AGUA CON MEZCLA DE LODO Y BLOQUES DE ROCA, EN LAS DIVERSAS QUEBRADAS DEL CASERIO DE FORTALEZA Y ANEXOS. EL FENÓMENO AFECTA LOS TERRENOS AGRÍCOLAS PRINCIPALMENTE EL DETERIORO DE LA ESTRUCTURA DE LOS DIVERSOS CANALES DE RIEGO.



3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción	3.2 Objetivos
<p>ACTIVIDAD 01: Debido a la presencia de TERRENOS DE CULTIVO, CANALES DE RIEGO Y LA TRONCA CARROZABLE, en las labores susceptibles a deslizamientos, es necesaria la elaboración de una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales, para evaluar la zona y determinar si es un riesgo mitigable para prevenir, la instalación de de barreras dinámicas de prevención.</p> <p>ACTIVIDAD 02: Instalar un sistema de alerta temprana y Elaborar un plan de capacitación a los pobladores con la finalidad de hacerlos partícipes del proceso de evaluación, y conocimiento del peligro existente, incentivando la cultura de prevención.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad de la población del sector de FORTALEZA</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales. 2. Instalar un sistema de alerta temprana para activar la rápida intervención ante posibles deslizamientos <p>Elaborar un plan de capacitación a los pobladores en relación a la cultura de prevención.</p>
3.3 Plazo de la ejecución	3.4 Beneficiarios
3.0 meses	Pobladores del sector de FORTALEZA
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
50.000.00	PP-006R
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
La actividad consiste en una medida estructural previa conocimiento del riesgo existente.	ALTO
3.9 Funcionario responsable	3.10 Fecha
Municipalidad Distrital de Pariacoto	Agosto de 2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ, ANCASH

John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 - 2022

FICHA TÉCNICA N° 08

DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR MARCOCANCHA

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	HUARAZ
1.1.3 Distrito	PARIACOTO
1.1.4 Centro Poblado	MARCOCANCHA

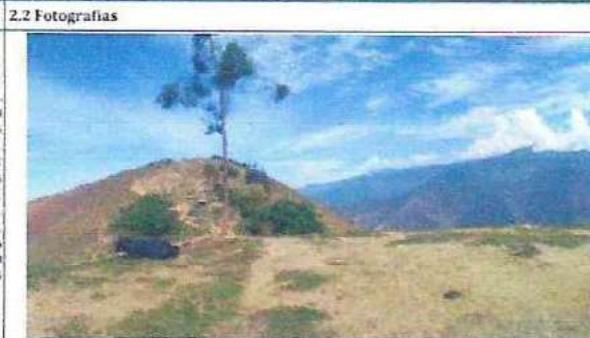
CROQUIS DE UBICACIÓN, MARCOCANCHA - PARIACOTO.



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

Debido a lluvias intensas se genera el aumento del caudal del río Chancocan-Grand, provocando el desplazamiento violento de masas de agua con mezcla de lodo y bloques de roca en las diversas quebradas del caudal de Marcocancha y alrededores, poniendo en peligro los terrenos agrícolas y principalmente el deterioro de la infraestructura (programas canal de conducción y reservorios) de los diversos canales de riego como el canal Putubio Pucana Inca, entre otros, así como el desarrollo de más obras de riego a 0.5 km de la zona, las cuales finalmente ocasionaron el colapso de valdivas y la interrupción de la troncha carrozable.



3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

ACTIVIDAD 01: Debido a la presencia de terrenos de cultivo, canales de riego y la troncha carrozable en un terreno susceptible a deslizamientos, es necesaria la elaboración de una Evaluación de Riesgos respecto a peligro deslizamientos detonados por precipitaciones pluviales, para evaluar la zona y determinar si es un riesgo tangible para planificar la instalación de de hardware de sistemas de protección.

ACTIVIDAD 02: Instalar un sistema de alerta temprana y elaborar un plan de capacitación a los pobladores con la finalidad de hacerlos partícipes del proceso de evaluación y conocimiento del peligro existente, incrementando la cultura de prevención.

3.3 Plazo de la ejecución

3.0 meses

3.5 Inversión

10,000.00

3.7 Observaciones

La actividad consiste en una medida estructural previa conocimiento del riesgo existente.

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Pariacoto.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:
Disminuir la vulnerabilidad de la población del sector de MARCOCANCHA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Elaborar una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales.
2. Instalar Un sistema de alerta temprana para activar la rápida intervención ante posibles deslizamientos
3. Elaborar un plan de capacitación a los pobladores en relación a la cultura de prevención.

3.4 Beneficiarios

Pobladores del sector de MARCOCANCHA

3.6 Fuente de financiamiento

PP-0068

3.8 Prioridad

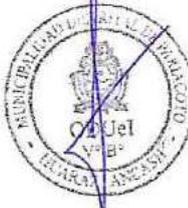
MEDIO

3.10 Fecha

Agosto de 2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ, ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 - 2022

FICHA TÉCNICA N° 09

DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR NUEVA ESPERANZA

1.0 GENERALIDADES

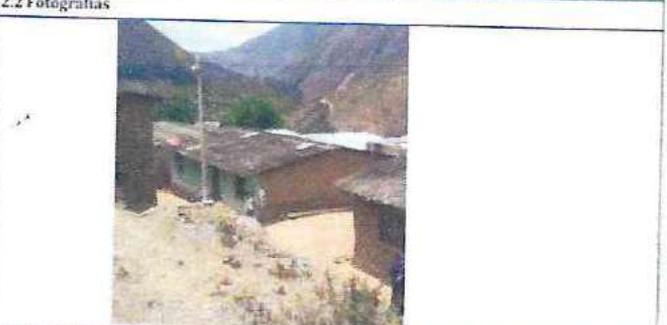
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	HUARAZ
1.1.3 Distrito	PARIACOTO
1.1.4 Centro Poblado	NUEVA ESPERANZA



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

DEBIDO A Lluvias intensas se genera el aumento del caudal del río LITANGCHAN GRANDE, provocando el desplazamiento violento de masas de agua con mezcla de lodo y bloques de roca, en las diversas quebradas del caserío de NUEVA ESPERANZA y ANCOAS, el fenómeno afectó con terrenos agrícolas y principalmente el deterioro de la infraestructura (DUCATOMAS, CANAL DE CONDUCCIÓN Y RESERVOIRIOS) DE LOS DISTintos CANALES DE RIEGO COMO EL CANAL POTRERO, PUCANÁ INKA, ENTRE OTROS, FINALMENTE OCASIONÓ EL COLAPSO DE VIVIENDAS Y LA INTERRUPTIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE.



3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

ACTIVIDAD 01: Debido a la presencia de TERRENOS DE CULTIVO, CANALES DE RIEGO, VIVIENDAS Y LA TROCHA CARROZABLE en las laderas susceptibles a deslizamientos, es necesaria la elaboración de una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales, para evaluar la zona y determinar si es un riesgo mitigable para planificar la instalación de de barreras dinámicas de protección.

ACTIVIDAD 02: Instalar un sistema de alerta temprana y Elaborar un plan de capacitación a los pobladores con la finalidad de hacerlos partícipes del proceso de evaluación y conocimiento del peligro, finalmente incrementando la cultura de prevención.

3.3 Plazo de la ejecución

3.0 meses

3.5 Inversión

20.000,00

3.7 Observaciones

La actividad consiste en una medida estructural para prevenir el crecimiento del riesgo existente.

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Pariacoto.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:
Disminuir la vulnerabilidad de la población del sector de NUEVA ESPERANZA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Elaborar una Evaluación de Riesgos respecto al peligro deslizamiento detonados por precipitaciones pluviales.
2. Instalar un sistema de alerta temprana para activar la rápida intervención ante posibles deslizamientos.

Elaborar un plan de capacitación a los pobladores en relación a la cultura de prevención.

3.4 Beneficiarios

Pobladores del sector de NUEVA ESPERANZA

3.6 Fuente de financiamiento

PI-0068

3.8 Prioridad

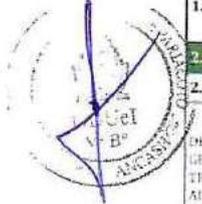
MEDIO

3.10 Fecha

Agosto de 2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PARIACOTO 2020 - 2022

FICHA TÉCNICA N° 10

DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL SECTOR OTO

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	HUARAZ
1.1.3 Distrito	PARIACOTO
1.1.4 Centro Poblado	OTO

CROQUIS DE UBICACIÓN, OTO - PARIACOTO.



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

DEBIDO A CAUSAS NATURALES Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA SE GENERA EL DESCENSO DE LA TEMPERATURA AMBIENTAL A NIVELES INFERIORES AL PUNTO DE CONGELACIÓN DEL AGUA Y RACE QUE EL AGUA O EL VAPOR QUE ESTA EN EL AIRE SE CONGELA DEPOSITÁNDOSE EN FORMA DE HIELO EN LAS VIVIENDAS DE LAS LOCALIDADES DE OTO, MARICANCHI NUEVA ESPERANZA Y OTROS UBICADOS SOBRE LOS 1500 MSNM, ELLO LONDUCE A LA GENERACION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS DE NIÑOS, MUJER-ES Y ANCIANOS FINALMENTE SE SIGUE LA PERDIDA DE LOS CULTIVOS COMO CEBOLLA, HABAS ETC. EN UNA EXTENSION APROXIMADA DE 30 HECTAREAS

2.2 Fotografías



3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

ACTIVIDAD 01: Debido a la presencia de PERSONAS VULNERABLES Y TERRENOS AGRÍCOLAS SUCEPTIBLES A LA HELADAS es necesario la elaboración de una Evaluación de Riesgos respecto al peligro de afectaciones respiratorias a las personas más vulnerables y pérdida de cultivos, evaluando la zona y determinar si es un riesgo mitigable para planificar y ejecutar planes de contingencia.

ACTIVIDAD 02: Elaborar un plan de capacitación a los pobladores con la finalidad de hacerlos partícipes del proceso de evaluación, y conocimiento del peligro inminente, incentivando la cultura de prevención.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:
Disminuir la vulnerabilidad de la población del sector de OTO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar una Evaluación de Riesgos respecto al peligro Heladas por disminución de la temperatura.
2. Instalar un sistema de alerta temprana para activar la rápida intervención ante posibles deslizamientos.
3. Elaborar un plan de capacitación a los pobladores en relación a la cultura de prevención.

3.3 Plazo de la ejecución

03 meses

3.4 Beneficiarios

Pobladores del sector de OTO

3.5 Inversión

100.00

3.6 Fuente de financiamiento

PP-0064

3.7 Observaciones

La actividad consiste en una medida NO estructural previo conocimiento del riesgo existente.

3.8 Prioridad

ALTO

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Pariacoto

3.10 Fecha

Agosto de 2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamaya Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917

ANEXO 04: Cronograma de inversiones



N°	Objetivos/ Acciones	Indicador de Desempeño	Meta Global	Descripción de Meta	Costo Tentativo	Fuente de la Propuesta	Programación			Inversión Total
							Corto 2020	Mediano 2021	Largo 2022	
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	23	Un total de 24 acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	312000	Recursos Determinados	64000	94000	154000	395000
Estrategia 1.1	Desarrollar conocimiento del peligro, vulnerabilidad y riesgo en la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de EVAR realizados	12	Un total de 12 evaluaciones de riesgo	300000	Recursos Determinados	60000	90000	150000	300000
1.1.1	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el Anexo Piedra Labrada, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	30000	Recursos determinados	30000	0	0	30000
1.1.2	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el caserío de Raerao Bajo, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	30000	Recursos determinados	30000	0	0	30000
1.1.3	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el caserío de Rurashca en el Km 64.250 de la vía Huaraz - Casma, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	30000	Recursos determinados	0	30000	0	30000
1.1.4	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en el cerro Chopo del caserío de Rurashca, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	30000	Recursos determinados	0	30000	0	30000
1.1.5	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en la quebrada Tinco del caserío de Rurashca, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	30000	Recursos determinados	0	30000	0	30000

1.1.6	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Fortaleza, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Diagnósticos de vulnerabilidad	1	1 diagnóstico de vulnerabilidad	30000	Recursos determinados	0	0	30000	30000
1.1.7	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Marco Cancha, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Diagnósticos de vulnerabilidad	1	2 diagnósticos de vulnerabilidad	30000	Recursos determinados	0	0	30000	30000
1.1.8	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de quebradas en el caserío de Nueva Esperanza, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Diagnósticos de vulnerabilidad	1	3 diagnósticos de vulnerabilidad	30000	Recursos determinados	0	0	30000	30000
1.1.9	Elaboración de un diagnóstico de vulnerabilidad frente a activación de la quebrada Vinchota, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° Diagnósticos de vulnerabilidad	1	4 diagnósticos de vulnerabilidad	30000	Recursos determinados	0	0	30000	30000
1.1.10	Creación de un programa de evaluación del riesgo por peligros asociados a lluvias intensas para los sistemas de reservorios, canales de riego en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de programas de evaluaciones de riesgo	3	3 programas de evaluaciones de riesgo	30000	Recursos determinados	0	0	30000	30000
Estrategia 1.2	Establecer convenios institucionales con el ANA, SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, IGP, universidades y ONGs para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de convenios establecidos con resolución	6	7 convenio establecido con resolución	12000	Recursos determinados	4000	4000	4000	12000
1.2.1	Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Cochabamba, río Chacchan, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	2000	Recursos determinados	2000	0	0	2000



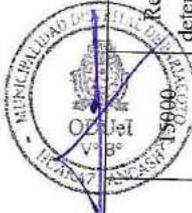
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Taimara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763317

1.2.2	Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	2000	Recursos determinados	2000	0	0	2000
1.2.3	Establecer convenios institucionales con INGENMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	2000	Recursos determinados	0	2000	0	2000
1.2.4	Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	2000	Recursos determinados	0	2000	0	2000
1.2.5	Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a movimientos en masa en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	2000	Recursos determinados	0	0	2000	2000
1.2.6	Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	2000	Recursos determinados	0	0	2000	2000
Estrategia 1.3	Formular y/o actualizar instrumentos de gestión incorporando la gestión prospectiva y correctiva en la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados	3	3 instrumentos elaborados o actualizados	55000	Recursos determinados	18000	15000	22000	55000
1.3.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Pariacoto.	N° resolución de aprobación	1	1 PDLC actualizado	18000	Recursos determinados	18000	0	0	18000



1.3.2	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Pariacoto.	N° resolución de aprobación	1	1	I ROF actualizado	15900	0	15000	13000
1.3.3	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito de Pariacoto.	N° resolución de aprobación	1	1	I Plan de Desarrollo Urbano	22000	0	22000	22000
Estrategia 1.4	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de incorporación de la GRD	2		2 acciones de incorporación de la GRD	28000	0	28000	28000
1.4.1	Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica.	N° resolución de aprobación	1	1	1 instrumento de gestión aprobable e implementado	24000	0	24000	24000
1.4.2	Incentivar la incorporación de zonas críticas en planos de uso de suelos.	N° de planes elaborados o actualizados	1	1	1 instrumento de gestión aprobable e implementado	4000	0	4000	4000
2	OE 2: Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de prevención y reducción del riesgo	17		17 PIP's y/u otras medidas que desarrollen de manera efectiva el control de los peligros	6736000	0	750000	5986000
Estrategia 2.1	Realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos, para garantizar la instalación y la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de PIP's y otras acciones para reducir y prevenir el riesgo en sectores críticos	17		17 PIP's y/u otras medidas que desarrollen de manera efectiva el control de los peligros	6736000	0	750000	5986000
2.1.1	Mejoramiento del sistema de control de flujo de detritos en el Anexo de Piedra Labrada, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1	1 PIP de control del peligro	750000	0	750000	750000
2.1.2	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas en el caserío de Racrao Bajo del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1	1 PIP de control del peligro	1200000	0	1200000	1200000



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Cárdena
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DINI N.º 42763917





2.1.3	Controlar el deslizamiento de rocas en el tramo Racrao Alto a Racrao Bajo, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	465000	PP 068/ FONDES	0	0	465000	465000
2.1.4	Creación de la estabilización de laludes en la vía Huaraz - Casma a la altura de 64.250 Km del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	80000	PP 068/ FONDES	0	0	80000	80000
2.1.5	Creación de un sistema de control de deslizamiento del cerro Chopo en el caserío de Rurashca del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
2.1.6	Creación de un sistema de control de deslizamiento de la quebrada Tingo en el caserío de Rurashca del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
2.1.7	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Fortaleza en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
2.1.8	Controlar flujo de detritos en el tramo Fortaleza - Quirimpa, del caserío de Quirimpa, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	750000	PP 068/ FONDES	0	0	750000	750000
2.1.9	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Marco Cancacha en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
2.1.10	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en el caserío de Nueva Esperanza en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000



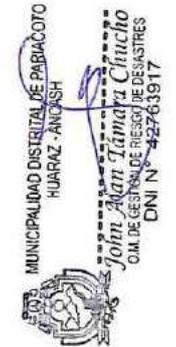
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Tamara Cuituco
O.M. DE GERENTE DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS
DNI N° 42763317





2.1.11	Controlar el flujo de detritos en el tramo Nueva Esperanza - Oto, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	480000	PP 068/ FONDES	0	0	480000	480000
2.1.12	Creación de un sistema de control de flujos de detritos en la quebrada Vinchoa en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
2.1.13	Mejoramiento de las defensas ribereñas del río Grande en el Anexo de Tanin en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	200000	PP 068/ FONDES	0	0	200000	200000
2.1.14	Creación de defensas ribereñas del río Cochabamba la parte alta del pueblo de Pariacoto en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	2 PIP de control del peligro	250000	PP 068/ FONDES	0	0	250000	250000
2.1.15	Mejoramiento de las defensas ribereñas del río de Oro en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	3 PIP de control del peligro	250000	PP 068/ FONDES	0	0	250000	250000
2.1.16	Creación de muros de contención en la quebrada Chacchan en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	4 PIP de control del peligro	961000	PP 068/ FONDES	0	0	961000	961000
2.1.17	Controlar el flujo de detritos en el tramo Chacchan a Fortaleza y Nueva Esperanza, en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	750000	PP 068/ FONDES	0	0	750000	750000
3	OE 3: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de fortalecimiento de capacidad en la municipalidad distrital de Pariacoto	11	8 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD	27000	Recursos Determinados	0	13500	13500	27000



John Alan Tamayo Chiucho
O.M. DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



Estrategia 3.1	Incorporar el componente de gestión de riesgo de desastres en las actividades e instrumentos de gestión dentro de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de incorporación de la GRD	11	28 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD	27000	Recursos Determinados	0	13500	13500	27000
3.1.1	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de capacitaciones al personal de la municipalidad	6	6 capacitaciones al personal de la municipalidad de Pariacoto	12000	Recursos Determinados	0	6000	6000	12000
3.1.3	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de actividades y proyectos programados en el presupuesto anual	5	5 actividades o proyectos programados en el presupuesto anual	15000	Recursos Determinados	0	7500	7500	15000
4	OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizadas para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	% de acciones de fortalecimientos para la participación de la población	20	20 acciones de fortalecimiento en GRD	57000	Recursos Determinados	2000	20000	35000	57000
Estrategia 4.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.	% de talleres realizados con acia	2	2 talleres en GRD	10000	Recursos Determinados	0	5000	5000	10000
4.1.1	Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de personas con participación activa en GRD	1	60% de participación de la población	5000	Recursos Determinados	0	2500	2500	5000
4.1.2	Creación e inclusión de la población en el programa de identificación y gestión de nuevos riesgos en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de zonas críticas identificadas por la población	1	1 programa de gestión de nuevos riesgos	5000	Recursos Determinados	0	2500	2500	5000

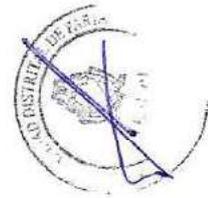


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chicho
COM. DE GERENCIA DE SERVICIOS DE DESASTRES
DNI N. 42763917



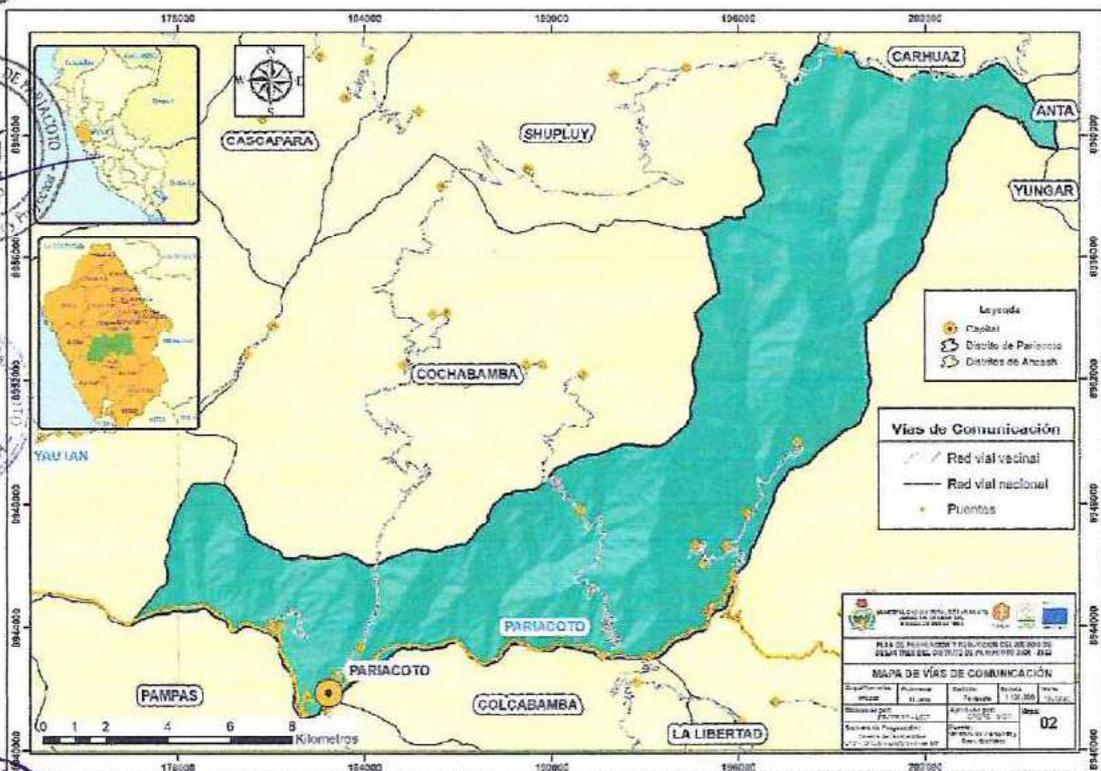
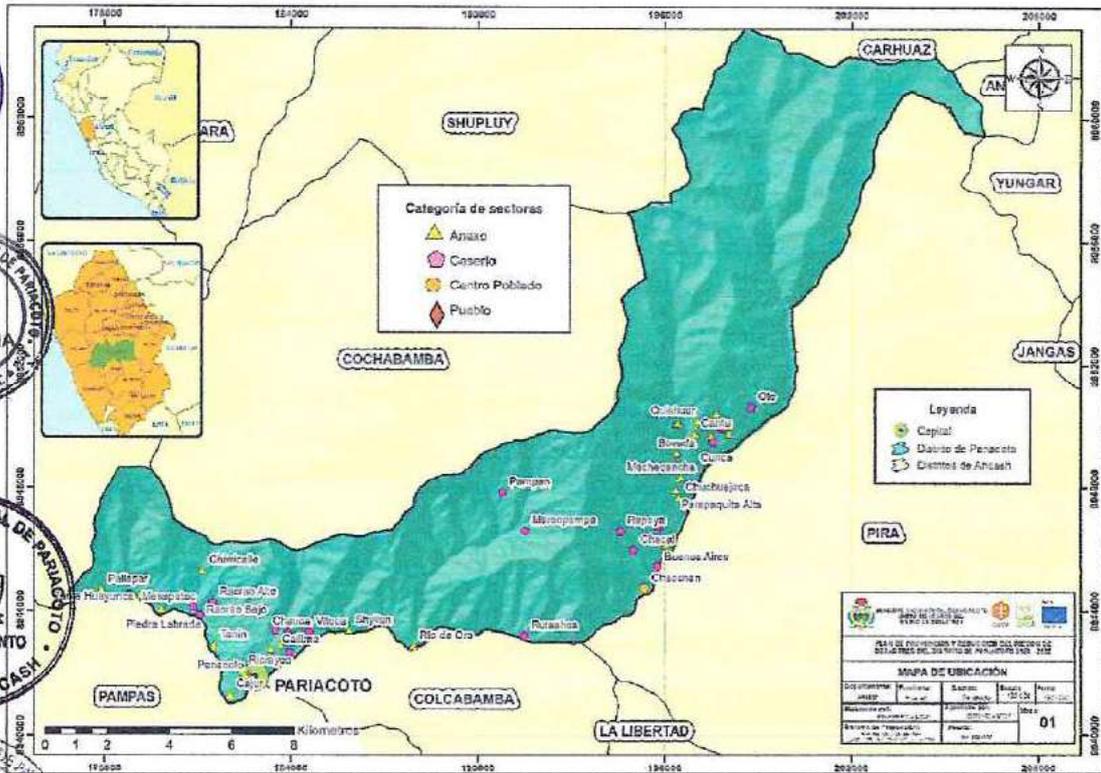


Estrategia 4.2	Capacitar a instituciones educativas, anexos, caserío, centros poblados en materia de gestión del riesgo de desastres.	Nº de capacitaciones realizadas	15	15 capacitaciones anuales	46000	Recursos Determinados	2000	29500	14500	47000
4.2.1	Elaboración del plan de capacitaciones a entidades públicas, localidades dentro de la jurisdicción del distrito de Paríacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de planes de capacitación	4	4 planes de capacitación aprobadas	16000	Recursos Determinados	2000	14000	0	16000
4.2.2	Incentivar y asesorar a las localidades a desarrollar planes medidas o acciones para afrontar riesgos del distrito de Paríacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº de planes en GRD realizados	5	5 planes de medidas para afrontar los riesgos en Paríacoto	15000	Recursos Determinados	0	7500	7500	15000
4.2.3	Creación del programa de fortalecimiento de las capacidades para reducir la vulnerabilidad por repercusión de las lluvias intensas en el distrito de Paríacoto, provincia de Huaraz - Ancash.	Nº programas en GRD	3	3 programas de fortalecimiento en GRD	15000	Recursos Determinados	0	8000	7000	15000
4.2.4	Desarrollar ferias informáticas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres.	Nº de ferias realizadas	3	3 ferias a realizar	1000	Recursos Determinados	0	500	500	1000
TOTAL (S/)										7215000



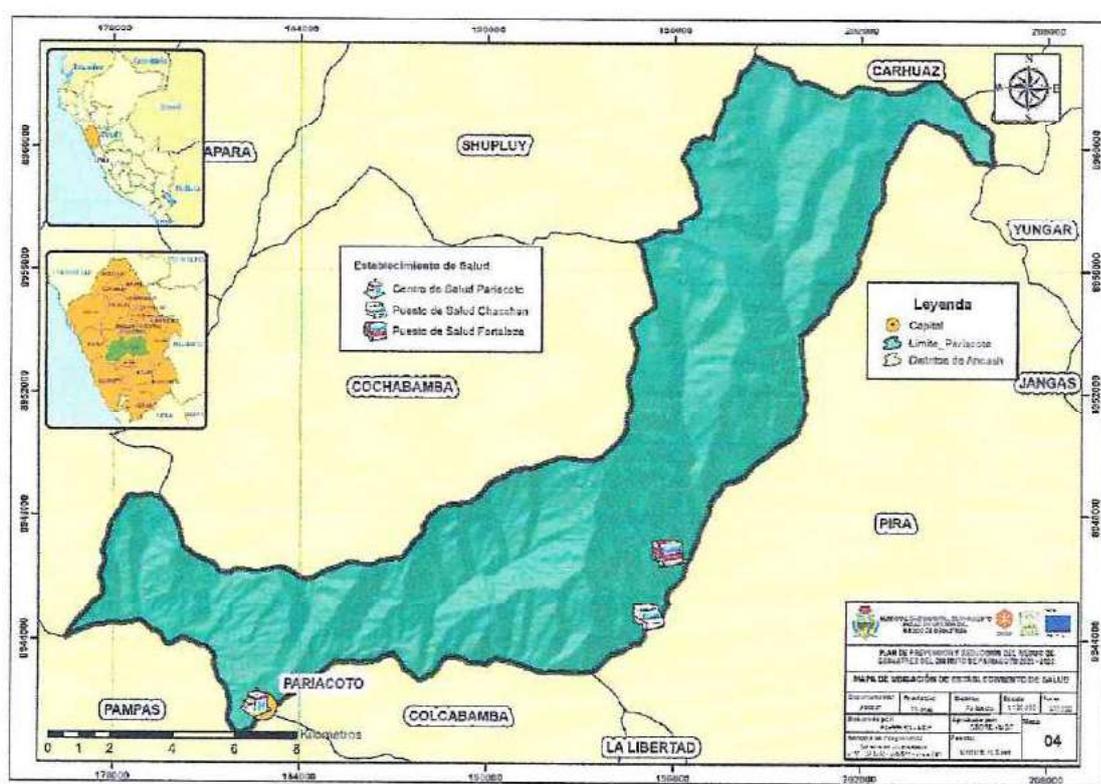
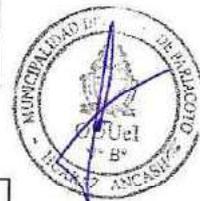
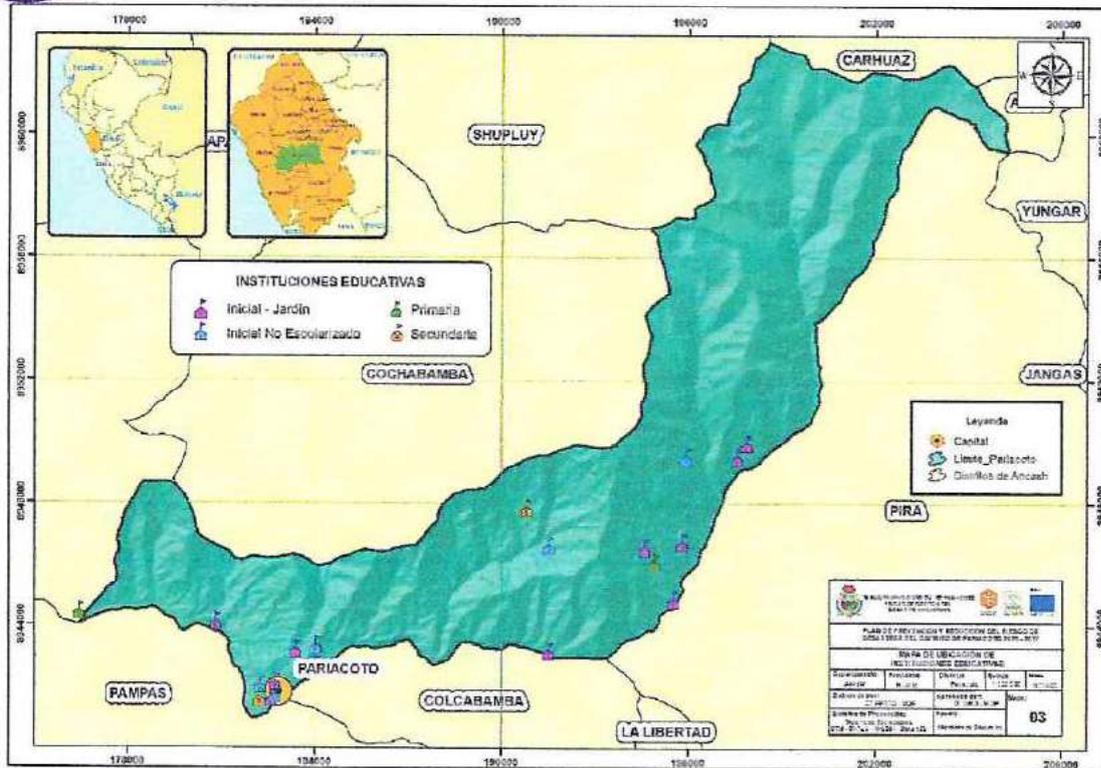
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARÍACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Onucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

ANEXO 05: Mapas temáticos

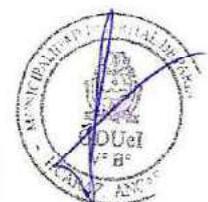
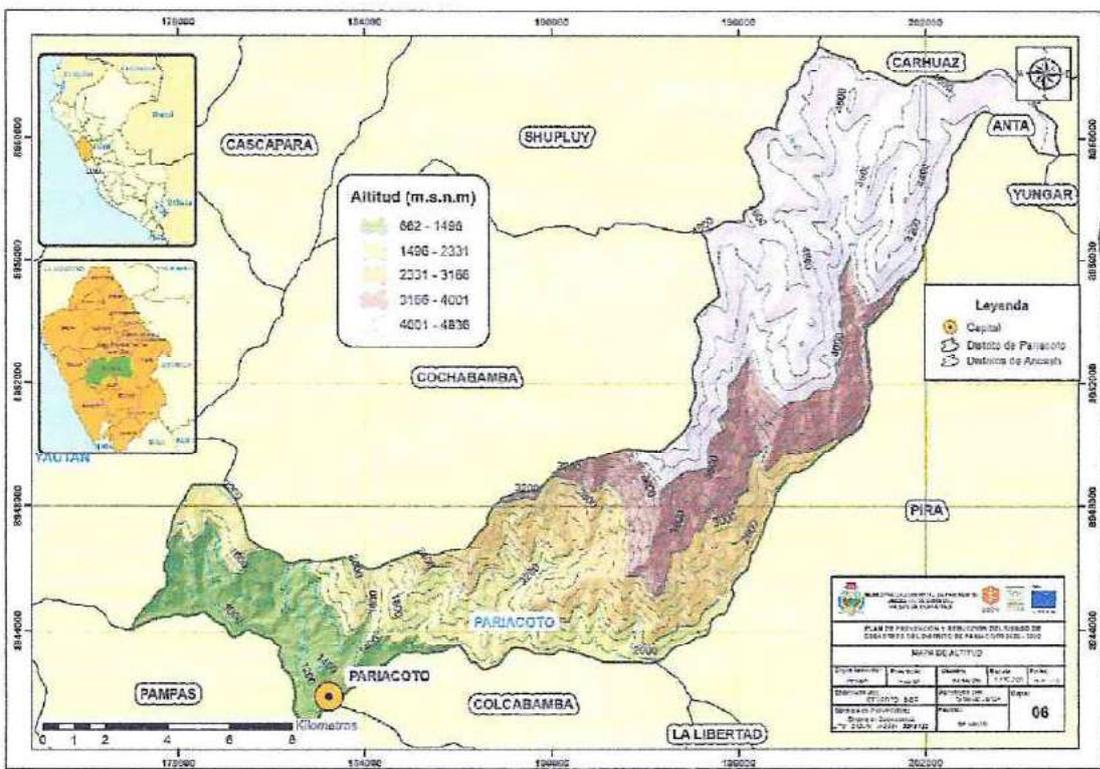
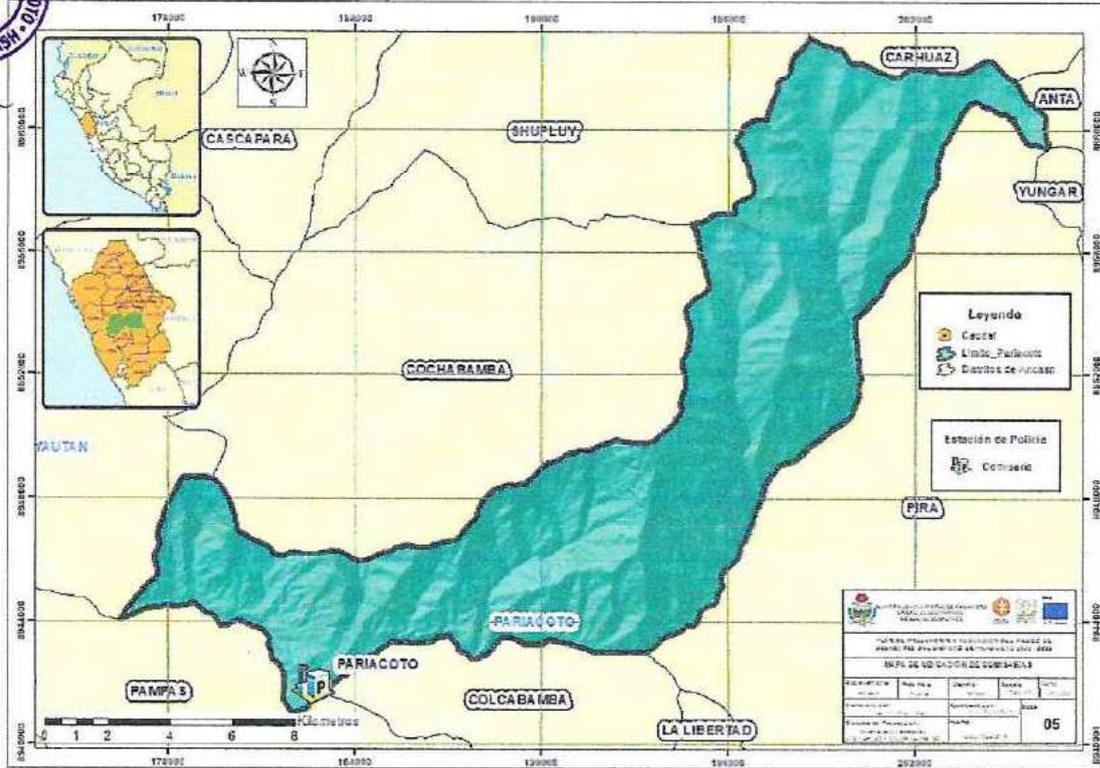


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

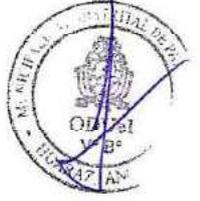
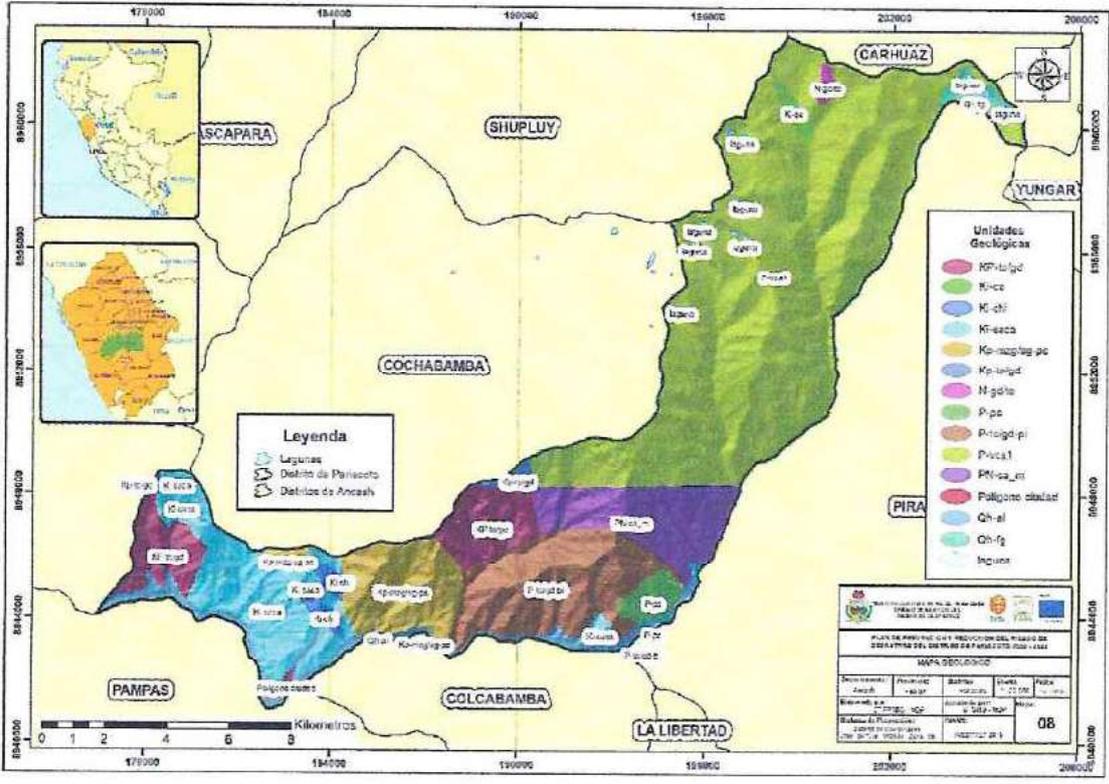
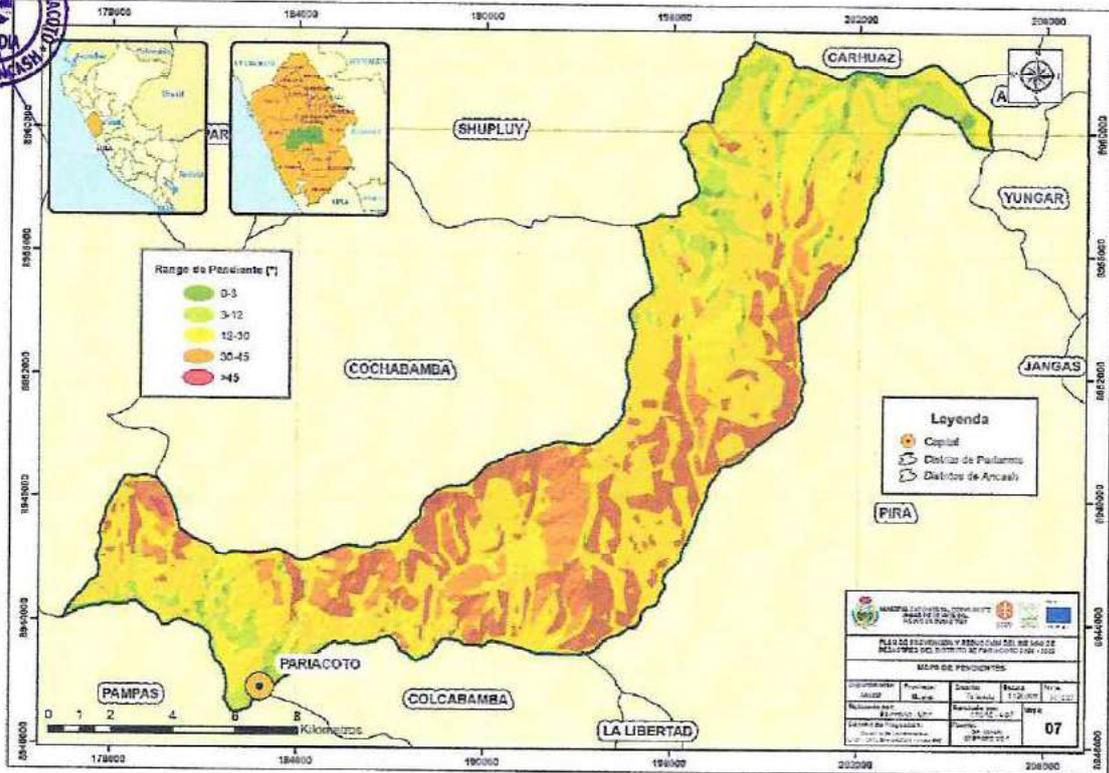
John Alan Tamara Chucho
O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



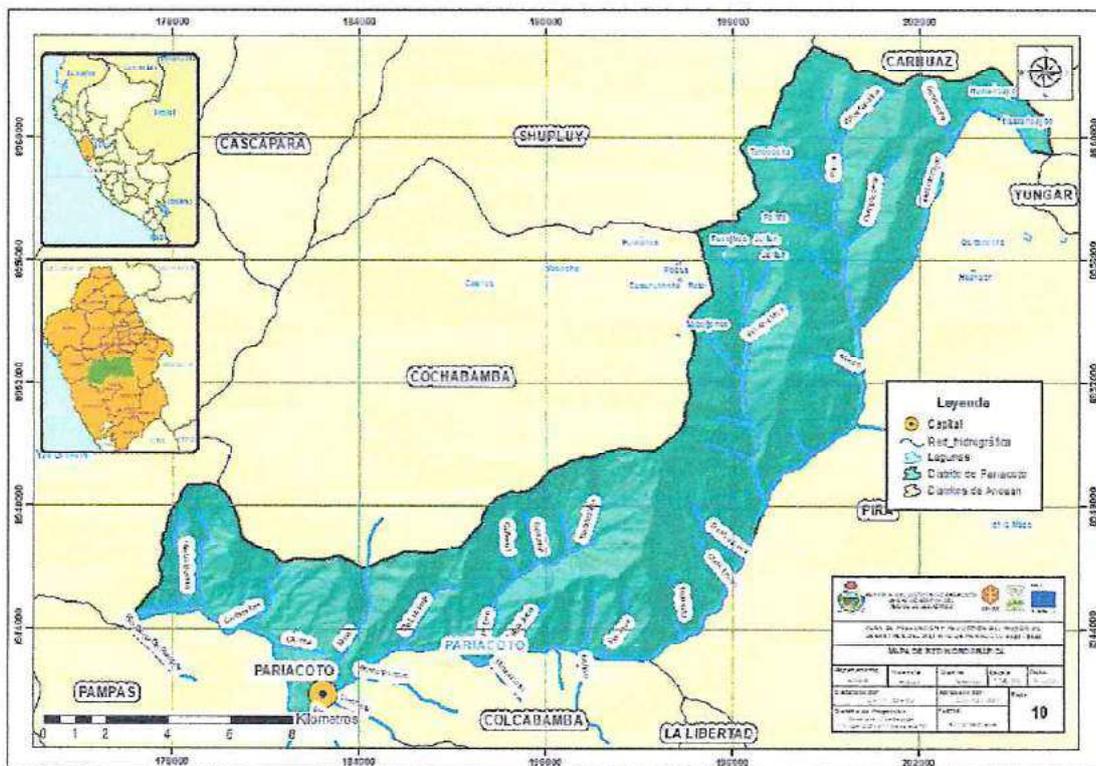
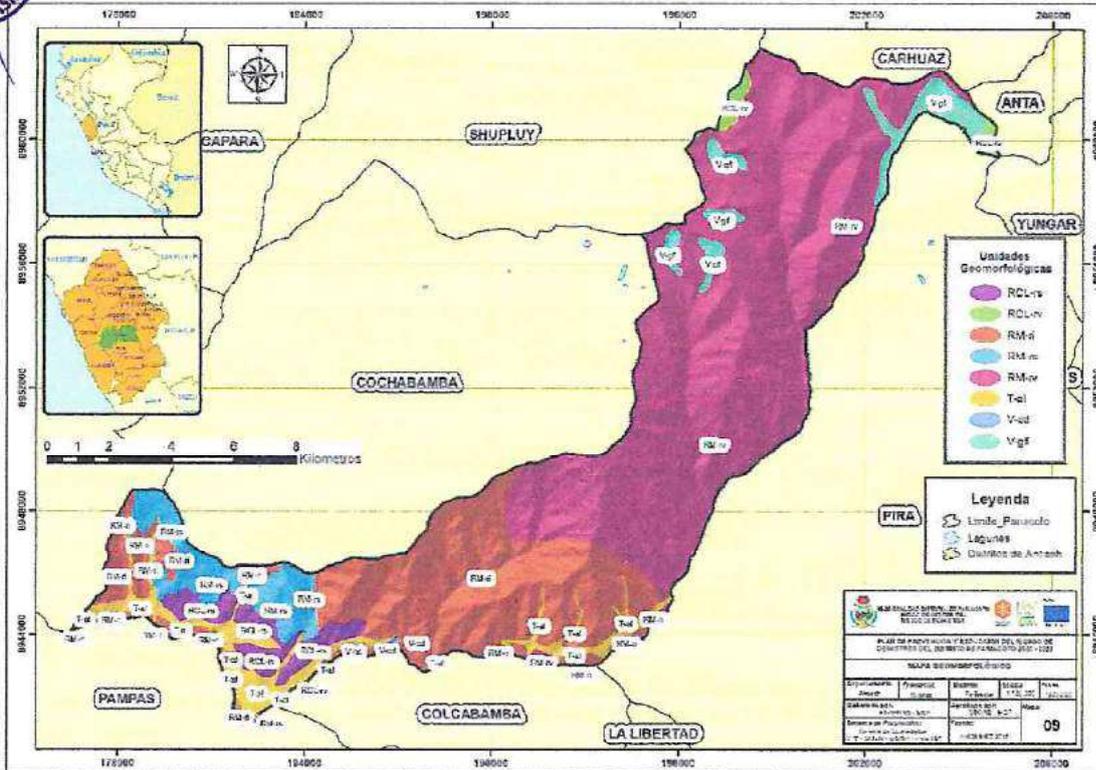
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARÍACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42768917



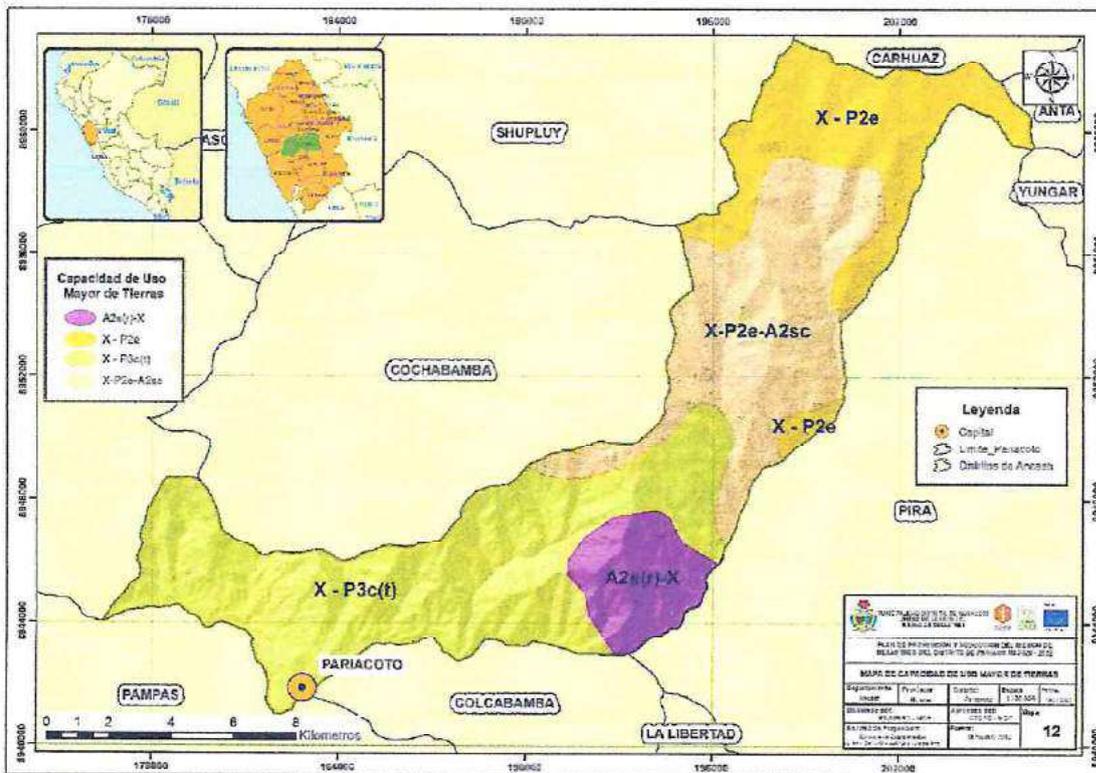
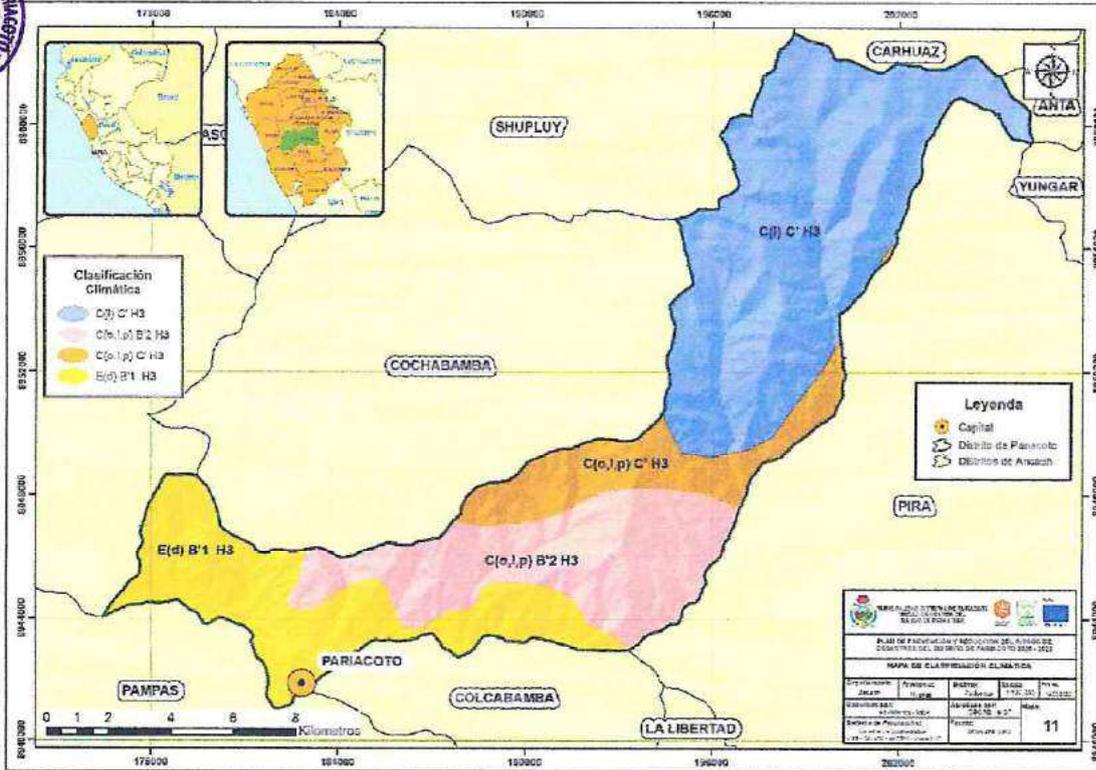
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



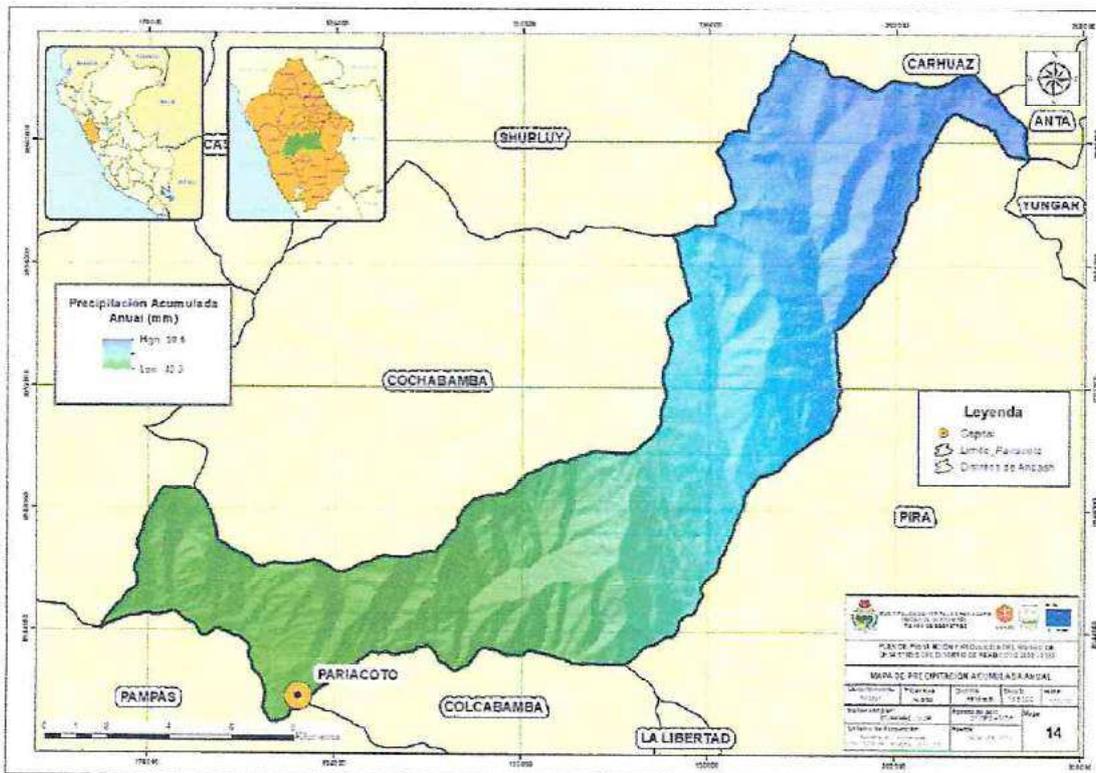
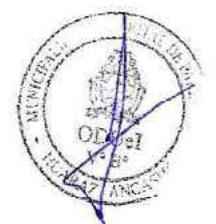
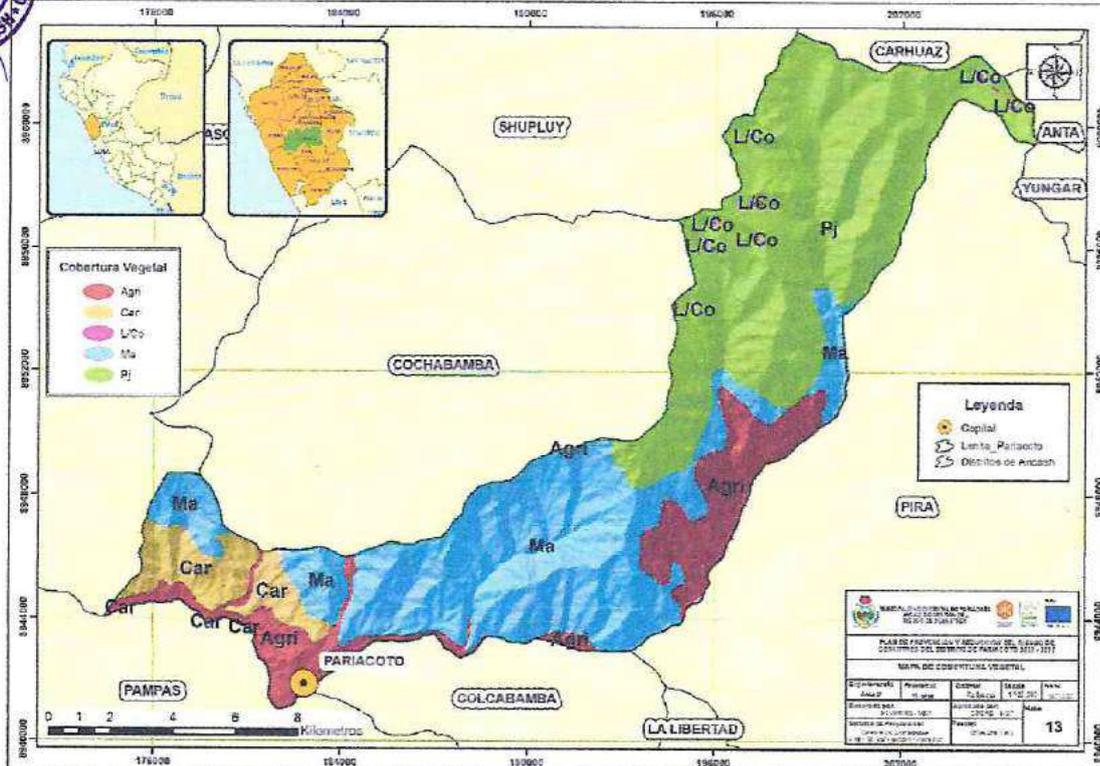
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIRACOTO
 HUARAZ - ANCAH
 John Alan Tancara Chucho
 QM. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42783917



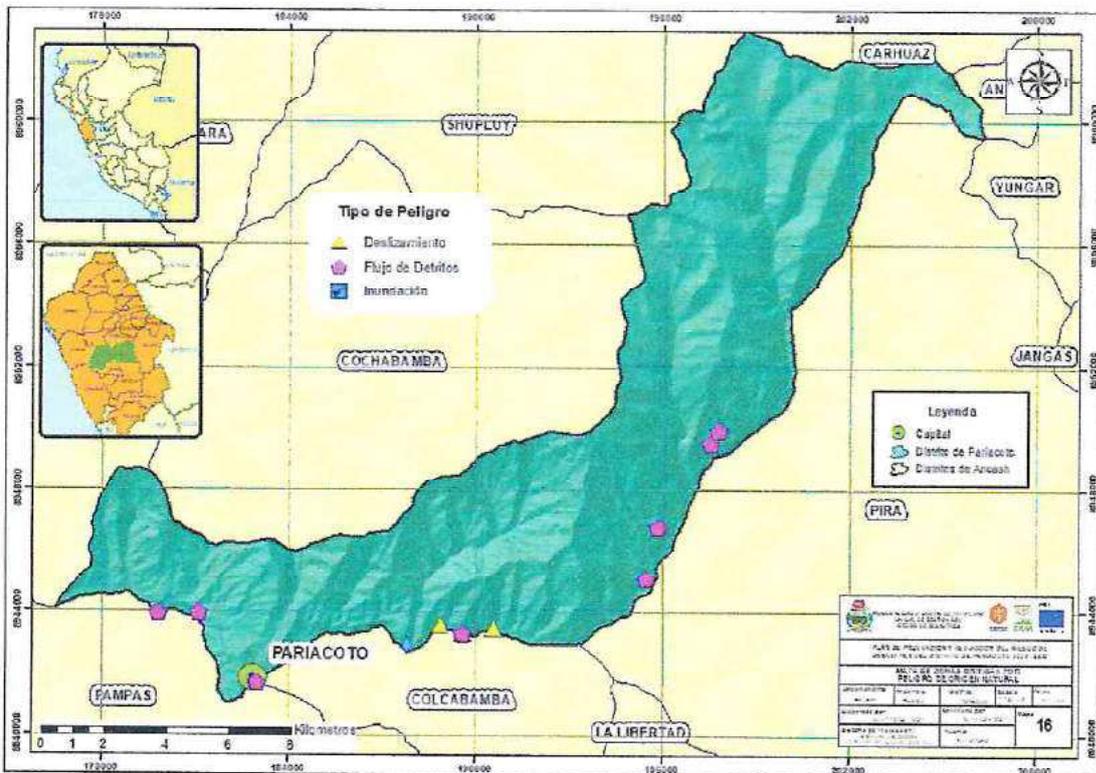
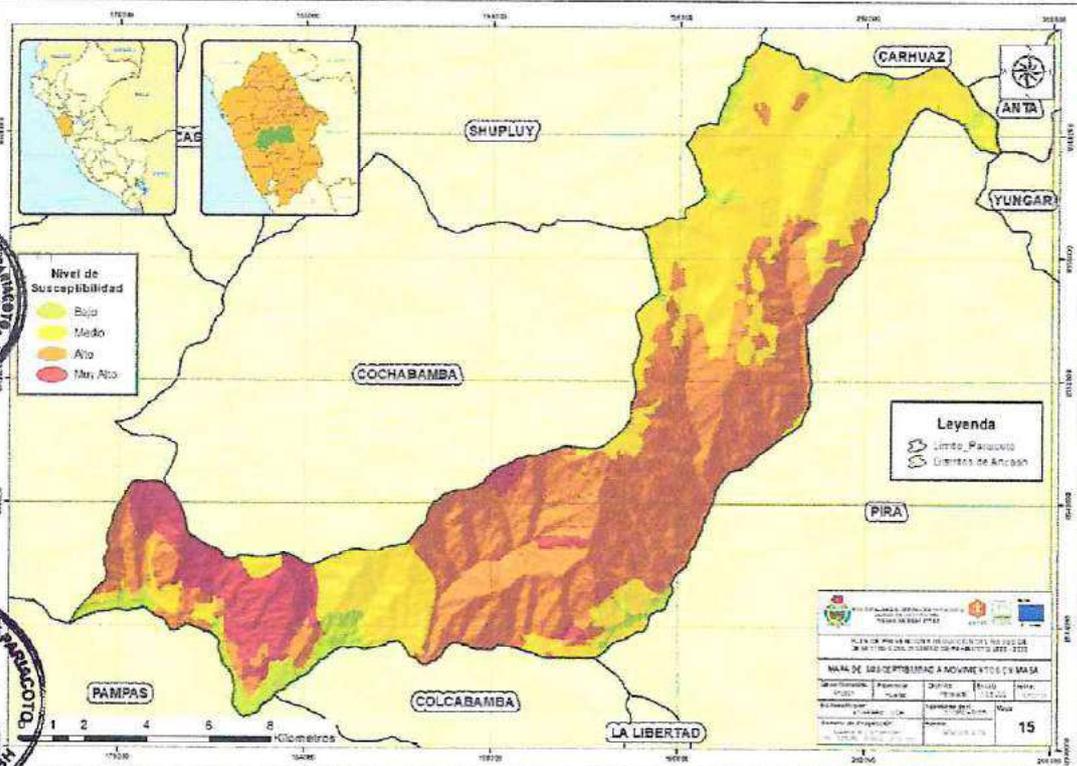
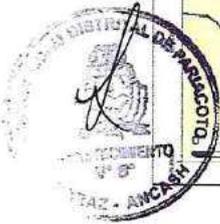
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chuclo
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARÍACOTO
 MUJARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

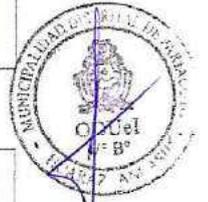
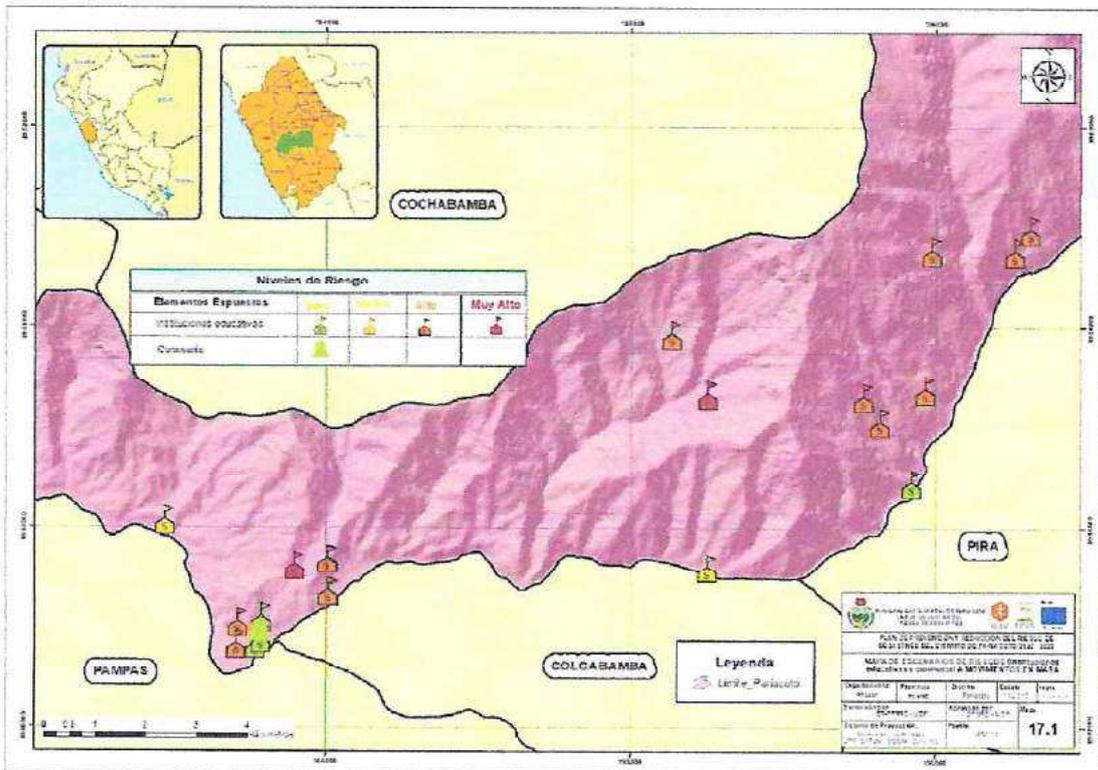
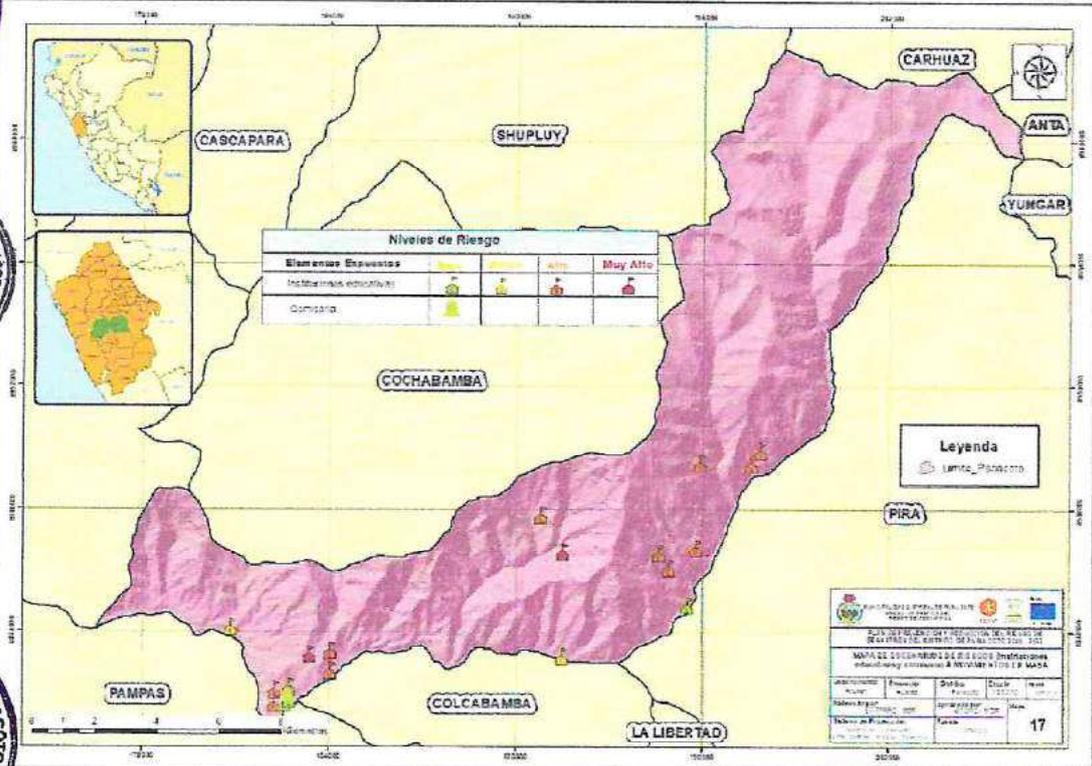


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

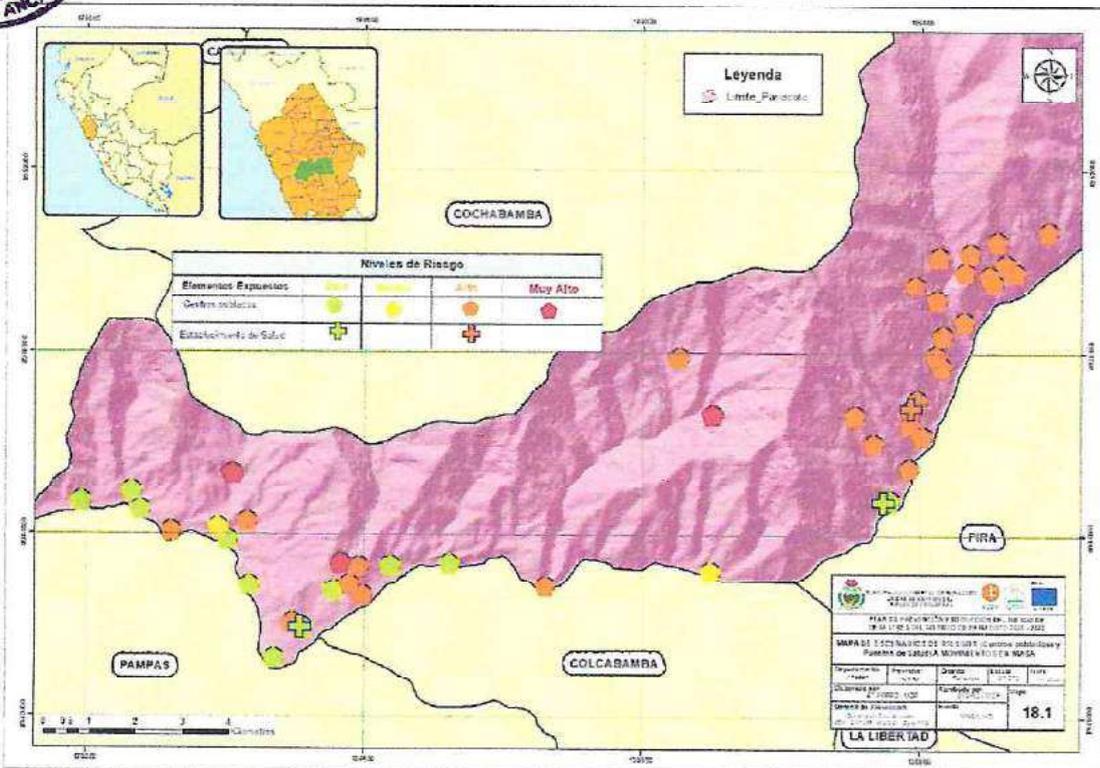
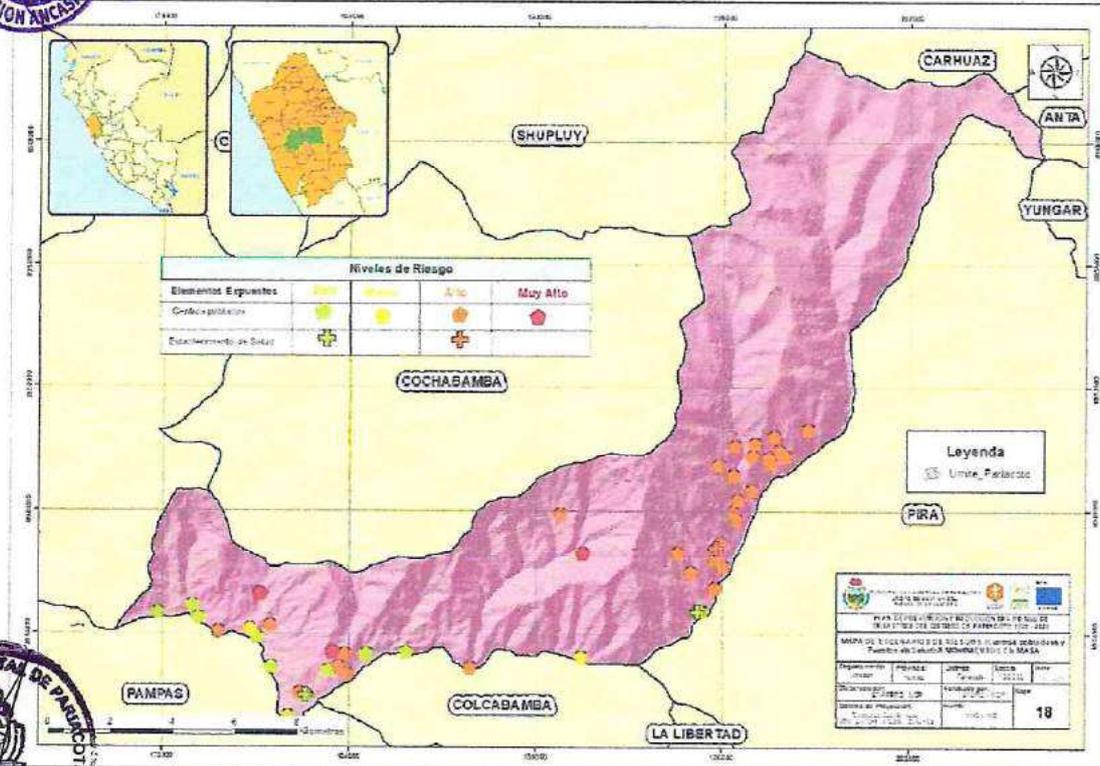


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH

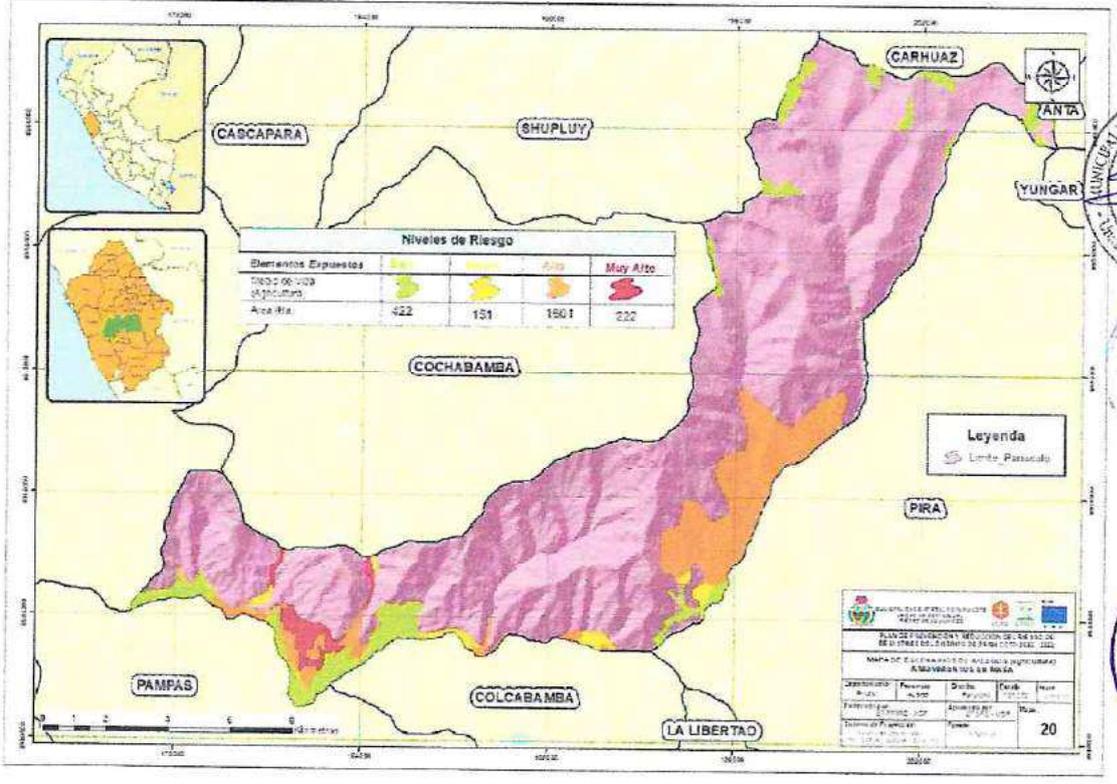
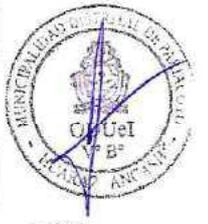
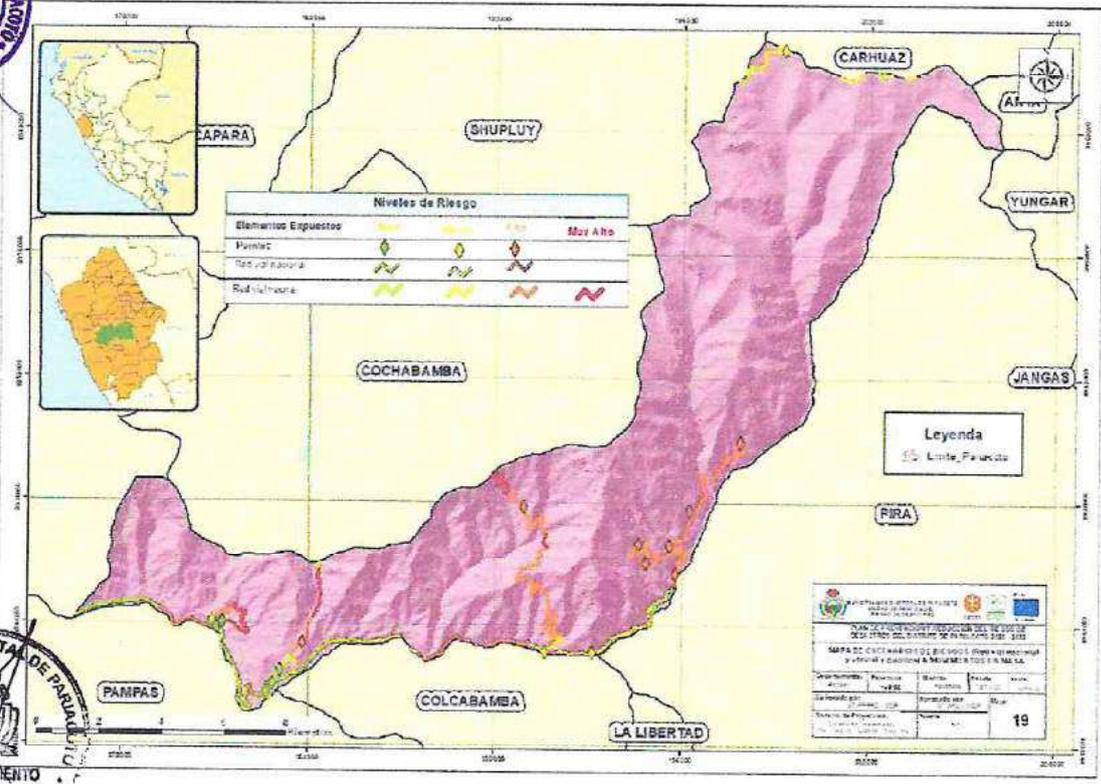
John Alan Tamaya Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



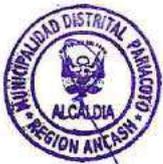
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARÍACOTO
 HUÁRAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 OIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



ANEXO 06: Registro fotográfico

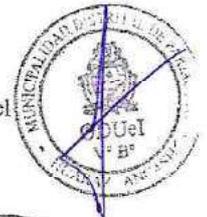
Fase Preparación



Fotografía N° 4: jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, reunión con los especialistas del IDMA.



Fotografía N° 5: alcalde del distrito de Pariacoto con el jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad del distrito de Pariacoto y representante del Equipo Técnico - PPRRD en reunión para coordinar el inicio del proceso de elaboración del PPRRD.

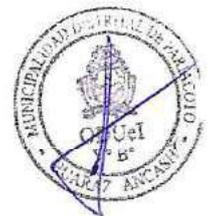


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
D.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



Fase de diagnostico

Fotografía N° 6: Equipo Técnico – PPRD, visita a sectores críticos con los miembros de la plataforma de defensa civil en el sector de Racrao Bajo.



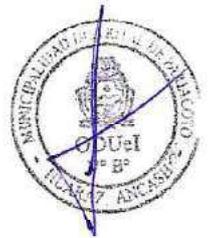
Fotografía N° 7: Equipo Técnico – PPRD visita a sectores críticos por movimientos en masa, en el distrito de Paracoto



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACOTO
HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
C.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917



Fotografía N° 8: Reunión del Equipo Técnico – PPRD, en la presentación de primeros avances en el proceso de elaboración del PPRD.



Fase de Formulación

Fotografía N° 9: Coordinadora de Enlace del CENEPRED – región Ancash, durante el proceso de socialización de la fase de diagnóstico del PPRD con los miembros del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Nivel de riesgo	Instituciones educativas			
	Inicial Jardín	Inicial No escolarizado	Primaria	Secundaria
Bajo	5	1	5	2
Medio	3	3	3	2
Alto	4	2	5	1

Niveles de Riesgo	
Elementos Exponidos	Alto Medio Bajo
Elementos Vulnerables	Alto Medio Bajo
Elementos Amenazados	Alto Medio Bajo

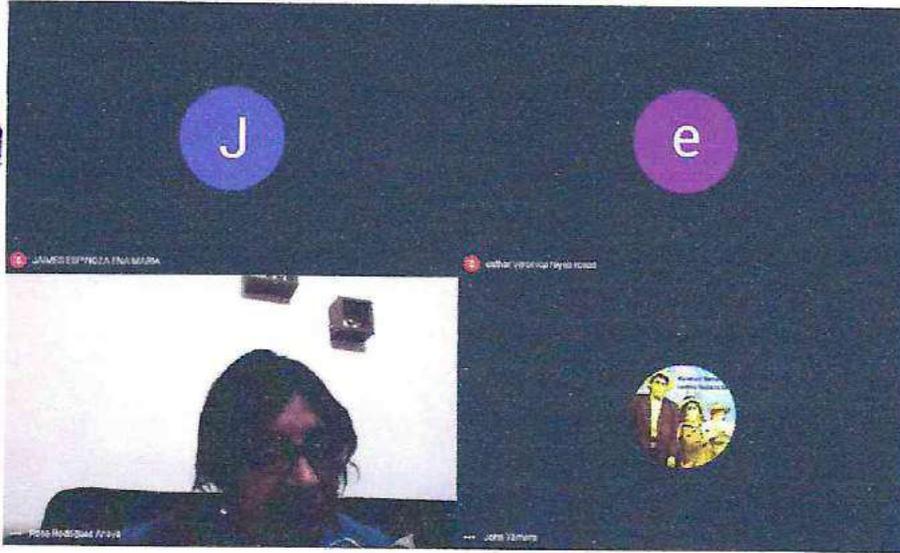
Mapa de la zona de estudio con marcadores de riesgo en las localidades de Pampas y Cochabamba.

Detalles de la reunión

- Personas (5)
- Chat
- Agregar personas
- Yanett gonzalez husman (T)
- esther veronica reyes rosas
- JAMES ESPINOZA ENA MARIA
- John Tamara
- Rosa Rodriguez Anaya



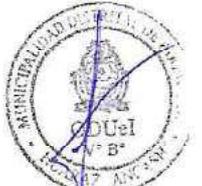
Fotografía N° 10: Coordinadora de Enlace del CENEPRED – región Ancash, durante el proceso de socialización del PPRD del distrito de Pariacoto.



Fase de Validación

Fotografía N° 11: Presentación del PPRD al Grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres

N°	Objetivo	Indicador de Desempeño	Meta Global	Descripción de Meta	Cuota Tentativa	Estado de la Propuesta	Costo 2021	Mediano 2021	Largo 2022
1.1	Establecer comités institucionales con el ANA, SENADE, INAGRMET, CENEPRED, INDIET, BOP, seminario, ONGs para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° de comités institucionales con el ANA, SENADE, INAGRMET, CENEPRED, INDIET, BOP, seminario, ONGs para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento del riesgo en el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	1	1 comités institucionales fortalecidos	100%	Revisión Administrativa	2000	4000	6000
1.2	Elaborar un plan de gestión de riesgo institucional para el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° de planes de gestión de riesgo institucional elaborados	1	1 plan de gestión de riesgo institucional elaborado	100%	Revisión Administrativa	1000	2000	3000
1.3	Elaborar un plan de gestión de riesgo institucional para el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° de planes de gestión de riesgo institucional elaborados	1	1 plan de gestión de riesgo institucional elaborado	100%	Revisión Administrativa	1000	2000	3000
1.4	Elaborar un plan de gestión de riesgo institucional para el distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz - Ancash	N° de planes de gestión de riesgo institucional elaborados	1	1 plan de gestión de riesgo institucional elaborado	100%	Revisión Administrativa	1000	2000	3000



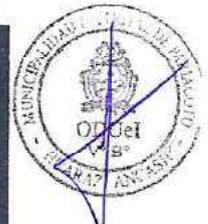
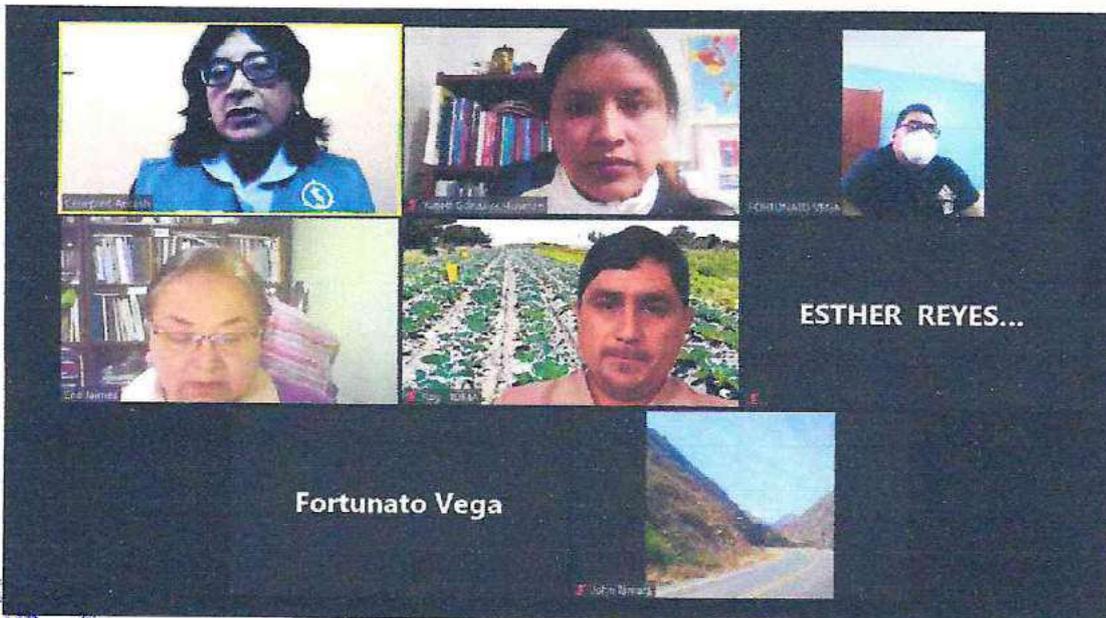
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
 John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917



Fotografía N° 12: El día 10 de setiembre, se realizó la presentación final del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Pariacoto 2020 – 2022, para movimientos en masa.



Fotografía N° 13: El plan de prevención y reducción del riesgo de desastre fue revisado y aprobado por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

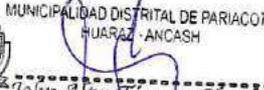


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
 HUARAZ - ANCASH
John Alan Tamara Chucho
 O.M. DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
 DNI N° 42763917

ANEXO 07: Fuentes de información

- ANA. (2016). Mapa de ubicación de poblaciones vulnerables por activación de la quebrada Racrao Bajo, distrito de Pariacoto, departamento de Ancash.
- ANA. (2017). Complementación de Identificación de Poblaciones Vulnerables por Activación de quebradas 2016 – 2017.
- CENEPRED. (2014). Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales. Lima: CENEPRED.
- CENEPRED. (2016). Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno. Lima: CENEPRED.
- DIRES ANCASH. (2015). Resumen Ejecutivo del Análisis de Situación de salud.
- FAO. (2008). Base referencial mundial del recurso suelo: Un marco conceptual para clasificación, correlación y comunicación internacional.
- INGEMMET (2017). Informe Técnico N°A6763. Evaluación Geológica de las Zonas Afectadas por El Niño Costero 2017 en la Región Ancash.
- INGEMMET. (2011). Informe Geoeconómico de la Región Ancash. Lima: INGEMMET.
- INGEMMET. (2018). Mapa Geológico de los Cuadrángulos que conforman el distrito de Pariacoto (19h y 20h) Serie A: Carta Geológica Nacional – Escala 1:100 000. Lima: INGEMMET.
- INGEMMET. Mapa Geomorfológico del Perú / GEOCATMIN
- MINAGRI. (2009). Mapa de Suelos del Perú, escala 1: 5'000,000.
- MINAM. (2015). Mapa Nacional de Cobertura Vegetal - Memoria descriptiva. Lima: Imprenta TIPSAL S.A.C.
- PCM. (2014). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 - 2021. Lima: PCM.
- Resolución de Alcaldía N° 058A – 2019 – MDP/A (01 de marzo de 2019), conformación del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres.
- Resolución de Alcaldía N° 014 – 2020 – MDP/A (17 de enero de 2020), conformación del equipo técnico para la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres.
- SENAMHI. (2010). Mapa de Clasificación Climática del Perú.
- Portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): <http://censo2017.inei.gob.pe/>
- Portal web del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID): <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>
- Portal web del Sistema de Información Geológica y Catastral Minero (GEOCATMIN): <http://GEOCATMIN.ingemmet.gob.pe/GEOCATMIN/>
- Portal web del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (REMPE-SINPAD): <http://sinpad.indeci.gob.pe/PortalsINPAD/>
- Portal web del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI): <https://www.senamhi.gob.pe/?>
- Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Página Amigable para consulta de Consulta del Gasto Presupuestal de los Organismo Públicos Descentralizados <http://apps5.mincco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARIACOTO
HUARAZ - ANCASH

John Alan Yamaya Chucho
O.M. DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DNI N° 42763917